EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,017 — Montevideo, Sábado 27 de Mayo de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
un mes	$ 1.00	1.50
tres meses	» 3.00	4.50
seis meses	» 5.50	8.50
un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière 18.

Buenos Aires para avisos y suscripciones: P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 27, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Florida 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 274, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yi 177, César Scriafino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10 » —Villa de la Unión, 18 de Julio 161a, Eduardo Arrecona.
11 » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12 » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13 » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14 » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15 » —Tres Cruces, Lavalleja 55, Ventura Fernández.
16 » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17 » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18 » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19 » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brenel Solsona.
20 » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21 » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Ibicuy de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (1er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1203 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio (esquina Cuareim). 2980-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las á las 6 y 30 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Córdoba, alemán, para Tenerife, Cádiz, Almería, Vigo, Coruña y Hamburgo saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 27.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá hasta las 10 p. m. del día 27.

Tomaso di Savoia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Génova, saldrá el 1.o de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 31

Camarones, argentino, para San Antonio y escalas, hasta Río Gallegos, saldrá el 2 de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía cómica veneciana de Emilio Zago.—Hoy sábado 27: «L'Avocato Difensore».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy sábado 27, á las 8.45: «Abreme la puerta»; «Huelga de Criadas»; «Los Saltimbanquis».

POLITEAMA — Gran compañía española. —Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy sábado 27, á las 3 p. m.: «El misterio del cuarto amarillo»; de noche, á las 9: «El Vendedor de Cádaveres».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell.

18 DE JULIO—Tournée Aldo. — Hoy sábado 27.—Espectáculo variado.

CASINO—Tournée Seguin.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 43.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2673pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1015pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO GARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca — del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045, (Central). 1016-130.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Dayman 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1182-pm.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 137pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 1/2 p. m., excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1913 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincón 235. 164pte.

BUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 411. 2752pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. [illegible]. pte.

DOCTOR C. BUTLER. Medicina Interna y Radiología Médica. Ha reabierto su consultorio, calle San José 23.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 163b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4. La Uruguaya [illegible] (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio [illegible] —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles, de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano.—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres.—Colonia [illegible]—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas: de 1 1/2 á 3 1/2. Paysandú 13°. 274-pte.

VARIOS

CARLOS D. DURAN, comunica á sus relaciones y al público que ha vuelto á establecer su escritorio en la calle Misiones núm. 111.—Horas de oficina: de 10 y 1/2 á 11 y 1/2 y de 4 á 5 p. m. 1251my31.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m. gratis—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2906-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. RONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2776pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 363. 1610pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR Y PERITO

CALLE MALDONADO 565

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «José Pardo Santayana, mensuras», se hace saber que por resolución de fecha 27 de Abril último, el agrimensor don Alfredo Hareau procederá á la mensura judicial de una fracción de campo situada en el Rincón de los Novillos sobre el arroyo Tacuarembó Chico, 4.a sección del departamento de Tacuarembó, compuesta de una extensión superficial de 5289 hectáreas, 20 áreas, 82 centiáreas y 21 decímetros y de cualquier exceso de área que se encuentre dentro de los siguientes límites: Al Norte Ismael Núñez y Rita S. de Segovia, al Nordeste, Eulogio Piriz; al Este, Heriberto Fernández, Francisco Vilaró, Leoncio Silva, Bautista Echevarría; al Sud, Bautista Echevarría; al Sud y Oeste, Hilario F. Correa y Oeste, José Rivero y Arturo Rivero. A los efectos de los artículos 1215, 1216 y 1219 del Código de P. Civil se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 10 de 1911. — Eloy G. Pereira, Actuario. 1463-jn. 3

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco ó Vicente Bartolo Parma á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1426jn21.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber: Que la firma de esta plaza, «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Concordato preventivo. Los abajo firmados acreedores de la sociedad de «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», en vista de la memoria, balance y estado presentado aceptamos el siguiente concordato. Primero: Los señores «Viuda de Exequiel Castro y Cía.» hacen cesión de bienes á favor de sus acreedores, constando esta de todo su activo y pasivo. Segundo: Los acreedores aceptan la cesión de bienes, otorgando carta de pago al deudor, y liquidación de inmediato todas las existencias y demás, para cuyo fin nombran desde ahora como comisión liquidadora á los señores don Pedro Ripoll, don Damaso López y don Francisco Correta, quienes quedan investidos de las más amplias facultades para efectuar la liquidación como crean conveniente. Ya sea vendiendo existencias y créditos, en remate ó particularmente, por partes ó en conjunto, por los precios y condiciones que crean convenientes. Tercero: Que dicha comisión liquidadora y al terminar la venta de todo en las épocas que crean del caso verificarán los prorrateos y pagos según corresponda. Al fiel cumplimiento de lo pactado nos obligamos en forma legal, y firmamos el presente á los efectos de su homologación, según el artículo 1524 inciso 1.o del Código de Comercio. San Eugenio, Abril 1.o de 1911. Viuda de Exequiel Castro y Cía. [illegible] de Castro, Jesús Castro; conforme por mi crédito simple de 930 pesos, G. M. Bastarester, Justo Teure, ps. 5,000 conforme por mi crédito simple de ps. 1,440 [illegible], Víctor Cassier conforme por mi crédito Manuel Roig ps. 5,622.37. Vicente Triadada ps. 2,370. Damasio López, ps. 2,400; Silvano [illegible], ps. 1,200; Pedro Ripoll, ps. 8,431.64; Antonio Sáenz, ps. 1,000; Isabelo Ripoll ps. 1,500; [illegible] Castro, Onetti, ps. 470; Francisco Correta, ps. [illegible]; Hilario Borba, ps. [illegible]; Manuel [illegible], ps. 1,000; Carlos Tavares, ps. 2,000; [illegible], ps. 1,500; Martín Orozco, ps. 1,000; José Bravo, ps. 900; Hipólito Borba, ps. 6,210.» Y á los efectos legales se hace la presente publicación. — San Eugenio, Abril 29 de 1911.—[illegible] M. Real, escribano público. [illegible]

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. Llamado á licitación para la construcción de un galpón para depósito de inflamables.

Llámase á licitación para la construcción de un depósito destinado á inflamables en la manzana comprendida entre las calles General César Díaz, General Flores, Arapey y Daymán de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 á 11 y de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día [illegible] de Junio del corriente año á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1507jn13.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. Llamado á licitación para la construcción de ocho depósitos en cemento armado destinados á inflamables.

Llámase á licitación para la construcción de ocho depósitos en cemento armado destinados á infamables, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones y planos que se encuentran de manifiesto en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 á 5 p. m.

Los interesados podrán presentar sus propuestas en sellado de ps. 0.25 hasta el día [illegible] de Junio próximo venidero, fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911. Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. [illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Mayo 19 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción del empedrado en la calle Caridad entre las de Abayubá y Arroyo Grande con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 5 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección** 1475-jn. 5

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION — Llámase á propuestas para el suministro de formularios impresos para el uso de las Aduanas de la República bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección hasta el 31 del corriente mes á las 3 p. m. hora en que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 22 de 1911.—**La Dirección** 1472-my. 31

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la provisión y colocación de 300 metros de vía en el muelle de madera núm. 10.**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 300 metros de vía en el muelle de madera núm. 10, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 31 de Julio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, **Oficial 1.o.** 1160jn10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911.—Convócase á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera á Maldonado desde la calle San Carlos hasta el Puente del Manga con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 29 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1412-my. 29

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción del empedrado en la calle Uruguay entre las de Defensa y Municipio, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 3, del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1442-my. 31

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en la calle 1er. Intendente entre la de Santa Lucía (Nuevo París) y el Camino de Melilla ó de Los Hornos, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría para consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 5 p. m.—**La Dirección.** 1444-my. 30

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera**. Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado sobre el Dique de Ribera, con frente al arranque del muelle de madera y á la calle César Díaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se hallan de manifiesto en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 12 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses, ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911. **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. [illegible]

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción del adoquinado de las zonas que circundan el galpón de inflamables**. Llámase á licitación para el adoquinado de las zonas que circundan la manzana en que se emplazará el galpón para inflamables, entre las calles General Flores, César Díaz, Arapey y Daymán, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el día 16 de Junio próximo venidero á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga [illegible].—Montevideo, Mayo 20 de 1911. Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1466jn16.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera**.—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, [illegible] de 100 metros de largo por 16 de ancho, [illegible] de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se encuentran de manifiesto en esta oficina, Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en esta oficina hasta el 20 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1464jn20.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles de Florida y Convención**.—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles Florida y Convención, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados podrán consultar en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el día 16 de Junio próximo venidero, á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911. **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1467jn16.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muro en cemento armado entre las calles Florida y Convención en el Dique de Ribera.**—Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera entre las calles Florida y Convención, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados podrán consultar en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 17 de Junio próximo venidero, á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1462jn17.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vía en las rambas del Puerto.**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vías en las rambas del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones y el trazado indicado en el plano respectivo que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m., en esta oficina, calle Piedras núm. 156.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 31 de Agosto próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911. **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1161jn10.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—**Construcción de una comisaría en Puerto Sauce (departamento de Colonia).**—Llámase á licitación por el término de quince días para la construcción de una comisaría en Puerto Sauce la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura Política del departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día lunes 5 de Junio próximo á las dos y media de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 20 de 1911. —Félix Illa, Secretario General. 1470-jn. 5

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911.—Convócase á licitación pública para el transporte de pedregullo y recibo desde la Cantera Municipal de «La Tablada del Norte» á la carretera nacional á Las Piedras desde la Avenida Lezica (Colón) hasta el arroyo de Las Piedras con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 2 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1443-jn. 2

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

De mandato del señor Director General de Aduanas, doctor don Alejo Idiartegaray, recaído en el expediente núm. 311, iniciado por la 3.a Mesa de la Oficina de Control, con fecha 26 de Junio de 1910, á consecuencia de haberse constatado excedente de peso sobre la cantidad de mercancía declarada por los señores Valentín Martínez y Cía. en el manifiesto número 78,256, se hace saber á los señores Agentes de Buques y al comercio en general, la siguiente resolución recaída en aquel sumario: «Montevideo, Marzo 4 de 1911. Dados los hechos comprobados en este sumario y en otros análogos, y

Considerando: Que esta Dirección General tiene el firme propósito de [illegible] á las operaciones aduaneras toda la corrección posible, á fin de que se pueda efectuar en forma el control de esas mismas operaciones, impidiendo [illegible] las irregularidades y por los fraudes que puedan realizarse al amparo de las franquicias otorgadas por las disposiciones que reglamentan el [illegible] de mercaderías.

Teniendo en cuenta lo informado por la Oficina de Control, la Alcaidía y Oficina del Despacho Exterior.

[illegible]

Montevideo, Mayo [illegible] de 1911.

José P. Catalá, Secretario de Aduanas. 1473-jn. 1

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE DIVIDENDO

[illegible]—Montevideo, Mayo [illegible] de 1911. [illegible]-jn. 3

EN LA ESTANCIA "CONCORDIA"

[illegible] Estancia Concordia, Nueva Palmira. 1470jn27.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible] se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de Junio [illegible] calle Misiones 124 para considerar la siguiente orden del día:

Memoria, renovación de Directorio y balance correspondiente al ejercicio de 1910.

[illegible] — Montevideo, Mayo [illegible] de 1911. El Secretario. [illegible]

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Junio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2.o Examen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.
3.o Modificación de Estatutos.
4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 16 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; Félix Benaussé, secretario.

1398-jn. 25

LA TRANSATLANTICA

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELÉCTRICOS

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18, 19, 20 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde en el local de la Administración calle Ituzaingó número 161.

De acuerdo con lo que estatuye el artículo 27 de los mismos Estatutos la inscripción de acciones podrá hacerse en el mismo local hasta el día 28 de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—El Secretario. 1455-my. 30

Intendencia Municipal

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ordenanza reglamentando la altura de los edificios con frente á la rambla de los Pocitos, Boulevard General Artigas y Avenida Brasil.

La Junta E. Administrativa en uso de las facultades que le acuerda el artículo 5 de la ley de 21 de Abril de 1880, resuelve:

Artículo 1.o El frente de todo edificio que se construya, reconstruya ó refaccione en la Rambla de los Pocitos, Boulevard General Artigas y Avenida Brasil, ya en la línea oficial de los mismos, ó dentro de ella tendrá como mínimum una altura de once metros.

Art. 2.o La altura mínima deberá medirse, en los casos en que haya desnivel en la vereda, desde el punto medio de su pendiente hasta el coronamiento de la fachada, cuando ésta no exceda de veinte metros lineales, volviendo á medirse en la misma forma la extensión restante.

Art. 3.o Se tolerarán en todas las fachadas ciertas partes con algunas alturas menores que la establecida, siempre que ellas en conjunto representen menos del tercio de la longitud total.

Art. 4.o A los efectos de lo establecido en el artículo 1.o se entenderá por refacción toda obra que obligue á cambiar una parte ó la totalidad de los techos existentes en las piezas, habitaciones ó dependencias que dan frente á la vía pública, así como las paredes del mismo frente y la modificación de las dimensiones actuales de aberturas, cornisas y balcones.

Art. 5.o Quedan derogadas todas aquellas ordenanzas que se opongan á lo dispuesto en la presente.

Montevideo, Abril [illegible] de 1911.

José Pedro Varela, presidente; Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal.

Montevideo, Abril 11 de 1911.

Cúmplase por la Dirección de Obras Municipales.

Benzano.—Félix Sanz, secretario.

1485-jn. 7

GENERALES

Compañía General de Ropa Blanca

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 36, inciso 1.o de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día miércoles 7 del entrante mes de Junio á las 4 p. m. en el local social, calle Mercedes número 75, para considerar la siguiente orden del día: Consultar á los señores Accionistas sobre la futura marcha de la Compañía para su mayor desenvolvimiento. Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea depositarán sus acciones en la Caja de la Compañía, hasta cinco días antes del fijado para la reunión.

Montevideo, Mayo 22 de 1911.

1451-jn. 7 — El Directorio.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 27 de 1911

SINOPSIS DE LA HUELGA

—La Federación Obrera, federación enteramente anarquista, como lo sabe el señor diputado Frugoni, formada por elementos revolucionarios, de «sabotage», de destrucción y de violencia

—... federación á la que estoy seguro que el señor diputado Frugoni no puede tener simpatías de ninguna clase, porque sinó, desde luego, no estaría sentado en ésta Cámara...

(Párrafos del discurso del ministro del Interior).

La huelga de los "tranvieros", utilizamos el neologismo en auge, comenzó por la exigencia única de reposición de empleados destituídos. Estamos documentados para probarlo y afirmamos que quien diga lo contrario desconoce ó falsea la verdad. Desechada esa pretensión por las empresas, se sugirió á los huelguistas la conveniencia de que doraran ante el buen pueblo la píldora de su actitud, presentando un pliego de mejoras en el horario y en el jornal. Con ellas iban las consabidas exigencias de reposición de destituídos y reconocimiento de la sociedad de resistencia, condiciones ambas que rechazaron de plano las empresas. Respecto de las demás, procediendo en justicia y haciendo honor á las gestiones del Ministro del Interior, doctor Manini y Ríos, que ha sido el hombre de la situación en estos quince días, otorgaron concesiones que favorecían notablemente la condición de los empleados. Después de algunos incidentes, los huelguistas abandonaron las excesivas pretensiones de un principio y resolvieron volver al trabajo.

Unas horas más tarde lo suspendían agregándose á la huelga de tranvieros el paro general. Invocaron el hecho inexacto de la falta de cumplimiento por parte de las empresas, falsedad que demostraron éstas públicamente; pero, en el fondo de tal actitud, existía, sin duda, un agente misterioso que no se ha logrado descubrir. Se decretó el paro general, decimos, y el Poder Ejecutivo, embarcado desde la primera huelga en una campaña de coacción contra las empresas, no supo adoptar las medidas indispensables para garantir á las mismas en su propiedad y al público en su integridad física.

En la mañana del martes, treinta y tantos coches de los tranvías fueron apedreados, quedando deteriorados, y contusos algunos de los pasajeros. Todos esos vehículos llevaban soldados armados á mauser, pero no se disparó un sólo tiro. Perpetrada la hazaña con tres ó cuatro en la impunidad completa, lo demás era natural. Quien saca un revólver y no hace fuego, puede tener la seguridad de que será miserablemente aporreado. Del mismo modo, quien pone guardias armadas á mauser en un sitio cualquiera con la orden de que no hagan uso de sus armas para reprimir atropellos y violencias de todo género, dá carta blanca para multiplicar esos atropellos y violencias desde el momento en que "se toma el pelo" á la autoridad. Y así ocurrió en la ocasión citada. Se probó hasta la evidencia que habían sido farsaicas las garantías ofrecidas á la libertad de trabajo. Un populacho ensoberbecido por la impunidad dominó la ciudad durante algunas horas, imponiendo la suspensión del tráfico y el paro general. La reacción se produjo algo tarde, interviniendo personalmente el jefe político, coronel ..., á quien no culpamos de nada de lo que ha ocurrido. Se puso fin al desenfreno de la violencia, pero la obra de intimidación estaba consumada, y suspendidos casi todos los servicios, inclusive algunos de carácter público.

Ocurrió entonces un caso extraño, único en nuestra historia, tal vez único en la historia mundial. Funcionando todas las autoridades constituídas, ejerciendo sus funciones todos los poderes del Estado, surgió, junto á ellos, no por debajo de ellos, una autoridad ilegal, la de la Federación Regional Obrera, que dictó la ley á Montevideo durante cuarenta y ocho horas, promulgando, por fragmentos publicados en boletines, un código de lo permitido y de lo vedado á la población. Así, los médicos no podrían circular sin permiso de la Federación. Los wagones en que se trae la carne deberían hacerlo con la insignia de la mencionada sociedad, y esos preceptos no quedaban en el papel sino que se llevaban á la práctica mediante la intervención coercitiva de la masa huelguista diseminada por la ciudad. Sin embargo, los miembros de ese comité, los autores de ese código de violencia, no han sido molestados en lo mínimo. Estan en libertad, y el diario del Presidente de la República se llena la boca con la historia de toda su gestión durante los sucesos. Si el directorio nacionalista dictara mañana una disposición semejante á cualquiera de las ya citadas, á la media hora estarían todos sus miembros no ya en la Isla de Flores sino en la Isla del Diablo; pero cuando se trata de una corporación declarada por el ministro del Interior, en plena Cámara de Representantes, anarquista y subversiva, se la deja proceder con toda libertad y desarrollar sin reatos su acción profundamente anárquica, profundamente subversiva!

Ese discurso del doctor Manini y Ríos ha sido la nota culminante de la situación, recibiéndose por la opinión pública no como una explicación ó interpretación de los hechos ocurridos, acerca de los cuales incurrió en algunos errores el joven ministro, sino como programa de futuro destinado á tranquilizar una sociedad intensamente conmovida. Los que recibimos su elevación al Ministerio del Interior como promesa de cosas grandes y bellas, los que justicieramente saludamos en él á lo mejor de lo mejor en la juventud colorada, hemos visto con algo de órgullo tal demostración de su carácter y de su talento. Sin embargo, ese discurso parece una verdadera incógnita junto á los hechos que lo precedieron y junto á los hechos que se han producido luego. Resulta contradictorio el juicio del ministro del Interior acerca de la Federación Obrera y la forma en que, según ya hemos dicho, se produce "El Día"; contradictorio también ese juicio con la actitud del Presidente de la República saliendo al balcón de su domicilio para saludar y estimular á una masa de pueblo reunida bajo los auspicios del mismo centro, que llega hasta la morada presidencial, sin aviso prévio, contra las prescripciones de la ley, contra las intimaciones de la policía; contradictorio ese juicio con el funcionamiento público del centro referido; y resulta contradictoria igualmente la desautorización expresa de la huelga de los empleados públicos por el referido secretario de Estado, desautorización que se refería de un modo especialísimo á la de enfermeros que debió producirse ayer, con la actitud que, hace veinte días, asumía el Presidente de la República, frente á la huelga de los mismos enfermeros. Hay en todo esto, repetimos, una incógnita que sólo podría despejarse comprobándose una feliz reacción contra recientes y funestos extravíos, que no hay derecho, sin embargo, para dar por consumadá.

Unión Industrial Uruguaya

NUEVO DIRECTORIO

El miércoles por la tarde se efectuó la anunciada asamblea general de la Unión Industrial Uruguaya con asistencia de un crecido número de socios bajo la presidencia del doctor Gabriel Terra.

En dicha asamblea se procedió á la elección de los nuevos consejeros para la renovación parcial del Consejo Directivo, que actuará en el período de 1911-1912.

Formarán parte de la nueva corporación los siguientes industriales: Titulares: Señores Juan Domingo Lanza, Antonio Barreiro y Ramos, doctor Gabriel Terra, Andrés Podestá, Lorenzo Salvo, Juan M. Lamolle, Américo J. Beisso, doctor Luis C. Caviglia, Juan Pastori, Juan B. Bidegaray (hijo), Roberto Dupit, Gustavo Laborde, Francisco Ameglio, Roberto Delacre, Francisco E. Graffigna, Magdaleno J. Ibarra, Enrique Menini, Alberto Brignone, Gregorio Aznarez, José Liard y Andrés Deus. Suplentes: Señores Begnino Larghero, Hipólito Barbageiata, Máximo Crespi, Eufemio Colocci y Policarpo Aznarez.

El nuevo consejo deberá reunirse en breve para proceder á la distribución de cargos y recibirse de la administracion social.

CAMARA DE REPRESENTANTES

LA SESION DEL JUEVES

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

Explicaciones del Dr. Manini Ríos

EL GOBIERNO FRENTE A LA HUELGA

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara de Representantes en su sesion extraordinaria del miercoles, esta volvió á reunirse tambien extraordinariamente el jueves á las 5 y 30 p. m., después de regresar los legisladores de la ceremonia patriótica que se celebraba en Las Piedras, con el objeto de ocuparse del conflicto planteado por el paro general.

Asistieron á esa sesión gran número de diputados, no obstante la falta de medios de locomoción.

Desde las tres de la tarde ya era imposible circular por los corredores del recinto legislativo, á causa de la gran afluencia de público, el que, como era natural, se encontraba ávido de estar al tanto del desarrollo de los sucesos, puesto que por la no aparición de los diarios se hallaba sin noticias.

Una vez abierta la sesión, se dió lectura del mensaje enviado por el Poder Ejecutivo, informando de las medidas, que, amparado en el artículo 81 de la Constitucion, había adoptado durante los días de la huelga general para conservar el orden público y asegurar la libertad de trabajo. Como es notorio, esas medidas consistían en prohibir el mitin callejero pres... por la Federación Obrera y la formación ...

Discurso del Ministro del Interior

"Por lo que acabo de oír, señor Presidente, el señor diputado Frugoni ...

La cola de los entierros

Atentados huelguistas

La acción de las autoridades

La prohibición del mitin

Los paquetes subversivos

Los médicos y la Federación

Las violencias de los cabecillas

El gobierno ante la huelga

La huelga y los empleados públicos

La huelga general y una violencia

[illegible]

NOTAS DE FENIX

¿Quién manda?

[illegible]

¿Es un progreso la paz?

[illegible]

EN EL SENADO

LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

DECLARACIONES DEL Dr. ESPALTER

El derecho de los empleados públicos á la huelga

[illegible]

La basura

[illegible]

Pan y leche

[illegible]

Macanazos

[illegible]

Las fiestas del Centenario

PEREGRINACION Á LAS PIEDRAS

INAUGURACION DEL MONUMENTO

VISITA DEL MINISTRO AMERICANO

[illegible]

El ministro Morgan

[illegible]

La comitiva oficial

[illegible] Ríos, de Relaciones Exteriores doctor Romeu, de Justicia é Instrucción Pública doctor Blengio Rocca, miembros de la Alta Corte de Justicia doctores Cuñarro y Romeu Burgues, doctores Zorrilla de San Martín, Pablo De María, Juan Campisteguí, José Pedro Ramírez, el presidente de la Cámara de Representantes doctor Antonio M.a Rodríguez, varios senadores y diputados, los miembros de los comités de fiestas y otras personas que escapan á nuestra memoria. Era tal la muchedumbre que se había agolpado alrededor del monumento que costó gran trabajo á la comitiva llegar al sitio que se le había designado. Las banderas con sus respectivas escoltas rodearon el monumento, lo mismo que el escuadrón de blandengues.

Una vez leída y firmada el acta respectiva, fué descubierta la estatua que corona el monumento y que representa la Victoria, haciéndose una salva de [illegible] cañonazos.

La Banda Municipal tocó el Himno Nacional, que fué escuchado con toda solemnidad por el enorme público allí congregado.

Terminado el Himno, el Ministro del Interior pronunció su discurso desde el descanso que tiene el monumento, hablando en nombre del Gobierno. Le siguieron en el uso de la palabra el señor Arturo V. Rodríguez y el doctor Zorrilla de San Martín, en nombre del comité de fiestas. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Después de la parte oratoria, se procedió al reparto de medallas conmemorativas, cosa que se hizo arrojándolas desde el estrado donde se pronunciaron los discursos.

El monumento

El monumento levantado en el campo de Las Piedras lo forma un monolito de granito rojo de 15 metros de alto, que tiene un basamento en forma de escalinata, lo que permite subir al público hasta una altura de ocho metros del mismo, resguardando la ascensión una verja de hierro que bordea el monumento. En la parte superior de éste se ha instalado la estatua de la Victoria, toda de bronce, que tiene en sus manos una corona de laurel. En la parte delantera é incrustada en una gran piedra de granito azul, se ha colocado la inscripción siguiente: BATALLA DE LAS PIEDRAS, 1811.—18 de Mayo de 1911», en recuerdo de la heroica acción. El monumento ocupa la parte más alta del campo de Las Piedras, ubicación que permite dominarlo desde cualquier punto, aún del mismo pueblo, pues la colina que lo sostiene tendrá más de 40 metros de altura. Además, lo hace más visible la forma en que ha sido instalado, ocupando el mismo centro y en el extremo de la gran Avenida Artigas, que arranca de la estación del ferrocarril y atravesando el pueblo llega hasta allí. La nueva avenida, abierta merced á los empeños de la comisión local de Las Piedras, es una obra importante y que merece especial mención. Arranca de la estación del Ferrocarril y está formada sobre la prolongación de la calle central del pueblo, con un ancho de 45 metros. Es más hermosa que nuestro Bulevar Artigas, pues va en ascenso lento desde su arranque hasta su terminación en el monumento. Tiene 18.000 metros de extensión total y está macadamizada con pedregullo rojo, sumamente resistente, rectificada con un cordón labrado de granito. Las veredas son de cuatro metros. Está alumbrada con lámparas de arco voltáico, cuya energía genera en una usina instalada al lado de la iglesia, situada en la plaza principal del pueblo. En el mes entrante la Comisión Auxiliar de Las Piedras instalará en la nueva avenida una cantidad de árboles, aprovechando la entrada de la estación.

La visita de ayer

Fué también enorme la cantidad de público que ayer se trasladó á Las Piedras. [illegible]

Manifestaciones simpáticas

[illegible]

Demostración femenina

Entre un grupo de distinguidas señoras y señoritas de nuestra sociedad, ha sido recibida con marcadas muestras de simpatía la idea lanzada por un diario de esta ciudad para organizar una manifestación de elementos femeninos, que reuniéndose en la plaza de la Libertad, se dirigiera hasta la rotunda del Cementerio Central y colocara una corona de bronce sobre la urna que guarda los sagrados despojos de Artigas.

Por primera vez en América se vería un acto de esa índole, que pondría de manifiesto que el patriotismo de nuestras abuelas no se ha extinguido y que las madres uruguayas conservan vivo é inalterable el amor al terruño y á sus héroes.

Concurrencia de españoles

A la peregrinación patriótica del 25 asistieron de la capital delegaciones de todas las asociaciones españolas de Montevideo, presididas por la Junta Directiva de la Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos, á la cual el Comité de la Juventud había enviado invitación y pasajes. Al llegar á la estación Piedras, todos esos elementos fueron los primeros en solicitar banderas uruguayas y de Artigas y marchar con ellas al frente hasta el lugar de la fiesta.

La manifestación de hoy

Por iniciativa de un grupo de jóvenes se celebrará hoy otra manifestación patriótica, habiéndose fijado como punto de reunión la Plaza Constitución, á las 3 p. m. Ayer se solicitó el respectivo permiso, que fué concedido por la Jefatura.

LOS FESTEJOS

Modificaciones en el programa

CONFERENCIA EN EL ATENEO

La conferencia patriótica que debió celebrarse el martes pasado en el Ateneo y que por las perturbaciones que son del dominio público hubo de ser postergada, se realizará hoy en el propio Ateneo á las 8 y 1/2.

Para esta conferencia fueron oportunamente designados oradores los señores bachiller Eduardo Rodríguez Larreta, que llevará la representación del Comité de la Juventud; sargento mayor, doctor José Luciano Martínez, á nombre del Centro Militar y Naval; doctor Pablo De-María, señor Angel Falco, que recitará una poesía épica y señor Lorenzo Barbagelata.

Con dicho acto se relaciona la siguiente invitación:

Ateneo de Montevideo

Se invita á los señores socios de la institución, á sus familias y al público en general, para asistir á la conferencia patriótica que tendrá lugar hoy, 27 del corriente, á las 8 1|2 p. m., en el salón de actos públicos del centro, en homenaje al primer Centenario de la gloriosa victoria de Las Piedras.—Montevideo, Mayo 27 de 1911.—Julio Bastos, presidente.—José Salgado, secretario.

Por su parte el Comité de la Juventud nos envía para publicar, la siguiente:

Exhortación

El Comité de la Juventud exhorta al público en general para asistir á la velada patriótica que bajo sus auspicios tendrá lugar hoy sábado á las 8 y 1/2 p. m. en el salón de actos públicos del Ateneo y en la que tomarán parte los señores bachiller Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Pablo-De-María, sargento mayor Dr. José Luciano Martínez, que llevará la palabra en nombre del Centro Naval y Militar, señor Angel Falco y Lorenzo Barbagelata.—Montevideo, Mayo 27 de 1911.—Carlos María Prando, presidente; Oscar Ferrando y Olaondo, Enrique Andreoli, Rafael Algorta Camusso, Héctor A. Gerona, secretarios.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

La comisión directiva Central de la Federación de los Estudiantes del Uruguay, invita á sus asociados y á los universitarios en general á concurrir á la conferencia que, bajo el patrocinio del Comité de la Juventud, tendrá lugar hoy á las 9 p. m., en el Ateneo, conmemorando el Centenario de Las Piedras.—Montevideo, Mayo 27 de 1911.—Francisco Alberto Schinca, presidente.—Héctor Alberto Gerona, secretario.

LA VELADA EN SOLIS

El Comité, en atención á que una fiesta de la índole social y literaria como la que se proyecta, requiere la mejor organización, resolvió postergar para la semana próxima la realización de la gran velada que bajo sus auspicios y con la concurrencia de los Poderes Públicos y Cuerpo Diplomático, se efectuará en el Teatro Solís. Ha quedado convenido que esta gran velada se efectuará antes del día jueves.

En este acto como se sabe los jurados discernirán los premios en los concursos realizados por iniciativa del Comité de la Juventud.

LA GRAN MARCHA DE LAS ANTORCHAS

La gran marcha de las antorchas se realizará el domingo de noche. La sub-comisión encargada de su organización trabaja desde ayer en ese cometido. Doscientos ginetes de Blandengues, con antorchas, encabezarán la columna. En el atrio de la Catedral se distribuirán faroles venecianos y banderas á los concurrentes y al son de los acordes del Himno Nacional emprenderán la marcha hacia la Plaza Cagancha.

El Comité para encabezar la columna cívica, hará una invitación especial.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS

La comisión oficial ha resuelto la [illegible] de medallas conmemorativas, adoptando como modelo la «maquette» que salió premiada en el concurso á que llamó el comité.

AVISO

El comité hace saber que en el Ateneo de 10 á 12 m. y de 4 á 7 p. m. se halla abierto el Registro para las personas que deseen solicitar localidades para la velada de Solís.

Oportunamente se avisará á los inscriptos el día en que pueden pasar á retirarlas.

RECEPCION EN LA CASA DE GOBIERNO

Con arreglo al programa de las fiestas, ayer debió efectuarse la recepción en la Casa de Gobierno, desde cuyos balcones el Presidente, ministros y altos funcionarios presenciarían el desfile de las tropas que regresaran de Las Piedras.

Aplazado este número, por los sucesos obreros, se ha resuelto que la recepción tenga lugar el domingo á las 2 y 1|2 de la tarde. Hoy la secretaría de la Presidencia dirigirá invitaciones para dicho acto á los miembros de los poderes públicos, cuerpo diplomático, altos funcionarios, etc. El traje será de etiqueta.

El ejército formará con traje de gala desfilando por frente á la Casa de Gobierno.

LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PUBLICAS

La Inspección Departamental de Instrucción Primaria nos pide la publicación del siguiente aviso al personal enseñante relacionado con la concurrencia de las escuelas á la Villa de Las Piedras, acto que se realizará el domingo 28. En estos días, debido á la huelga, no ha sido posible comunicar nada al respecto á los alumnos por no haber concurrido á las escuelas más que un insignificante número de niños:

INSPECCION DEPARTAMENTAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

Se hace saber á los alumnos y personal enseñante de las escuelas públicas que debían concurrir á Las Piedras el 26 del corriente para cantar el Himno Nacional en celebración del centenario de la batalla de Las Piedras, que dicho acto ha sido postergado para el domingo 28 del corriente. Al efecto, deberán estar reunidos en sus respectivas escuelas á las 11 a. m., á fin de poder encontrarse todos en la Estación del Ferrocarril Central del Uruguay á las 12 m. en punto.

Se recomienda especialmente á los alumnos que almuercen bien para soportar sin fatiga el pequeño esfuerzo que tendrán que hacer en homenaje á la memoria de nuestro gran Artigas.—Eduardo Rogé, Inspector Departamental.

Se recomienda á los demás diarios la publicación de este aviso.

DESPUÉS DE LA HUELGA

TRES DIAS DE PARO GENERAL

LAS EMPRESAS DE TRANVIAS Y SUS EMPLEADOS

Vuelta al trabajo y vuelta á la huelga

El tráfico de nuevo suspendido

CAUSAS DEL HECHO

DESTRUYENDO FALSEDADES

TERMINANTES DECLARACIONES DE LOS GERENTES

LO OCURRIDO AYER

El día 23 más ó menos á las 9 de la mañana una cantidad de obreros en huelga arrojaron una cantidad de piedras y otros proyectiles contra cinco vagones de La Transatlántica que corrían por Uruguay á la altura de Rondeau.

Después de no pocas vacilaciones intervinieron varios soldados del Escuadrón de Seguridad que dispersaron, sable en mano, á los huelguistas. Algunos de estos hicieron uso de revolvers felizmente sin herir á nadie.

Fueron aprehendidos y remitidos á la Jefatura Política por este hecho los individuos: Angel Torterola, Domingo Suárez, Juan Bahamonde, José Bordoni, Antonio Freire, Antonio Guerrero, Cristóbal Raffo, Richeri Triay, Manuel Rebuñal, Manuel Vázquez, Angel Rosso, Genaro Papalo, Felipe Poppi, José Castelochi, Alberto Novo, Carlos Ansoli y Cándido Benincasa. Fueron decomisados á estos, dos cuchillos. Entre ellos está también Juan Méndez, autor de varios disparos de arma de fuego. Encontrósele en su poder un revólver que contenía dos balas y tres cápsulas vacías. Los únicos vagones detenidos en esas inmediaciones por los huelguistas, resultaron con serios desperfectos.

—En Andes y Colonia se produjo otro incidente momento después. Un grupo de huelguistas pretendió destrozar un vagón de La Transatlántica que circulaba por aquel sitio. Fueron repelidos por la policía dispersándose en seguida.

—En Juan Carlos Gómez y Rincón circulaba á las 8 y 30 a. m. el vagón núm. 123 de La Comercial Rdo. 37, cuando de pronto fué asaltado por varios manifestantes huelguistas.

El oficial Fernández de la 1.a y otros funcionarios obligaron á los obreros á dispersarse.

—Varios grupos de huelguistas intentaron hacer en la Plaza Independencia una manifestación de protesta. La policía les ordenó que despejaran la plaza, pero como aquellos hicieron demostraciones hostiles los soldados se vieron en el caso de desenvainar sus sables, cosa que bastó para que los agitadores entraran en razón.

—Un núcleo de huelguistas se dirigió á la dársena con intenciones de obligar á los estibadores á no trabajar.

El Escuadrón de Seguridad, la policía y soldados de caballería obligaron á los huelguistas á desalojar aquel sitio.

—Tres sujetos que dirigían dos carros por la calle Convención y 18 de Julio, armaron un descomunal escándalo porque otros conductores no se habían plegado á la huelga.

La seccional 3.a intervino remitiendo á los alborotadores al patio jefaturial.

—El individuo Salvador Toscano, en compañía de varios huelguistas intentó pinchar la gomas de un auto propiedad del señor Héctor Escofet, que estaba estacionado en la esquina de Buenos Aires é Ituzaingó.

Como el propietario del auto intentara impedirle su acción, los huelguistas lo amenazaron con armas de fuego.

Intervino la policía de la 2.a.

—Ayer un grupo de huelguistas intentó asaltar el saladero del señor Ramón Tabares situado en la Villa del Cerro. Un soldado del 2.o de caballería que hacía guardia en aquel establecimiento les dió repetidos «altos» pero como no hicieran caso les descerrajó un balazo hiriendo á uno de los atacantes en la pierna derecha.

Fueron detenidos por tal causa Juan Amestoy, Tomás Barraca, Ismael Reyes y Eduardo Vázquez.

El herido se llama Tomás Rodríguez y se asiste en el Hospital Maciel.

—En circunstancias que el señor Ramón Tabares se dirigía á la Tablada con un grupo de peones fué atacado en el Paso de la Arena por un grupo de huelguistas.

Los agredidos les repelieron á balazos,—no habiendo producido ninguna baja.

La 24 detuvo á Américo Cabrera, Teodoro García, Leopoldo Ibarra, Luis Eon, Fructuoso Alvarez, Nicolás Rodríguez y Juan F. Pajares.

Varios detenidos

Manuel Balherena empezó á lanzar proyectiles en la calle San José esquina Andes contra un vagón de La Transatlántica al cual le rompió los vidrios.

Fué remitido á la Jefatura.

—Los comisarios Méndez é [illegible] aprehendieron á los menores José Romero y Enrique Contador, acusados de impedir con amenazas á los empleados y mensajeros del «Telégrafo Oriental», continuaran el trabajo.

—La seccional 11.a remitió á Isidro Santa Cruz y José Musso, quienes situados en la calle San Fructuoso y Agraciada obligaban á que un lechero no viniera á la ciudad con su mercancía.

—Fué detenido por la seccional 7.a el individuo Cayetano Demolegribola quien detuvo el carruaje que conducía al señor Juez de Instrucción, doctor Lapoujade, insultando al cochero de éste por no haberse plegado á la huelga. Pocos instantes después, el propio doctor Lapoujade ordenaba la libertad del detenido.

En el Cerro fueron aprehendidos los sujetos Juan Navarro, Eliberto González, Ricardo Vilar, Victoriano Salazar y Paulino Cardozo que apedrearon el almacén denominado «La Teja».

—La seccional 5.a hizo lo mismo con Fidel Zeballos que en una reunión efectuada en la noche del martes, en el local de la Federación Obrera, insultó durante el curso de un fogoso discurso á los poderes constituídos.

—La policía procedió al arresto de Francisco Smechi, Raúl Pereyra, Guillermo Marcanelli y José Rial por repartir folletos sediciosos.

En las calles Larrañaga y Rivera fué barrenado, serruchado é incendiado un poste sostenedor de los cables eléctricos. Como este amenaza venirse abajo, la policía ha puesto la vigilancia debida tendiente á evitar posibles desgracias.

Convoy apedreado

El día 23 la policía de Investigaciones comunicó á la Jefatura Política que un convoy del Ferrocarril Central que iba con dirección á la estación Las Piedras fué agredido por un grupo de individuos [illegible] cristales.

Estos fugaron después de cometer el hecho mencionado.

Hazañas de los huelguistas

En la Estación Central varios huelguistas que se hallaban desde temprano esperando los trenes, atacaron un vagón que conducía tarros de leche, los cuales vaciaron sobre el pavimento.

Varias sirvientas fueron agredidas por llevar atados y á una desgraciada planchadora le fué destrozada toda la ropa que llevaba á casa de sus clientes.

A una criatura le quitaron un paquete de pan y una botella de leche que llevaba para su madre, que se encontraba enferma.

La Cruz Roja

Como los huelguistas no permitían que circulara ningún vehículo y como no se podía poner un soldado en cada uno de ellos, se autorizó á varias personas á usar una insignia de la Cruz Roja para impedir agresiones.

Explosión de petardos

Frente á uno de esos boliches donde se expenden bebidas [illegible] de los borrachos, se colocaron dos petardos que felizmente no causaron daño alguno.

La policía de investigaciones comprobando que habían sido colocados por gente del citado establecimiento procedió á la prisión de sus ocupantes.

Lo que pasó en la dársena

Varias versiones circularon diferentes á un incidente entre policía y huelguistas manifestándose que habían quedado varios muertos y heridos.

Esas versiones son absolutamente falsas.

Los hechos pasaron de la siguiente manera: Eran las tres y cuarenta y cinco minutos cuando una manifestación de huelguistas se dirigió al puerto con intenciones de impedir que trabajaran los estibadores y marineros. Así lo había resuelto la Federación y ya se sabe que estos días ella mandaba.

En conocimiento de esto la policía ordenó que se disolvieran, cosa que no acataron los huelguistas. Era un desconocimiento de la Federación que ellos no toleraban.

Al ver la actitud provocativa de los huelguistas, los agentes desenvainaron sus machetes, pero bastó que salieran estos de la vaina para que la explanada quedara libre.

Es incierto también que se hallaban cerrados los portones, pues si hubiera sucedido así los huelguistas se hubiesen visto en la necesidad de arrojarse al mar para huir, pues era grande, el pánico que los dominaba.

Falta de garantías

Los gerentes de las compañías «La Trasatlántica» y «La Comercial» pasaron á la Intendencia la siguiente nota:

Montevideo, Mayo 24 de 1911.—Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano.—Esteban A. Elena y Juan Cat, representantes respectivamente de «La Transatlántica» y «Sociedad Comercial de Montevideo», á V. S. decimos: Que consecuentes con nuestro propósito de informar á la Intendencia de las irregularidades, incorrecciones y aún gravísimas faltas que comete la autoridad con las Empresas de Tranvías, venimos á manifestar lo siguiente: En el día de ayer treinta y tantos coches de los tranvías fueron asaltados y apedreados por grupos de huelguistas, quedando esos coches deteriorados y contusos algunos pasajeros, sin que ni los soldados ni los guardias civiles que iban en ellos hicieran uso de sus armas para impedirlo. La autoridad no reaccionó sino después que se había conseguido el fin que sin duda se buscaba, ó sea intimidar á la población y á los empleados con actos de violencia indignos de una ciudad como nuestra capital, y esa reacción únicamente se produjo por la intervención personal del jefe político, quien, lo reconocemos, reprimió enérgicamente los atentados que se producían. En tal situación, dejamos constancia del hecho, ante V. S., que tan severo se muestra para juzgar las responsabilidades de las Empresas que representamos, en la seguridad de que reconocerá por fin que en ningún momento hemos tenido garantías efectivas para la libertad de trabajo que nos permitieran efectuar el servicio, habiendo desempeñado, las guardias policiales y de línea, un simple papel decorativo cuyo verdadero carácter se puso en evidencia no bien resolvieron los huelguistas suministrar la prueba con sus atropellos.—Saludamos á V. S. muy atentamente.

Con la música á otra parte

El 24 del corriente se presentó en el quiosco de una de las casas lanchoneras una delegación de la Federación Obrera con el objeto de invitar al personal de maquinistas y foguistas de los vapores de tráfico á que se adhirieran al paro.

El gerente de la casa los recibió amablemente preguntándoles que se les ofrecía. Uno de los miembros de la delegación, contestó:

Venimos como delegados de la huelga á comunicar al personal el paro general á fin de que dejen el trabajo.

El gerente les dijo á su vez:

Ustedes vayan á bordo de nuestros vapores, si quieren; pero el empleado de esta casa que abandone el trabajo queda desde ese momento despedido y no se le tomará más. Y agregó: Ustedes son unos haraganes que viven del trabajo de esa pobre gente á quienes explotan. Ya lo saben.

Los titulados delegados se retiraron mohinos y silenciosos.

El gobierno de la Federación

La Federación Regional Obrera había resuelto que no podía circular ningún vehículo que no llevara una bandera de la Federación en la que tuviera escrito "Servicio Urgente".

Varios médicos se negaron á reconocer semejante gobierno y pidieron para dar cumplimiento á su tarea, las garantías necesarias á la Jefatura Política. Esta las acordó á medias.

"La Comercial" y los huelguistas

He aquí el aviso que se nos remite para su inserción:

"Esta compañía llama á sus empleados para que se presenten hasta el domingo 28 del corriente, á primera hora, á tomar sus puestos. Pasado ese plazo, se procederá á la renovación del personal.— La Administración.— Montevideo, 26 de Mayo de 1911."

Los carteros

La Federación Obrera intentó adherir al paro general á los carteros.

Estos pensaron plegarse al movimiento, pero en conocimiento de tal propósito, el Director de Correos les recordó su calidad de empleados públicos, advirtiéndoles que todo aquel que abandonara sus tareas sería destituído.

Ante este oportuno aviso, los carteros prosiguieron como siempre su labor diaria.

La ciudad inmunda

Como se sabe, los primeros que se plegaron al movimiento fueron los obreros del Corralón Municipal.

El servicio se hace á medias, pues el gobierno resolvió que lo efectúen los soldados de línea, abonándose á éstos el sueldo diario que percibían los huelguistas.

Entre tanto, la ciudad presenta un aspecto inmundo, viéndose grandes montones de basuras en las aceras.

En la Escuela de Agronomía

Trabajaban anteayer en la Escuela de Agronomía varios peones, cuando llegó una delegación de huelguistas que les intimó que abandonaran el trabajo.

Algunos, por temor á los atropellos, se plegaron al movimiento.

Las fuerzas de línea y la policía

Desde los primeros momentos, el gobierno resolvió que las fuerzas de línea y la policía hicieran servicio extraordinario en las calles.

Todos los cuerpos de la guarnición y además cuatro que se hallaban destacados en campaña y que se hicieron bajar expresamente, se estacionaron en las plazas, recorriendo en patrullas algunas calles.

Se prohibió el estacionamiento de grupos en algunas zonas y lugares donde se reunían los gremios en huelga.

Sobre renuncias

Circuló en estos días la especie de que presentarían renuncia de sus puestos, el ministro del Interior doctor Manini Ríos y jefe político de la capital coronel Pintos, á causa de no estar de acuerdo con las ideas del señor Batlle en este conflicto.

La versión resultó completamente falsa. Ninguno de los funcionarios ha pensado en tal cosa.

Peregrinando

Con motivo de haberse adherido al movimiento los cocineros y mozos de café y restaurant, se vieron casi todos los hoteles y cafés en el caso de cerrar sus puertas.

Muchas personas que por sus quehaceres tenían necesidad de venir al centro, habitando en las afueras, se vieron en serios apuros para poder dar lastre á sus desfallecidos estómagos. . .

La intervención del Juez de Instrucción.—Ochenta y cinco presos á su disposición.

A disposición del Juez de Instrucción de 2.o turno doctor Arturo Lapoujade ha puesto la policía á ochenta y cinco detenidos á raíz de estos sucesos,—y los cuales están recluídos en la Cárcel Correccional.

El doctor Lapoujade habilitó los días de fiesta para iniciar el sumario correspondiente.

Se cree que los detenidos serán puestos hoy en libertad bajo caución juratoria.

Un manifiesto

La Federación Obrera lanzó ayer un manifiesto al pueblo por el cual intenta justificar su actitud en este reciente conflicto.

Los peones de las capatacías

Se nos informa que unos sesenta peones pertenecientes á las capatacías de la Aduana abandonaron el trabajo plegándose á la huelga.

Estos peones son empleados á sueldo, puesto que ganan treinta pesos mensuales y no tenían motivo alguno de descontento, por cuanto la casi totalidad de ellos han solicitado el empleo empeñosamente y con recomendaciones de diversas personas conocidas, para el jefe de esa repartición, coronel Bouzas.

Dichos peones, al abandonar el trabajo, manifestaron que lo hacían por solidaridad con los huelguistas. En vista de esto y de acuerdo con instrucciones recibidas por el jefe de la repartición, dichos peones han quedado de hecho separados del puesto.

Reemplazando á los estibadores

El 24 del corriente entró al puerto, procedente de Barcelona, el vapor "Satrústegui", con cien toneladas de carga para esta plaza.

Era el momento álgido de la huelga y no había quienes hicieran la descarga.

A bordo venían inmigrantes para Buenos Aires, quienes, solicitados para efectuarla, aceptaron de plano, mediante el pago de dos pesos diarios y la manutención. Entre ellos venían algunos estibadores, los que efectuaron la descarga tan bien como los de tierra. De este modo, el "Satrústegui" no sufrió demora y salió la misma noche para Buenos Aires.

Hasta con los muertos. .

Los huelguistas no quisieron dejar enterrar en paz á los muertos.

Una cantidad de entierros han tenido que efectuarse á pulso, pues las cocherías se negaron á facilitar carros fúnebres y carruajes, por temor á algún atropello.

La Federación, transformada en comuna, hizo cumplir sus órdenes. . .

Varios cortejos se vieron en la necesidad de aprovechar algunos vehículos que facilitó la policía.

Opinión de "El Diario" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26—"El Diario", respecto á la huelga de esa, dice que en cuanto á la lección que del movimiento se desprende para el gobierno uruguayo, es dura ciertamente.

La opinión general, agrega, le ha atribuído la responsabilidad de la huelga.

En los saladeros

Varias comisiones de huelguistas se dirigieron á los saladeros con intenciones de impedir que se faenara.

En el saladero Vellozo fueron recibidos por el señor Mena, el cual les manifestó que lo único que les podía ofrecerles era un balazo sino se retiraban de inmediato.

Es innecesario decir que la comisión se retiró por el fondo. . .

En el saladero Denis lograron que los obreros no trabajaran, habiendo quedado 571 reses que hubo necesidad de llevarlas á Melilla.

Del señor Cat al Ministro del Interior

Montevideo, Mayo 24 de 1911.—Exmo. señor ministro del Interior, doctor don Pedro Manini Ríos.—Exmo. señor: Me creo obligado á hacer llegar hasta V. E. la expresión de la verdad en el actual conflicto con nuestros obreros, dada la mediación que V. E. con tan buena voluntad para ambas partes, ofreció y ejerció para su solución. Parece que el segundo conflicto que ha traído como consecuencia el paro general tiene por causa la creencia que existe entre algunos obreros, de que las Compañías de Tranvías en 22 del corriente han destituído á varios empleados á raíz de su presentación á los jefes respectivos. En mi carácter de director-gerente de «La Sociedad Comercial de Montevideo» declaro que tal afirmación es absolutamente falsa. V. E. me permitirá le recuerde que en las distintas conferencias que tuve el honor de celebrar con V. E. hice tal vez con demasiada insistencia las manifestaciones siguientes: 1.o Que no estaba dispuesto á sacrificar un solo hombre de los que en los días de la huelga habían, con peligro de su vida, prestado sus servicios á la Compañía. 2.o Que esa actitud de la Empresa no implicaría dejar sin trabajo á un solo hombre de los que fueron á la huelga. 3.o Que solamente cuatro de los llamados cableros no serían readmitidos, pues el jefe de esa sección me había manifestado razones para ello, que expliqué á V. E. y que sin duda ninguna eran fundadas. Pues bien, señor ministro: la «Sociedad Comercial de Montevideo» ha hecho en todo momento honor á su palabra. Los empleados tomados durante la huelga fueron los siguientes: Sección Unión y Maroñas: 9 guardas y 8 conductores; ídem Este: 2 guardas; ídem Pocitos: 1 guarda y 1 conductor. A estos 21 empleados se les prometió la efectividad y se les cumplirá lo prometido. Pero como, por razón del nuevo horario de 9 horas, sería necesario un aumento considerable de personal, alrededor de 120 hombres, resultaría que los empleados que por razón de la efectividad acordada á aquellos 21 hombres deberían perder la suya y quedar de primeros suplentes, continuarían en su puesto de efectivos desde el 1.o de Junio, cosas que manifesté á los que me interrogaron al respecto. El día 22 del corriente, fecha en que los empleados volvieron á tomar sus puestos, personalmente recorrí las estaciones y ordené á los jefes de tráfico que ni un solo hombre fuera destituído por haberse plegado á la huelga. Y afirmo á V. E. que esta orden se cumplió extrictamente. El señor presidente de la Junta, en conferencia celebrada conmigo, ayer, me puso de manifiesto una lista de 5 hombres que se decían destituídos por la «Sociedad Comercial de Montevideo». Probé al señor presidente que tal aseveración era falsa, pues de los 5 hombres referidos, 3 trabajaron en fecha 22 del corriente y más tarde se declararon en huelga, y 2 habían sido destituídos en fecha 10 de Mayo. Los tres que reasumieron el trabajo tan pronto terminó la huelga son: 1.o Celestino Ronconi, guarda núm. 253, de la Sección Pocitos; 2.o Pablo Molinelli, conductor núm. 260, de la Sección Pocitos; 3.o Segundo Díaz, conductor núm. 281, de la Sección Pocitos. Los dos destituídos con fecha 10 de Mayo (día antes de la huelga) son: 1.o Juan Villafañe, guarda núm. 126, de la Sección Unión y Maroñas; 2.o José Martínez, guarda núm. 136, de la Sección Este. De los tres que trabajaron y que se dicen destituídos, tengo en mi poder las planillas formadas por ellos, que constatan mi afirmación de que efectivamente trabajaron el día 22 y por consecuencia no han sido destituídos. Como verá V. E. la segunda huelga de empleados no tuvo razón de ser. Interesados en que el conflicto continúe han propalado noticias falsas á se trata en el caso de una huelga promovida por voluntades que no aparecen y que conspiran de una manera oculta para conmover profundamente la sociedad. Por su parte, la «Sociedad Comercial de Montevideo», después de hacer todo lo posible por terminar la primera huelga, otorgando concesiones bien apreciables á sus obreros, al encontrarse en presencia de la segunda, gratuita, falta de todo fundamento que no sean las falsedades que dejo destruídas, no puede ya dar un paso más en ese terreno. Lo que se prometió espontáneamente se cumplirá como se cumplió desde un principio; pero apartarse en una línea de esa norma de conducta sería reconocer faltas que no se han cometido, por lo cual en ella nos mantendremos cualesquiera sean los sucesos que se produzcan. Saludo á V. E. con mi mayor consideración.—Firmado: Juan Cat.

Contestación del doctor Manini y Ríos

Ministerio del Interior.—Montevideo, Mayo 24 de 1911.—Señor gerente de la «Sociedad Comercial de Montevideo», don Juan Cat.—Muy señor mío: En virtud del pedido que me formula en la tarjeta con que me adjunta su nota de fecha de hoy, tengo el gusto de manifestarle que es completamente exacto que en las distintas entrevistas que celebramos con motivo de la huelga, Vd. me hizo con insistencia las manifestaciones siguientes: 1.o Que no estaba dispuesto á sacrificar un solo hombre de los que en los días de la huelga habían prestado sus servicios á la Compañía; 2.o Que esa actitud de la empresa no implicaría dejar sin trabajo á un solo hombre de los que fueron á la huelga; 3.o Que solamente cuatro de los llamados cableros no serían readmitidos.—Saludo á Vd. atentamente. — Firmado: Pedro Manini Ríos.

Destruyendo mistificaciones

También "La Transatlántica" dirigió al Ministro del Interior la siguiente nota restableciendo la exactitud de los hechos desfigurados por falsas versiones que se hicieron circular á fin de poner en duda la lealtad de procederes de dicha empresa:

Exmo. señor ministro del Interior, doctor Pedro Manini y Ríos. Exmo. señor: El giro de los sucesos y la tergiversación que se hace de la verdad por parte de algunos de los elementos que actúan en la huelga, con el objeto evidente de desviar el juicio de la opinión y de las autoridades, me obligan á ocurrir á V. E. en vista de la mediación que ya tuvo con el objeto plausible de dar solución al conflicto.

Quiero recordar desde luego á V. E. que en las entrevistas á que tuve el honor de concurrir en compañía del señor Cat, fuí bien explícito en el sentido de advertir que la circunstancia de haber prestado servicios á la empresa en momentos difíciles y peligrosos de huelga, algunos nuevos empleados, que bajo ningún concepto podrían ser sacrificados, traería como consecuencia justa é ineludible la postergación y hasta la prescindencia de algunos otros, de los que habían hecho abandono de sus puestos. Agregué que con motivo de la reducción de horas de trabajo, se presentaría la necesidad de un aumento en el personal y que esto permitiría reducir á muy escaso número el de los empleados que quedasen sin trabajo, según era mi deseo para la más favorable solución.

No obstante esta leal y oportuna advertencia, llegado el momento de la vuelta al trabajo del personal, este fué admitido sin más reserva que algunas disposiciones de forma, principalmente las relativas á la toma de posesión de los revisadores, que razones de orden administrativo imponían.

Nadie pudo decir entonces que hubiese sido destituído, pues fueron admitidos, sin excepción, todos los guardas y motormen que se presentaron al trabajo; expresándose á los revisadores, empleados de la línea aérea y mecánicos, que debían presentarse préviamente á sus jefes para recibir las instrucciones dispuestas, cosa que hicieron los revisadores y empleados de la línea aérea en la tarde después de producido el segundo paro.

Procediendo á establecer los hechos en toda su exactitud, quiero repetir aquí la manifestación ya publicada de que á las diez y media a. m. la actitud de un guarda de la Estación Artigas dió lugar á que fuese despedido por su jefe.

Es cuanto me considero obligado á expresar á V. E. en obsequio á su bien intencionada mediación y á la verdad que se ha pretendido desnaturalizar.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. la expresión de mi estima y consideración. (Firmado:) — Esteban A. Elena.

Terminación de la huelga

Ayer á las 10.45 el presidente de la Municipalidad dirigió á los gerentes de "La Transatlántica" y "La Comercial" la siguiente nota:

Montevideo, 26 de Mayo 1911.—Señor Gerente . . . . Comunico á Vd. que en estos momentos comparecen ante mí varios delegados del gremio de Obreros de Tranvías y me pide haga llegar hasta Vd. la noticia de que volverán esta tarde á sus puestos en las condiciones que el señor gerente ha establecido en sus comunicaciones al señor Ministro del Interior. Me piden también que Vd. tenga en cuenta la dificultad que tienen para avisar á algunos compañeros que viven lejos y á quienes difícilmente se les podrá enterar hoy de la decisión del gremio. Todo lo cual hago saber á Vd. para su conocimiento y demás efectos. Salúdalo.—José Pedro Varela.

Respuesta de los gerentes al Presidente de la Junta

He aquí la nota que en contestación á la anterior dirigieron los gerentes de "La Transatlántica" y de "La Comercial" al presidente de la Municipalidad:

Montevideo, Mayo 26 de 1911.—Señor Presidente de la H. Junta E. Administrativa, doctor don José Pedro Varela.—Presente.—Señor Presidente: Hemos recibido su atenta nota de esta fecha comunicándonos que nuestros empleados volverán al trabajo en el día de hoy. Tal manifestación, después de las declaraciones que repetidas veces hemos hecho á V. S. en el sentido de que dichos empleados deberían volver al trabajo sin la intervención de mediador alguno, nos impulsa á comunicar á V. S. que mantenemos esa actitud, de manera que aquellos deberán presentarse á sus respectivos jefes dentro del plazo de 48 horas indicado en el aviso publicado en las Estaciones, bien entendido que no admitimos la existencia de pacto de ningún género ni estaríamos dispuestos á celebrarlo, si bien mantenemos las mejoras ofrecidas espontáneamente.—Saludamos á V. S. atentamente. Firmado: Por la «Sociedad Comercial de Montevideo»: Juan Cat, director gerente; por «La Transatlántica»: Esteban A. Elena.

La huelga no termina. .

Después de cambiadas las comunicaciones que publicamos más arriba y cuando ya las empresas empezaban á regularizar los servicios, viéndose en circulación una cantidad crecida de eléctricos, el público recibió con estupefacción la noticia de que los guardas y motoristas que habían vuelto al trabajo, de nuevo continuaban la huelga. Al principio no se daba crédito á la versión; pero poco más tarde hubo que rendirse á la evidencia.

Los pocos coches que circulaban llevaban el letrero "Estación", y á ella se dirigían para no volver á salir, quedando suspendido el tráfico á las 6 de la tarde. La causa?

La explicaremos á continuación:

Varios empleados, al presentarse á las empresas, manifestaron que llevaban orden del comité de huelga, de no salir á la calle con guardias, contestándoseles que no se reconocía comité huelguista ni de otra clase y que debían salir como se les ordenaba.

Se retiraron contestando que tal vez volverían hoy.

En una de las estaciones de La Transatlántica, por una orden mal interpretada, fueron exonerados cuatro empleados, pero el gerente señor Elena, dispuso su reposición.

Entre tanto, las guardias fueron retiradas de los coches por orden superior, en virtud de lo cual los gerentes resolvieron suspender el servicio vista la falta de garantías que ello significaba.

Por su parte, los huelguistas empezaron á diseminarse por las calles y á concurrir á diarios y centros de reunión, con la noticia de que se produciría su despedida en masa ó poco menos. Fueron á la Cámara donde hablaron con el secretario doctor Veracierto, quien pudo comprobar que habían sido engañados por sus directores ó cabecillas, pues llevaban un memorandum con bases imaginarias de un arreglo en que las concesiones otorgadas por las empresas aparecían adulteradas.

De cualquier manera, hoy sabremos si la huelga continúa ó no continúa. La autoridad ha resuelto restablecer las guardias en los coches; el servicio se reanudará, y entonces se verá si los huelguistas entran buenamente al trabajo ó si se presentan, como ayer, con exigencias é imposiciones inadmisibles.

Del señor Juan Cat

Sociedad Comercial de Montevideo.—Montevideo, Mayo 26 de 1911.—Señor director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez.—Presente.—Señor director: «El Día» pretende hacerme aparecer desfigurando los hechos y faltando á mi palabra en lo relativo á la huelga de los empleados de tranvías y especialmente á las conferencias que tuve con el señor ministro del Interior.

Se vé claramente en ese diario la intención de presentarme como culpable de la segunda huelga; y si bien estoy dispuesto á cargar con las responsabilidades de cualquier naturaleza que de mis actos se deriven, no lo estoy á que se me atribuyan las que puedan surgir de actos que no he realizado ni soy capaz de realizar.

Por lo mismo, no bien conocí el suelto de «El Día» dirigí al ministro del Interior la siguiente carta:

Exmo. señor ministro del Interior, doctor don Pedro Manini Ríos.—Exmo. señor:—«El Día» en su número de hoy, publica un suelto en el que se dice lo siguiente:

«El señor Cat afirmó al señor ministro del Interior que él no sacrificaría á ninguno de los empleados que le habían acompañado durante la huelga. Al mismo tiempo dijo que volvería á ocupar á todos los empleados en huelga con excepción de cuatro cableros.

Confiando en esta promesa los obreros volvieron al trabajo. Pero el señor Cat había dispuesto que no se recibiese á 21 de ellos hasta el 1.o de Junio. ¿Por qué el señor Cat quería reservar sus puestos para sus 21 empleados fieles? He aquí la violación del compromiso, confesada por el mismo señor Cat, y la causa del paro general.

El señor Cat se había reservado el derecho de conservar sus empleados fieles, es cierto; pero había contraído también el compromiso formal de recibir á todos los huelguistas, salvo las excepciones hechas. ¿Cómo, pues, podía suspender la admisión de 21 de éstos por diez días?

El señor Cat siente la falsedad de su posición y trata, en su misma carta, de justificarla expresando que él dijo á cuantes se lo preguntaron que las cosas pasarían así. Pero no lo dijo al señor ministro del Interior, estamos autorizados para afirmarlo; y tampoco pudo decirlo á los tranvieros, con quienes el señor Cat ha declarado desde el primer momento que no se digna hablar. ¿A quienes lo dijo, pues?»

Habiendo en esos párrafos una tergiversación evidente de los hechos, solicito de la probada caballerosidad de V. E. manifieste lo siguiente:

1.o Si es cierto que manifesté á V. E. que todos los empleados que nos habían servido durante la huelga serían mantenidos en sus puestos.

2.o Si es cierto que agregué que, por lo mismo, algunos de los antiguos efectivos tendrían que quedar como primeros suplentes.

3.o Si es cierto que también hice saber á V. E. que, por el aumento del personal que impondría la disminución de horas de trabajo, esos suplentes pasarían á ser efectivos el 1.o de Junio.

Esperando de su deferencia tenga á bien contestar esas preguntas, saludo á V. E. atentamente.—Firmado: Juan Cat.

Otra idéntica dirigí al señor Héctor Gómez.

He aquí sus respuestas:

COPIA

Ministerio del Interior.—Montevideo, Mayo 26 de 1911.—Señor director-gerente de la «Sociedad Comercial de Montevideo», don Juan Cat.—Muy señor mío:—En respuesta á las preguntas contenidas en su nota de la fecha, tengo el agrado de significarle:

A la 1.a Que es cierta.

A la 2.a Que es cierto que en las primeras de nuestras entrevistas usted me manifestó que necesariamente algunos empleados efectivos de los declarados en huelga pasarían á suplentes, manifestación que no retiró después.

A la 3.a Que es cierta.

En cuanto á la versión que publica «El Día» de hoy, y que usted me adjunta, debo declarar que efectivamente respondí esta mañana á la redacción de dicho diario, que me interrogó al efecto, que usted nunca me manifestó que quedaran transitoriamente sin ningún puesto, alguno de los empleados aludidos en la segunda de sus preguntas.

Saluda á usted atentamente.—Firmado: Pedro Manini Ríos.

COPIA

Montevideo, Mayo 26 de 1911.—Señor gerente de la Sociedad Comercial de Montevideo, don Juan Cat.—Muy señor mío:—En respuesta á su carta de hoy cumplo con manifestarle:

1.o Que es exacto que cuando intervine, por el «Círculo de la Prensa», en el conflicto pendiente entre la compañía que usted representa y sus obreros, usted me afirmó que todos los empleados cuyos servicios se habían utilizado durante la huelga, serían mantenidos en sus puestos.

2.o Que según recuerdo y así lo comuniqué al «Comité de Huelga», en razón del aumento de personal que imponía la disminución de horas de trabajo, los horarios ó turnos serían provisorios hasta el 1.o de Junio en que quedarían regularizados los servicios y se haría efectivo el aumento en las salidas.

Creyendo dejar satisfecho su pedido, la saluda atentamente.—Firmado: Héctor R. Gómez.

Queda, pues, bien demostrado que lo que afirmé á los señores ministro del Interior y diputado Gómez lo he cumplido, y que son gratuitas é infundadas las imputaciones que «El Día» me atribuye.

Y para concluir, me ratifico en que es falso, de toda falsedad, en que hayan quedado empleados de los declarados en huelga sin ocupación de ninguna especie.

Cierto es que algunos de ellos—de acuerdo con lo que informa la 2.a respuesta del señor ministro del Interior—pasarán del cargo de efectivos al cargo de primeros suplentes desde el 22 de Mayo hasta el 1.o de Junio.

Será esta mi última palabra pública en este asunto, pues el tiempo no me sobra, mucho menos en las actuales circunstancias, para responder las especies que antojadizamente se me atribuyan.

Saluda al señor director atentamente.—Juan Cat.

Banderas rojas

A las 4 p. m. en Uruguay esquina Florida corría para el centro un vehículo de cuatro ruedas enarbolando grandes banderas rojas.

Dos soldados del Escuadrón de Seguridad lo detuvieron.

—Saque esas banderas y pásemelas, ordenó uno de ellos.

El conductor obedeció y entregó las referidas banderas.

—¿Vos te vás á llevar eso? Exclamó el otro dirigiéndose á su compañero.

—Seguro. . .

—Ese no es tu deber. . . No sabés interpretar las órdenes de los superiores. . .

—Callate. . . yo tengo que entregarlas. . .

—No señor debés dejárselas á los propietarios. . .

Que sabés vós. . .

Entre ambos agentes se originó un fuerte cambio de palabras que iba á concluir de una manera contundente, cuando intervino un cabo, quien dando la razón al poseedor de las rojas telas se las colocó á la grupa y partió al galope. . .

Con cuatro huelguistas

Frente á nuestra imprenta se encontraban ayer estacionados cuatro motoristas.

—¿Qué pasa? ¿Otra vez?. . .

—No sabemos nada. . . Nadie se comprende. Unos dicen que volvamos al trabajo. Otros que no debemos hacerlo. . . ¡Vaya Vd. á saber!

—¿Pero no le dicen las causas?

—Es que ni ellos la saben. . . ¡Figúrese Vd., nosotros tenemos mujer y hijos. . . y ya no tenemos que comer. . . Esto no puede proseguir y quieran ó no quieran vamos á tener que volver á nuestro oficio.

El más viejo, con lágrimas en los ojos, casi tartamudeando, agregó:

—Mi pobre mujer, señor, tuvo hoy que pedir casi de limosna medio litro de leche á unos vecinos, para poder alimentar á los chicos. . .

—¿Y sus compañeros?. . .

—¡Bah! Más ó menos todos están en el mismo estado. . .

EN EL CENTRO INTERNACIONAL

La asamblea de anoche

Anoche se reunieron en el Centro Internacional los obreros tranvieros.

Después de una ligera discusión se resolvió boycotear á un diario de las diez de la mañana, por haber hecho apreciaciones desfavorables al movimiento.

Además se hizo conocer que en varias estaciones no se había admitido á varios obreros, resolviéndose que en el día de hoy vayan todos á presentarse de nuevo. En el caso de no ser aceptados se declarará de nuevo la huelga.

Acuerdo de gobierno

SOBRE CUESTIONES OBRERAS

El Presidente de la República celebró anoche en su domicilio particular, un largo acuerdo de gobierno con todos los secretarios de Estado.

Interrogados por los periodistas algunos de los ministros, al retirarse del acuerdo, que duró unas dos horas, acerca de lo tratado en él, expresaron que sólo se habían cambiado ideas en general, sin arribar á solución alguna, sobre distintos asuntos, entre los que figuraban varios relacionados con las cuestiones obreras de futuro.

Es decir, que de presente, nada absolutamente.

En el Muelle Maciel

FALTA DE HIGIENE

Es notable el abandono en que se encuentra en el muelle Maciel el servicio de los gabinetes higiénicos.

Precisamente, próximo al desembarcadero de pasajeros y en un punto tan necesario, se encuentran situados esos gabinetes, pero en tan pésimas condiciones de limpieza, que el pasajero que por primera vez llega á Montevideo, se forma, como ocurrió con los pasajeros del vapor "Orisa", una triste idea del aseo de nuestra capital. Esos gabinetes no pueden permanecer así, y la autoridad respectiva debería proceder de inmediato á reconstruirlos en una forma cómoda y con sus puertas correspondientes.

LA AMENAZA DE LOS ENFERMEROS

Ofrecimiento de los estudiantes

Como se sabe, los enfermeros del Hospital de Caridad amagaron con plegarse á la huelga general, abandonando sus puestos. Al conocer esta noticia el grupo de estudiantes de primero y segundo año ofrecieron sus servicios á la Comisión de Asistencia Pública, para el caso que se produjera el conflicto.

Con motivo de ese ofrecimiento, el doctor Manuel B. Nieto, director interno del hospital les ha pasado la siguiente nota:

Señores E. Figari Legrand, A. Schreder, N. Velasco Lombardini y Carlos Stajano Cibils: Enterada esta Dirección del ofrecimiento hecho por ustedes en representación de sus condiscípulos de 1.o y 2.o año de medicina para sustituir á los enfermeros del establecimiento dado el caso de que estos abandonaran sus servicios, como se anunciaba, ha resuelto agradecer tan noble actitud y hacerla conocer de la Dirección General de la A. Pública á los fines que corresponden.

La Dirección espera que habiendo desaparecido las causas provocaderas de la actitud asumida por los enfermeros, estos desistirán de sus propósitos, pero en el caso desgraciado de que la huelga se produjera se hace un deber en aceptar el generoso ofrecimiento de ustedes.

Aprovecho la oportunidad para saludar á ustedes con las protestas de mi más alta consideración y estima.—Manuel B. Nieto; Cipriano Martínez, secretario.

Fecundidad de los matrimonios

El censo practicado en la ciudad de Buenos Aires el 24 de Octubre de 1909, refiriéndose al número de hijos declarados por las mujeres casadas, trae el siguiente cuadrito, que nosotros ampliamos, estableciendo la proporción por ciento del aumento ó la disminución:

MADRES	Núm. de hijos Censo 1904	Declarados Censo 1909	Diferencia Absoluta	o/o
Argentinas	145.681	197.498	+ 52.217	35.8
Italianas	258.779	335.958	+ 77.179	29.8
Españolas	81.325	133.727	+ 52.402	64.4
Francesas	23.724	22.949	— 775	3.2
Inglesas	2.874	3.655	+ 781	27.2
Alemanas	2.872	3.848	+ 976	33.9
Uruguayas	10.644	18.231	+ 7.587	71.3
Otras nac.	22.096	29.262	+ 7.166	32.4
Totales	547.695	745.128	+ 197.433	36.0

Son las madres uruguayas las que han ofrecido aumento mayor de una á otra fecha: el 71.3 o o. Las francesas, en cambio, disminuyeron su contribución en 3.2 o o, lo que á nadie extraña, por ser Francia la nación que en Europa presenta el índice más bajo en la natalidad. Y su inferioridad á este respecto no es la resultante de la infecundidad de las mujeres francesas, sino la de la voluntad de los cónyuges, que no quieren tener hijos y no tienen.

Otra demostración interesante es la que sigue sobre mujeres casadas, cuya duración del matrimonio fué de 25 años y más:

Nacionalidades	Número de mujeres casadas	Número de hijos	Media de hijos por matrimonio
Argentinas	5.210	38.703	7.43
Italianas	15.289	108.430	7.09
Españolas	5.182	31.283	6.05
Francesas	1.645	7.326	4.45
Inglesas	122	779	6.31
Alemanas	115	507	4.40
Uruguayas	472	3.354	7.10
Otras nac.	975	6.058	6.21
Totales	28.960	196.431	6.78

Nuestras compatriotas ocupan el segundo puesto, después de las argentinas, y el último corresponde á francesas, [illegible] las francesas!!, como dice el ilustrado doctor Alberto B. Martínez.

Del estudio comparativo con relación á los matrimonios con más de 25 años de duración, resulta que sobre 100 argentinas casadas, el 5.8 son infecundas, el 2.6 las italianas, el 4.8 las españolas, el 6.5 las francesas, el 4.1 las inglesas, el 10.4 las alemanas y el 3.6 las uruguayas. A estas sólo le aventajan las italianas en fecundidad, resultando las menos fecundas, no las francesas, sino las alemanas.

Cuando se publique el censo de la República podremos hacer comparaciones interesantes.

EN LA ADUANA

SIN DESPACHO

Las operaciones de despacho de mercaderías han estado completamente paralizadas como consecuencia de la huelga.

Solo funcionó la sección de [illegible] de equipajes y el de Resguardo que ejerce la vigilancia aduanera en el puerto, muelles, dársenas y rambla.

Durante los días transcurridos desde el paro el comercio no despachó un solo artículo y hoy probablemente tampoco despachará.

También las operaciones de carga y descarga se hallan paralizadas por ser feriado y por la falta de peones para dichos trabajos.

La paralización, pues, en el comercio marítimo y aduanero es completa.

VIDA SOCIAL

UNA SEMANA DE RELACHE—

La vida social de Montevideo ha sufrido en estos días un verdadero [illegible] y nuestras [illegible] reanudar nuestras tareas nos encontramos sin [illegible] bajo la influencia [illegible] de la revuelta que [illegible] nos [illegible] impresiones que pueda traducir en noticias para sus lectores.

VIAJEROS—

De Buenos Aires regresa el domingo el señor [illegible] del Castillo.

—De la misma ciudad el señor Américo Williman.

—Ha partido para el Durazno el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga.

—Para Nico Pérez el señor Enrique Arocena.

—De Córdoba (R. A.) vendrá en el próximo mes de Julio el señor Carlos Pérez Aréchaga.

—El lúnes regresa de Buenos Aires el señor Pedro Munyo.

—Parte para Buenos Aires el señor Ricardo Butler.

—Partió para Suárez el señor Julio Ayala.

—Noticias llegadas de Europa, hacen saber que se encuentra en París, la familia de Bernardino Ayala, y señor Ramón Rivera y señora.

—Para Buenos Aires salieron ayer los señores Guillermo Pérez Butler y Adolfo Butler.

—En el vapor italiano «Re Vittorio» que el domingo 28 del corriente á las 7 y 30 a. m. sale de nuestro puerto con destino á Barcelona y Génova—atracará al muelle Maciel— se encuentran los siguientes pasajeros de cámara: Señor José E. Andujar y señora, doctor Claudio Badellino y señora, señores Santiago Villamil, Juan Boix, Lorenzo Vicent Simonet, Angel Geisi y señora, señor Umberto de Lilia, Juan Ferrari, Francisco Rocco, Enrique Rocco, señorita María Carmen Rocco, señora Lucía Peila, señor Teodoro F. Escola, señora Isolina D. de Escola, señorita María Teresa Escola, señora María Rebagliati, señor Félix Morelli, Juan Peila, Ernesto Saporiti, Antonio Giménez, Nicolás Fusco, Pascual Sarubí, Francisco Antonio Sarubí y señora, señor Peregrino Paredi y familia, señor Elías Susena, Felipe Sicco y familia, señora Isabel Canepa Pelufro, señorita Anastasia Canepa.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Se ha trasladado de su quinta de los Pocitos, al Hotel Central, el señor Juan Cat y familia.

—En breve se trasladará á una casa en el centro, el señor Juan Cárlos Blanco Sienra y familia, que ocupa actualmente un chalet en Pocitos.

—De su quinta en Larrañaga se han trasladado al centro el señor Augusto Hoffmann y señora y el señor Ernesto Beherens y familia.

ENLACES—

Hoy se realiza el enlace de la señorita Blanca Esther Castro con el señor Manuel E. Lanza.

—Para fecha próxima se anuncia el enlace de la señorita Marieta Castro Gil con el señor Enrique Martínez Corominas.

—El més próximo se efectuará la boda de la señorita Serrana Méndez Alcain con el señor Francisco Vilaró.

FESTIVAL EN SOLIS—

Debido á inconvenientes insalvables, el Comité de la Juventud, se ha visto obligado á postergar, la realización de ese festival, hasta la semana próxima.

SOBRE MODAS—

Por el momento la espectativa está en el éxito ó el fracaso de la audaz combinación de colores.

Los trajes azules se dobladillan de liberty color mostaza, los negros de rojo, los blancos de violeta obispo ó verde imperio. Este conjunto de colores es algo peligroso, y exije cierto tacto para conservar el «chic» y el gusto.

Los trajes de teatro y baile, traen una tendencia á la falda algo larga. Es indudable, que es algo más incómodo, pero viste más y sobre todo es más «grande dame» para las señoras no muy jóvenes.

Las túnicas de estos vestidos deben caer de su propio peso, y para ello se las borda con grandes franjas de perlas oro y plata.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Se encuentra enfermo, el segundo secretario de la Legación Argentina en Montevideo, señor Ramón Mendoza.

—Falleció ayer el señor Cárlos García Jonnicó, caballero extensamente vinculado á la sociedad uruguaya, donde era muy estimado.

—Para Montevideo partirá hoy el señor Adolfo J. Ramos.

—Es satisfactorio el estado del señor Mariano de Vedia, que se encuentra enfermo, desde hace varios días.

—Con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de Emilio Mitre, se dijeron misas en sufragio de su alma.

—El Ministro de Dinamarca ofrecerá una comida en honor del Encargado de Negocios de la Argentina en Dinamarca, señor Cárlos María Cantón.

Asistirán varios miembros del Cuerpo Diplomático.

—Mañana, en el Círculo Militar se realizará un banquete en honor del agregado militar chileno, comandante Cabrera, con motivo de ausentarse para Chile.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer, después de una larga enfermedad, el señor Julio Dupuy, caballero francés, que hacía largos años se hallaba vinculado entre nosotros.

Hace más de [illegible] años fundó en Montevideo la primera fábrica de fósforos y la razón social que todavía hoy gira bajo ese nombre.

Falleció el señor Dupuy á los 82 años, después de haber dedicado [illegible] vida al trabajo, en nuestro país.

El entierro de sus restos tendrá lugar hoy á las 10 a. m. partiendo el cortejo de la calle Uruguay núm. [illegible]

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

SI SE EFECTÚA..

[illegible]

Son montados en la forma: 1a carrera—Capitán K. 2a »—Agua Dulce. 3a »—Hederme. 4a »—[illegible] Mas. 5a »—[illegible] 6a »—Imperator. 7a »—General.

SESIONES DE LA DIRECTIVA

Resoluciones sobre las carreras

Ayer de mañana se reunió la Comisión Directiva del Jockey Club [illegible] las carreras en los días 21 y 25 de Mayo.

La reunión extraordinaria se celebrará pasado mañana [illegible] el Premio [illegible] Martínez y [illegible] para toda yegua que formaba la base de la reunión que debió verificarse el día 21 del corriente mes.

La reunión que [illegible] ha postergado desde aquella fecha hasta el 21; quedó anulada, pero como se trataba de un programa bastante nutrido se ha resuelto que se confeccione idéntico programa de entradas para la fiesta hípica del día [illegible] de Junio en que se correrá el Premio Mauricio de Zabala.

Después de conocido el nuevo conflicto existente entre las Empresas de tranvías y sus empleados, la Comisión acordó reunirse por la noche, resolviendo que la reunión extraordinaria anunciada para esta tarde, se efectúe siempre que se restablezca el servicio de eléctricos.

Si llegara á suspenderse se anularía el programa correspondiente á la reunión.

Esta noticia pondrá malhumorados á muchos aficionados que contaban como seguro el poder presenciar el encuentro de Soberano con Express.

Vaya para ellos esta otra, como consuelo.

La Comisión resolvió que la reunión anunciada para mañana, que consta de 8 carreras, se efectúe contra viento y marea es decir, con ó sin huelga.

MEDARDO BONILLA

Este jockey se embarcó el miércoles para Buenos Aires, después de pasar varios días en Montevideo.

Motivó su viaje el deseo de tomar parte en la reunión que debió celebrarse el día 25.

YOCKEYS HUELGUISTAS

Algo curioso

También en Maroñas, se hizo sentir el paro general.

Una vez que se conoció allí la decisión de la Federación Obrera, algunos jockeys se plegaron al movimiento, iniciando una propaganda activa entre peones y colegas para que abandonaran sus respectivos trabajos.

Pedro Conrado, jockey del Stud Maroñas, fué uno de los que con más entusiasmo recibió la noticia de la decretación del paro general, entusiasmo que quizás se le haya aplacado ahora, que, por una sabia resolución del entraineur Queirós no se sentará más sobre el lomo de Patrie ó Sarrasmo!

Santos Rodríguez, el diminuto Chimango, no quizo ser menos que su colega. Ya que no es hombre de pensamiento, trató de demostrarlo al menos, que lo era de acción. Una vez que buscó dos compañeros entre los peones del Stud F. Saravia, se dirigió al Sans Souci y de allí á las puertas del Hipódromo donde, después de arengar á los trabajadores y en vista de que su mágica verba no daba los resultados apetecidos, echó mano de los convincentes argumentos de que según lo dicho en la Cámara de Representantes por el diputado Paullier—han hecho uso con alguna frecuencia los huelguistas capedreó á todo peón que se resistía á plegarse al movimiento.

Pero, ni con esas! La gente de Maroñas, permaneció firme en sus puestos y éste es el momento en que el diminuto Chimango pensará, filosóficamente que al menos allí no ha sonado todavía la hora de las reinvindicaciones obreras.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

[illegible]

EL DEVON URUGUAYO

Sus resultados en la Argentina

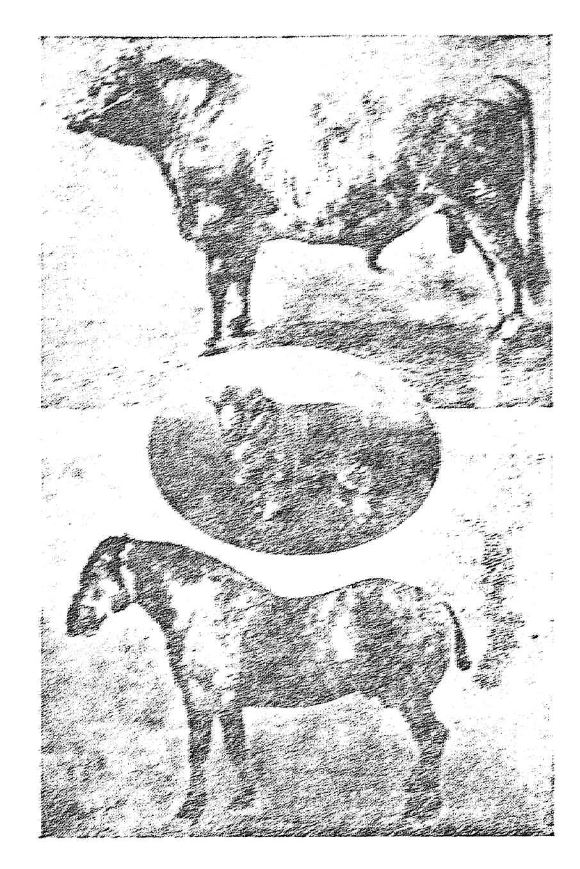
[illegible]

... enviaron. Esta Cabaña concurrió con ganados, que señalan la raza en toda la ...

Estos datos confirman una vez más la resistencia y adaptabilidad de la raza Devon, comprobada también en el Brasil por nuestro ... general, señor Escalante, y demuestran las ventajas que presenta para ser explotada en campos y climas poco favorables para otras razas de ganados.

Los ganados franceses en el Río de la Plata

[illegible]



[illegible]

Venta de ganado en Tablada

DIA 22

3759 RESES VENDIDAS

127 bueyes
1821 novillos
1537 vacas
274 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 42.00
Precio máximo de novillos: $ 30.00
Precio máximo de vacas: $ 27.82
Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 7 vacas, 15 terneros, remitidos por V. Irazusta y vendidos á ps. 17 17 v., 6 y 7.50 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

De Minas: 3 bueyes, 16 vacas, 10 terneros, remitidos por M. Iriagoyen y vendidos á pesos 12.50 v., 10.50 v., 7 t., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Paysandú: 26 vacas, remitidas por S. Pierano y vendidas á ps. 16.87, carne mestiza, para abasto.

De Flores: 1 novillo, 27 vacas, remitidos por S. Puig é hijos y vendidos á ps. 15 n., y v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Maldonado: 14 novillos, remitidos por S. Amorin y vendidos á ps. 15.50, carne criolla, para interior.

Curbelo y Aguirre—

De Florida: 1 novillo, 8 vacas, 72 terneros, remitidos por J. Aldeta y vendidos á ps. 12.25 n., y v., 7.36 t., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 26 terneros, remitidos por S. Rodríguez y vendidos á ps. dp., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 4 bueyes, 1 novillo, 12 vacas, remitidos por E. Alvariza y vendidos á pesos 12.10 v., 18 n., 12.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

Sosa y Valdez García—

De Florida: 6 terneros, remitidos por I. Trías y vendidos á ps. dp., carne criolla, para interior.

De Cerro Largo: 26 novillos, 5 vacas, remitidos por Silva hermanos y vendidos á pesos 26.41 n., 17.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Canelones: 2 bueyes, 47 novillos, 21 vacas, remitidos por Alfredo Estrada y vendidos á ps. 28 b., 12.50 y 25 n., 12.50 y 19 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Rivera: 278 novillos, remitidos por Burmester y C.a y vendidos á ps. 30, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 9 bueyes, 5 terneros, remitidos por Adalberto Rodríguez y vendidos á pe-

[illegible]

Juan J. Azarola—

[illegible]

Victorica, Muiños y Pittaluga—

[illegible]

Ponce de León y Correa—

[illegible]

S. Pereyra é hijos—

[illegible]

Pedro Larroque—

[illegible]

I. Bentancor é hijo—

De Durazno: 2 bueyes, 21 novillos, 67 vacas, remitidos por Juan Lasalo y vendidos á ps. 25 b., 17.50 n., 14.25 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 7 novillos, remitidos por D. Denería y vendidos á ps. 17.50, carne criolla, para abasto.

De Rocha: 48 novillos, 22 vacas, remitidos por I. Orado y vendidos á ps. 17.75 n., 14.75 v., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 2 vacas, remitidos por E. Sacaría y vendidos á ps. 44 b., 15 y 21.50 n., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 22 novillos, remitidos por M. Sánchez y vendidos á ps. 22, carne mestiza, para abasto.

González y Aldecoin—

De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca, 2 terneros, remitidos por V. Cladena y vendidos á ps. 21 b., 13 v., 2.25 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

De Canelones: 21 bueyes, 3 novillos, 2 vacas, remitidos por D. Barrios y vendidos á ps. 20.50 y 44 b., 12 y 16.50 n., 12 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apestegny y Palsu—

De Minas: 8 bueyes, 15 novillos, remitidos por A. Aucheobrque y vendidos á ps. d.p., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 52 novillos, 170 vacas, remitidos por José Riello y vendidos á ps. 16.75 n., 14.25 v., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 32 novillos, 21 vacas, remitidos por Mujica y Terra y vendidos á ps. 13.50 y 15.50 n., 11.75 y 12.75 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

Pedro Larroque—

De San José: 30 novillos, 12 vacas, remitidos por Intarnuso y vendidos á ps. 20 n., 19 v., carne mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Rivera: 38 bueyes, 6 novillos, 79 vacas, remitidos por S. López y vendidos á ps. 27.20 b., 17.50 n., 17.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 105 vacas, remitidas por O. Díaz y vendidas á ps. 14, 17 y 23, carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Treinta y Tres: 81 novillos, 81 vacas, remitidos por M. Sendegui y vendidos á ps. 20.50 y 28.31 n., 14.50 y 18 v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 18 novillos, 29 vacas, remitidos por W. Matos y vendidos á ps. 13.25 n., 12.25 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Durazno: 41 novillos, 23 vacas, remitidos por S. Haro y vendidos á ps. 24.00 n., 12.25 v., carne mestiza, para abasto.

[illegible]

Juan E. Bidart—

[illegible]

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA INTERIOR

[illegible]

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

LANAS

Los 10 kilos

Lanas merinas—Súper	de $ 4.50	á $ 4.55
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» » 4.00	» » 4.14
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» » 3.96	» » 3.95
Segundas entreflnadas — Altas, limpias y buena condición	» » 3.80	» » 3.85
Buenas	» » 3.70	» » 3.75
Regulares	» » 3.50	» » 3.55
Bajas y defectuosas	» » 3.00	» » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» » 3.65	» » 3.50
Buenas	» » 3.50	» » 3.60
Regulares	» » 2.50	» » 3.46
Padres	» » 2.50	» » 2.60
De cordero—La limpia y largo	» » 2.50	» » 2.60
Con semilla ó flechilla	» » 2.10	» » 2.30
Rapón	» » 1.70	» » 1.80
Barrigas	» » 1.90	» » 2.00
Lanas cruzas—Finas, superiores livianas y limpias de semilla	» »	» » 4.10
Id buenas id id	» » 3.95	» » 4.00
Medianas buenas	» » 2.80	» » 2.90
Con semilla s/c y c/dición	» » 3.60	» » 3.76
Gruesas superiores	» » 3.50	» » 3.66
Lincoln	» » 3.10	» » 3.30
Padres	» » 2.50	» » 2.60
Corderos, limpio y largo	» » 3.45	» » 3.50
Barrigas	» » 1.90	» » 2.00

CUEROS VACUNOS SECOS

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	á 4.10
Id de campo buenos id	» 4.05	» .65
Id id regulares id	» 3.90	» 2.80
Id inferiores id	» 2.70	» 2.80
Id conjuntos con garrapata	» 3.50	» 3.80
Id becerritos, sin garrapata	»	» 4.46
Id id con garrapata	»	» 2.66
Id nonatos al barrer	»	» 4.70
Id id de vientre	»	» 1.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40	á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40	» 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40	» 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50	» 1.60

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

GUIA DE OFICINAS RURALES

Ministerio de Industrias

Ministro: doctor Eduardo Acevedo—calle Rincón núm. 306.

División de Ganadería

Director: Juan C. Blanco Sienra—Calle Colón núm. 34.

Secciones de importación y exportación de ganados; marcas y señales; inspección de fábricas; saladeros y lecherías; zootecnia y epizootias y desinfección.

División de Agricultura

Director: ingeniero agrónomo Teodoro Álvarez—Calle Misiones núm. 32.—Laboratorio agronómico; inspecciones de agricultura, colonización, campos de ensayos, etc.

Oficina de Estadística Agrícola

Jefe: Ricardo Blanco Wilson—Calle Rincón núm. 306.

Escuela de Agronomía

Director: (acéfalo)—Sayago — Laboratorios y oficinas de análisis de tierras, semillas, abonos, ensayos de máquinas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: Pablo Varzi.

Escuela de Veterinaria

Director: doctor Daniel Salmón—Calle Rivera núm. 318.

Hospitales de clínicas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: doctor Alfredo Navarro.

Comisión Central de Langosta

Presidente: Román Freire—Calle Uruguay núm. 82.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

Nuestro pabellón en la Exposición de Turín

Ceremonia de su inauguración

TURIN, Mayo 26—Se ha inaugurado el pabellón del Uruguay, que forma parte del Palacio de Sud América en la Exposición.

Asistieron á este acto, los comisarios, autoridades, secretario de la Legación del Uruguay en ésta, señor Requena Bermudez y otros personajes.

El comisario general, señor Scarzolo Travieso, pronunció un discurso, agradeciendo al comité de la exposición y saludó calurosamente á Italia, á los soberanos y á Turín.

El presidente del comité, contestó agradeciendo la participación del Uruguay en la exposición.

El ganado uruguayo en la Argentina

BUENOS AIRES, Mayo 26—«La Prensa» publica un despacho de Corrientes que dice:

«El subprefecto de Monte Caseros impidió el paso de una tropa de animales vacunos, procedente de la República del Uruguay, debido á la hidrofobia que se dice, tiende á desarrollarse en ese Estado.

El dueño de la tropa reclamó á su país.

El gobierno de esta provincia tomó las medidas necesarias y ha pasado al Ministerio de Agricultura los antecedentes.

Se aplaude la actitud de las autoridades de Monte Caseros, por el celo que han desplegado en pro de los intereses del país evitando la propagación del temible mal.

Nuestros marinos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26—El Presidente de la Nación recibió hoy, al comandante y oficiales del crucero uruguayo "Montevideo", acompañados por el ministro del Uruguay en ésta, señor Daniel Muñoz, y por el Introductor de Ministros.

El Presidente de la Nación conversó cordialmente con el comandante uruguayo, agradeciendo la delicada atención de su gobierno de enviar un buque con motivo de la fiesta patria.

ACTUALIDAD MEJICANA

Dimisión de Porfirio Díaz

DE LA BARRA LO SUCEDE

MADERO VIVADO EN LA CAPITAL

EL GABINETE SIGUE A DIAZ

SANGRIENTA DEMOSTRACION

MEJICO, Mayo 26—El populacho exasperado por la negativa del presidente de la república, general Porfirio Díaz y del vice presidente señor Corral, de presentar dimisión de su cargos antes del día de ayer, realizó una ruidosa manifestación, dando gritos de ¡Viva Madero! y ¡Muera el general Porfirio Díaz!

También el populacho intentó penetrar en el palacio presidencial.

En vista de ello, intervinieron las tropas y la policía, las cuales hicieron fuego sobre los alborotadores, matando é hiriendo á unos treinta.

A pesar de esto, los desórdenes continuaron aún durante seis horas, hasta que cayó una lluvia torrencial.

También se han producido desórdenes en Tehuantepec, Guadalajara y Zecatecas..

WASHINGTON, Mayo 26—De ciudad de Juarez anuncian que las hostilidades se han reanudado entre federales y revolucionarios, en el Estado de Chihuahua.

El jefe de la revolución, señor Madero, ha ordenado á los rebeldes de apoderarse de la localidad de Saltillo.

MEJICO, Mayo 26—Se han llevado á cabo en esta capital, nuevas maifestaciones á favor del jefe de la revolución, señor Madero.

MEJICO, Mayo 26—Acaba de presentar dimisión de su elevado cargo, el presidente de la república de Méjico, general Porfirio Díaz.

MEJICO, Mayo 26—El ministro de relaciones Exteriores, señor de la Barra, asumió la presidencia provisional de la república.

MEJICO, Mayo 26—La Cámara de Diputados aceptó las dimisiones presentadas por el presidente y vice de la república, general Porfirio Díaz y señor Corral, respectivamente.

En el mensaje anunciando su dimisión, el presidente de la república general Porfirio Díaz, declara que ignora haber cometido un acto cualquiera, suscitando la insurrección actual. Dice que presenta dimisión de su elevado cargo, á fin de evitar la efusión de sangre en el país.

MEJICO, Mayo 26—El gabinete del general Porfirio Díaz, acaba de presentar dimisión.

MARRUECOS

FEZ LIBRE DE REBELDES

Detalles de la llegada de los franceses

EL PRETENDIENTE HERIDO

ATAQUE A UN CONVOY

Lo moros sufrieron fuertes pérdidas

TANGER, Mayo 26—El nuevo pretendiente de Marruecos, ha sido gravemente herido en un encuentro el día 26 del corriente.

TANGER, Mayo 26—Se han recibido aquí despachos de Fez, dando cuenta de la entrada en aquella ciudad del general Moinier.

Los habitantes viéronse gratamente sorprendidos por la dramática entrada de los soldados franceses.

El entusiasmo que la llegada de éstos produjo resulta indescriptible.

La columna de socorro, fué acogida con delirantes aplausos y vítores entusiastas.

Las tropas del Sultán, han efectuado una salida final el domingo por la mañana, atacando á los rebeldes.

Estos fueron derrotados, sufriendo grandes pérdidas.

Los benimtirs habían acampado fuera de los murallones y se pusieron en precipitada fuga, al ver aproximarse la columna de socorro.

Cuando ésta llegó, acababa la aludida tribu rebelde de abandonar sus puestos.

Las clases pobres de Fez, sufrieron grandemente durante el sitio, por falta de trabajo y de alimentos.

No obstante, permanecieron sin moverse, porque no ignoraban que los rebeldes en caso de entrar en el recinto amurallado, saquearían la ciudad, sin perdonar á nadie.

MADRID, Mayo 26 — Telegrafían de Melilla que las tropas de aquella plaza ocuparon la posición de Rasel-notre, sin que los marroquíes opusieran resistencia.

La columna del general Barrera marchó para ocupar Muley-erre-xid, punto de importancia para asegurar las comunicaciones entre aquellas posiciones y la plaza.

MADRID, Mayo 26 — Telegrafían de Ceuta que en la colectividad española de Tetuán, ha sido recibida con indezcriptible júbilo, la ocupación de Monte Negrón, por las tropas del general Alfan. Los kaídes de las tribus cercanas, festejan también el hecho, y consideran que desde ahora puede darse por terminada la existencia de malhechores que, como se sabe, tenían su refugio en aquel punto.

Según las noticias recibidas del general Alfan, las tropas de ingenieros se ocupan en alambrar la posición y en breve quedará convenientemente artillada para la defensa.

MADIRD, Mayo 26—De Ceuta telegrafían que en el zoco de Talza, los kabileños fanáticos indicaron la conveniencia de atacar á los españoles y predicar la guerra santa.

Reunióse una junta de los más prestigiosos kaídes y después de breve debate, los pacifistas obtuvieron considerable mayoría y resolvieron castigar enérgicamente á los que provoquen actos belicosos contra las tropas españolas.

BERLIN, 26—Se anuncia que hace quince días, Francia y Alemania llegaron á un acuerdo respecto á la cuestión de Marruecos.

Francia ha obtenido libertad de acción, en cambio de importantes ventajas económicas.

TANGER, 26—Las tribus de Guerman y Zemmour atacaron el convoy al mando de Gouraud, cerca de [illegible], [illegible] á cinco de sus hombres é hiriendo á veinte.

La morisma, ante la heroica resistencia de los franceses, se retiró abandonando sobre el terreno ciento veinte cadáveres.

FRANCIA

LOS FUNERALES DE BERTEAUX

HOMENAJE ESPAÑOL

El nuevo ministro de la Guerra

PÉSAME DEL BRASIL

PARIS, Mayo 26—El embajador de España en esta capital, depositando coronas á nombre del rey Alfonso y del gobierno español, en el féretro del extinto ministro de la guerra Mr. Berteaux, en presencia del ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Cruppi, insistió en la solidaridad completa y amistad que unen á los dos pueblos y gobiernos.

PARIS, 26—Se piensa nombrar á Mr. Goiran, comandante del sexto cuerpo de ejército, para reemplazar en su cargo al extinto Ministro de la Guerra, Mr. Berteaux.

PARIS, 26—Esta mañana ante afluencia enorme de público tuvieron lugar los funerales del extinto Ministro de la Guerra, Mr. Berteaux.

Asistieron á este acto el Presidente de la República, Mr. Fallières, ministros, altos funcionarios, miembros de la Cámara de Diputados y Senado, y del Cuerpo Diplomático.

Se pronunciaron numerosos discursos.

PARIS, 26—El general Goiran ha sido nombrado Ministro de la Guerra.

PARIS, 26—El comandante Penido, agregado militar á la Legación del Brasil, fué al Ministerio de la Guerra para presentar las condolencias del ministro de la Marina del Brasil.

El personal de la Legación del Brasil asistió hay á los funerales d eMr. Berteaux,

Sociedad de Guías Sud-Americanas

PARIS, 25—Se ha creado en esta capital una Sociedad Internacional de Guías Sud-Americanas, con un capital de cien mil francos.

ESPAÑA

EL GRAN "RAID" DE AVIACION

Triunfo de Vedrines

EL REY LE CONDECORA

FESTEJOS EN SU HONOR

EMOCIONANTES DETALLES DE LA LUCHA

Temores sobre un aviador

MADRID, Mayo 26—En el aeródromo de Jetafe, asiste enorme muchedumbre, esperando la llegada de los aviadores que participan en el raid París-Madrid.

También se hallan presentes los miembros de la familia real, ministros y otros personajes.

El automóvil del ministro de fomento, señor Gasset, se volcó en la carretera, resultando herido el hermano del citado ministro.

Se sabe que el aviador Gibert, cayó con su aparato cerca de Risasau, resutando ileso.

El aviador Vedrines pasó sobre Burgos.

Al aviador Garros, se le averió el aparato cerca de San Sebastián, viéndose obligado á regresar á aquella ciudad, para reanudar el vuelo con otro aparato.

MADRID, Mayo 26 — Comunican de Quintana Palla (Burgos) que el aviador Vedrines, á causa de haber sufrido una avería en el motor, se ve imposibilitado de seguir viaje.

A consecuencia de los diversos contratiempos en el raid aéreo, se ha resuelto prorrogar hasta hoy á las ocho de la noche, el plazo de la llegada de los competidores aquí.

MADRID, Mayo 26—El aviador Vedrines, aterró en Quintana Palla, con motivo de habérsele averiado el motor de su aparato.

El aviador Garros, aterrizó por segunda vez cerca de San Sebastian, desistiendo entonces de seguir viaje.

Al aviador Gibert, durante su vuelo, le atacó un águila, hiriéndole éste á tiros.

MADRID, Mayo 26—Comunican de San Sebastian que ha llegado allí el aviador Granell, cuyo aparato se le incendió, resultando felizmente ileso.

Partieron de San Sebastian los aviadores Gibert, Garros y Vedrines.

MADRID, Mayo 26—Dicen de Alsasua que al reanudar el vuelo el aviador Gilbert, sufrió una caída resultando felizmente ileso, pero las hélices y el ala del aparato, quedaron rotas.

MADRID, Mayo 23—El aviador Vedrines salió de Burgos á las 5 y 25 de la mañana, llegando al aeródromo de Jetafe, á las 8 y 8 minutos.

MADRID, 26—El rey Alfonso ha recibido al aviador Vedrines, en Palacio, escuchando con gran atención, el relato que éste le hizo sobre las peripecias de su viaje.

El soberano ha condecorado al citado aviador.

También se preparan agasajos en su honor.

MADRID, 26—Se ha desencadenado un furioso huracán, temiéndose por la suerte del aviador Gibert.

ITALIA

La "Camorra" ante la justicia

Nuevos testimonios

ROMA, 26—Telegrafían de Viterbo que, con el interés de siempre, continuó la vista del proceso incoado á los afiliados á la tenebrosa asociación la "Camorra", á causa del asesinato de los cónyuges Cuocolo.

Ha sido vuelto á llamar el testigo Pencheron para dar nuevos detalles respecto á la estadía del profesor Rapi en Francia.

También fueron citados otros cincuenta testimonios. Entre estos figura la mujer Adelaida ex-amante de "Erricone".

La madre y la hermana de Adelaida, llamadas Rafaela y Carmela respectivamente, manifiestan que aquella era solo prometida de "Erricone".

Sesiones en la Cámara—Aprobaciones—Distinción á Bettolo—Explosión en Nápoles—Encíclica—Recepción de un enviado japonés.

ROMA, Mayo 26—La Cámara de Diputados, aprobó los gastos de la armada, los cuales ascienden á la suma de 130 millones de liras.

—Hoy la Cámara de Diputados considerará el despacho de la comisión de hacienda, en el proyecto de empréstito de setenta millones de pesos oro.

ROMA, 26—La Cámara de Diputados, sesión de esta tarde, aprobó algunos proyectos de segunda magnitud.

Luego inició la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El honorable Lanifero solicita la compilación del proyecto respecto á la aplicación de la ley de instrucción popular.

ROMA, 26—El Senado aprobó las medidas propuestas á favor de la represión del alcoholismo.

ROMA, 26—El Sumo Pontífice recibió al cardenal monseñor Albuquerque.

ROMA, 26—El senador señor Rattazzi se encuentra gravemente enfermo.

ROMA, 26—La misión colonial franco-italiana ha llegado á esta capital con objeto de negociar con el gobierno el fomento de la corriente comercial franco-italiana en Eritrea, Benadir y Tripolitania.

ROMA, Mayo 26—El rey Victor Manuel, dirigió una carta al vicealmirante Bettolo, recordando los altos servicios prestados por este marino y concediéndole como testimonio de benévola gratitud, el título de conde.

ROMA, Mayo 26—La exposición de recuerdos del Resurgimiento Meridional, ha sido inaugurada en Nápoles, en presencia del Duque de Aosta, autoridades é invitados. En este acto, pronunciaron aplaudidos discursos, el Marqués del Carreto y el Duque de Andria.

ROMA, Mayo 26—"Il Giornale d'Italia" y otros diarios locales anuncian que próximamente aparecerá una encíclica de Pío X, dirigida á todos los obispos católicos del mundo, protestando contra las persecuciones de que es objeto en Portugal, la iglesia romana. La encíclica estará redactada en términos muy severos para el nuevo gobierno portugués, y se quejará especialmente de la ley de separación de la Iglesia y el Estado, aplicada últimamente en aquella República.

ROMA, Mayo 26—El embajador de Japón en esta capital, en carácter de enviado extraordinario, fué recibido solemnemente por los soberanos, entregando las felicitaciones del Mikado con motivo del cincuentenario de la unidad italiana.

El rey Victor Manuel, agradeció estas felicitaciones é hizo votos por la prosperidad del Japón y del Mikado.

Inauguración de un congreso

ROMA, 26—Los Soberanos presidieron el acto de inauguracion de; Congreso Internacional de Pesca.

En este acto pronunciaron aplaudidos discursos, el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, príncipe Lanza de Scalea y el ministro hon. Nitti.

Visitantes

TURIN, 26—Ha llegado á esta ciudad un grupo de industriales austriacos, con objeto de visitar la Exposición Internacional y estrechar vínculos con sus colegas italianos.

GRAN BRETAÑA

Figueroa Alcorta ante Jorge V

LONDRES, 26—En una audiencia concedida hoy en el Buckingham Palace, el ministro de la Argentina en ésta, presentó al Rey Jorge al ex Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

Movimiento diplomático

LONDRES, 26—Mr. Tower, ministro de Inglaterra en Méjico, ha sido nombrado para ocupar el mismo cargo en Buenos Aires.

Mr. Townley fué nombrado ministro de Inglaterra en Bucarest.

Nuevo martir de la aviación

LONDRES, Mayo 26—Telegrafían de Hendon que mientras realizaba un vuelo allí el aviador Mr. Bonson, sufrió una desagradable caída, á consecuencia de la cual resultó muerto.

Bienvenidas...

LONDRES, Mayo 26—Han sido embarcadas 250.000 libras esterlinas, con destino á Sud América y se cree que probablemente van para el Brasil.

ALEMANIA

"Bills" aprobado

BERLIN, 26—El Reichstag adoptó, en sesión de hoy, por 211 votos contra 93 y en tercera lectura, los «bills» relativos á la constitución y elecciones de Alsacia-Lorena.

Los panaderos en huelga

BERLIN, 26—Los obreros panaderos de ésta, votaron á favor de la huelga.

Las relaciones germano-japonesas

BERLIN, 26—La Comisión de Comercio del Reichstag aprobó el "bill" reglamentando las relaciones comerciales germano-japonesas durante las negociaciones sobre el nuevo tratado de comercio.

Jorge V, mariscal de Prusia

BERLIN, 26—El Rey Jorge de Inglaterra, ha sido nombrado Feld Mariscal General de Prusia.

RUSIA

AVALANCHA TERRIBLE

128 personas muertas

SAN PETERSBURGO, 26 — Varias aldeas fueron destruídas debido á una gran avalancha provocada por los temblores de tierra en la meseta de Pamir Fofrir.

A consecuencia de este accidente, resultaron 128 personas muertas.

Aplazamiento de sesiones

SAN PETERSBURGO, 26—La Duma ha aplazado sus sesiones hasta el día 28 de Octubre próximo.

BÉLGICA

Ecos del motín de marinos brasileños

BRUSELAS, 26—La Liga de los derechos del hombre adoptó una resolución esperando que el gobierno brasileño asegurará el castigo de los culpables de la muerte de treinta marinos encarcelados á raiz del motín de la Isla das Cobras.

ESTADOS UNIDOS

Escuela de aeronautas

WASHINGTON, 26—El Departamento de la Marina formará una escuela de aeronautas en Annápolis.

PANAMA

Siniestro marítimo—60 ahogados?

PANAMA, Mayo 26—El vapor «Taboga» se hundió frente, á Punta Mala, el Martes último.

Se teme que á consecuencia de este accidente, hayan perecido sesenta personas ahogadas.

CHILE

La viruela avanza

SANTIAGO DE CHILE, 26—Los diarios reclaman la adopción de enérgicas medidas sanitarias pues actualmente se asisten en el sanatorio setenta variolosos.

El aniversario de la revolución de Mayo—Aumento del capital de un banco—Otras informaciones.

SANTIAGO, 26—Todos los diarios saludan cariñosamente el aniversario argentino.

—Se encuentra enfermo de gravedad el Ministro de la Guerra, señor León Luco.

—El gobierno pedirá al Congreso una pensión para la familia del juez señor Arraya que fué asesinado en Quillota.

—El Banco de Santiago aumenta su capital en un millón de pesos.

—Los miembros de la colonia española están festejando, de diversos modos, al literato señor Eduardo Zamacois.

El sábado próximo tendrá lugar una velada á la cual asistirá el Presidente de la República. Mañana se le obsequiará con un gran banquete.

—El día 6 de Junio próximo partirá para Tacna el vicario Diastree.

Será jubilado el secretario de la Cámara de Senadores señor Fernando de Vietupper.

SANTIAGO, 26—Con motivo de la fiesta de ayer la Legación argentina se vió muy concurrida.

Las sociedades obreras celebraron fiestas y homenajes con motivo del aniversario argentino.

En el Club Hípico se corrió el premio «Jockey Club Argentino» de 1600 metros.

En esta prueba, resultó ganador el caballo Fatalista y llegó segundo el caballo Cigarrera.

—Comunican de Iquique que el meeting organizado para el Domingo próximo con objeto de pedir al gobierno la clausura de los diarios y escuelas peruanas en Iquique adquirió proporciones inesperadas.

SANTIAGO, 26—La Conferencia Internacional Sanitaria se celebrará en el edificio del instituto.

—Ayer cayó copiosa nevada en la cordillera. Se trabaja activamente con objeto de dejar libre el tráfico del ferrocarril.

—Se ha comisionado al señor Luis Malaquías Concha para estudiar en Europa las organizaciones de escuelas comerciales.

—Se han aprobado las variantes del ferrocarril trasandino á Antuco.

—La Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria inaugura el domingo próximo un mausoleo en el cementerio general.

Reina tiempo expléndido.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA FIESTA MAYA

ÉXITO DE LA REVISTA MILITAR

Detalles interesantes

BUENOS AIRES, Mayo 26—Ayer se realizó un solemne tedeum en la Catedral y una revista militar en el Hipódromo.

A pesar de la lluvia, no se malogró la revista.

El presidente de la Nación pasó revista á diez mil hombres.

El público se había guarecido en las tribunas.

Los niños de las escuelas recibieron caramelos y masitas, regalo del señor Benito Villanueva.

La infantería al paso, la artillería al trote y la caballería al galope, desfilaron en perfecto orden.

La noche fué más begnina.

Los bulevares presentaban un hermoso aspecto con las iluminaciones y el numeroso público que se había lanzado á las calles.

Reinó mucho entusiasmo.

BUENOS AIRES, 26—Las fiestas mayas continuaron celebrándose con el mayor brillo.

Los bailes en los teatros se vieron muy concurridos.

También en las provincias se celebraron grandes festejos.

—Con motivo de la fiesta maya, el abogado señor Enrique Suárez dió en la comisaría 12, una conferencia historiando á los prohombres en su actuación referente á la emancipación de la República Argentina.

BUENOS AIRES, 26—Telegrafían de París que el ministro del Brasil se inscribió en la Legación Argentina con motivo del aniversario de la independencia.

BUENOS AIRES, 26—Calcúlase en cuatro mil personas, las que asistieron ayer á las tribunas del hipódromo y, en otras cuarenta mil, las que quedaron en la Avenida Vertiz, pues pasada la una de la tarde, ya no había sitio disponible.

La policía prohibió el acceso á la tribuna popular, para impedir la aglomeración.

BUENOS AIRES, 26—Esta mañana, numerosos estudiantes organizaron una manifestación patriótica, recorriendo la avenida de Mayo hasta la plaza Victoria, donde se disolvieron con el mayor orden.

BUENOS AIRES, 26—El Banco Municipal de Préstamos, en conmemoración de la fecha patria, hizo entrega hoy de todas las máquinas de coser que fueron empeñadas hasta el 31 de Marzo.

BUENOS AIRES, 26—Se reciben noticias del interior de la república, anunciando que los festejos patrióticos se celebraron con gran entusiasmo, aunque la lluvia algo los deslució.

—En una orden del día, pasada hoy á los cuerpos del ejército, se les felicita á nombre del Presidente de la Nación, por la corrección observada en el desfile del 25 del corriente.

EN LA CÁMARA

Aprobaciones—Discusiones

BUENOS AIRES, 26—En la sesión que celebró en la fecha la Cámara de Diputados, se aprobó la petición de los residentes norte-americanos para que se les permita levantar en Buenos Aires un monumento á Wáshington, designándose al efecto el Parque 3 de Febrero. Se resolvió discutir, en la sesión del viernes próximo, el proyecto sobre reforma del padrón electoral. El diputado señor Mayer Pellegrini funda un proyecto sobre la apertura de dos avenidas en la capital federal. Se ha nombrado una comisión encargada de estudiar dichos proyectos. Acto seguido, el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, hace una extensa disertación dando informes referentes al proyecto sobre contratación de un empréstito por valor de setenta millones de pesos oro, estudiando la situación financiera de América.

BUENOS AIRES, 26—La Cámara de Diputados no terminó hoy la discusión del proyecto de empréstito.

Después del discurso pronunciado por el señor Luro el diputado señor Cárlés solicitó que se aumentara el empréstito de dos millones de pesos oro para obras de salubridad.

La Cámara quedó sin quorum.

Parece que la discusión durará varias sesiones.

CONFUSION LAMENTABLE

Una elegante dama en apuros

BUENOS AIRES, 26—Ayer tarde, una dama elegantemente vestida se paseaba por la Avenida de Mayo cuando alguien gritó: ¡Es una falda-pantalón!, originándose con ese motivo un tumulto, pues se congregaron millares de personas, teniendo que intervenir la guardia de seguridad para despejar la vía pública de muchedumbre.

La dama en cuestión tuvo que refugiarse en un café de la Avenida. Luego salió protegida por la guardia, viéndose que no llevaba el traje "harem".

LAS EPIZOOTIAS EN EL BRASIL

NOTICIAS ALARMANTES

Nosotros, también, amenazados

BUENOS AIRES, 26—La Razón de esta tarde publica la siguiente noticia respecto á las epizootias en el Brasil: «Nuevos [illegible] llegados últimamente del litoral uruguayo, que han recorrido recientemente buena parte de [illegible] del Brasil, hacen saber que la situación que atraviesan esas regiones [illegible] peor que las pintan los informes oficiales.

En ciertos municipios de Río Grande no es una sino varias las pestes que diezman á los ganados en proporción alarmante. Entre [illegible] cunde el pánico. Este, [illegible] constituye [illegible] cuyos perjuicios son incalculables y cuyos peligros llegan á amenazar á nosotros mismos, á los paraguayos y uruguayos.

Agrega que la inmigración en masa se produce entre los pobres hacendados que arrean lo que pueden, en busca de zonas propicias, sin darse cuenta de que llevan á la nueva morada el terrible enemigo, propagándose en regiones vastísimas donde no queda palmo inmune».

UN ALARMISTA DETENIDO

CONDENADO A MUERTE

ATROPELLO POLICIAL

BUENOS AIRES, Mayo 26—Comunican de Tucumán que la policía arrestó á un sujeto que hacía circular boletines anunciando que Saenz Peña había sido objeto de un atentado.

BUENOS AIRES, Mayo 26—Telegrafían de Tucumán:

El juez del crimen doctor Tiburcio López confirmó hoy la sentencia en el proceso instruído á Ramón Rosa Monteros y Carolina Juárez, por envenenamiento de José Francisco Rojas, esposo de ésta.

El agente fiscal solicitó para Monteros y Carolina las penas de muerte y penitenciaría por tiempo indeterminado, respectivamente.

BUENOS AIRES, Mayo 26—Desde Jujuy dicen que el agente comercial Guido Cheli, en circunstancias en que subía al tren, fué violentamente bajado, tirando de un brazo, por los agentes de policía que le intimaron orden de detención, en medio de las protestas del damnificado. Conducido á la policía, se le dijo que se había sufrido una equivocación, pidiéndosele disculpas.

En tanto, el señor Cheli quedóse sin pasaje y guías de su equipaje.

POLITICAS

Reformas resistidas

Investigación que hará ruido

BUENOS AIRES, 26—En los círculos parlamentarios un respetable núcleo de legisladores se proponen resistir abiertamente las reformas á la ley electoral.

—Sigue asegurándose que los trabajos de la comisión parlamentaria de investigación en el asunto de tierras y colonias están llamados á producir gran ruido apenas se conozcan las conclusiones á que arribará.

BUENOS AIRES, Mayo 26—«La Vanguardia» resolvió hacer una encuesta, sobre la actual lucha en Santa Fé y los medios con que contaría el Partido Socialista para intervenir.

Casi como aquí

BUENOS AIRES, 26—La densa neblina reinante ha dificultado totalmente, hoy, el movimiento en el puerto.

Esta noche la neblina aumentó á tal punto que los tranvías y vehículos deben marchar despacio con objeto de evitar desgracias tanto más que se han suspendido los servicios de los agentes municipales en el tráfico.

Consecuencia de una pelea

BUENOS AIRES, 26—En el Hospital Teodoro Alvarez falleció el obrero Tranquilo, de resultas de un palazo que le dió un compañero de tareas en una pelea que éstos sostuvieron anteayer en una carpintería situada en la calle Espinosa N.o 27.

"Belgrano" derrota á "Alumni"

BUENOS AIRES, 26—En el match de football entre los teams de primera de la Liga «Belgrano» y «Alumni», jugado en el ground de «Belgrano», vencieron los jugadores de «Belgrano» por dos goal á cero.

Los detenidos en Lomas de Zamora

BUENOS AIRES, 26—La causa seguida á Stella Mancebo y Pasolo, detenidos en Lomas de Zamora, inculpados de violación de la ley y desorden social, ha pasado al juez doctor Pautiron, por hallarse con licencia el juez señor [illegible] López.

El doctor [illegible], presentará [illegible] al juez señor Pautiron, un escrito pidiendo la excarcelación de los detenidos, [illegible]

El ciudadano [illegible] de Andreis, que como [illegible] del comité ejecutivo del partido socialista, tomó parte en la defensa de los detenidos, [illegible] que, posiblemente en la semana próxima, recuperarán aquellos su libertad.

Llegada de Trigo

BUENOS AIRES, 26—Ha llegado el novelista español Felipe Trigo.

Separación de empleados

BUENOS AIRES, 26—El interventor nacional de Santa Fe, doctor Gil, ha separado de su puesto á varios empleados, á [illegible] su ingerencia en favor de los partidos que militan en la lucha electoral.

Noticias policiales bonaerenses

BUENOS AIRES, 26—En el interior del [illegible] ubicado en la calle Pedro Mendoza 2073, anteanoche, á una persona que [illegible] un síncope, [illegible] al hospital Argerich, [illegible] después.

Hasta la fecha no ha sido posible identificar el cadáver.

BUENOS AIRES, 26—En la calle Alvear y Sarmiento chocaron dos victorias guiadas respectivamente por Pedro Trijo y Felipe Lema, resultando desperfectos en los dos vehículos.

BUENOS AIRES, 26—En la calle Caseros y [illegible] un tranvía se llevó por delante á una ambulancia de la Asistencia Pública que conducía enferma á la mujer Teresa Cancos, sufriendo del golpe serias contusiones.

La ambulancia sufrió desperfectos.

BUENOS AIRES, 26—El vendedor ambulante [illegible] Turiaces necesitaba cambiar un billete de cien pesos, para cuyo efecto en la calle Treinta y Tres y Agrelo solicitó de Andrea Morse que le hiciera ese servicio. La señora le entregó 10 billetes de á 10 pesos cada uno, recibiendo el de cien. El vendedor solicitó nuevamente le entregara uno de los billetes de 10 pesos por billetes de un peso, pero la señora Morreceno no pudo hacerle este cambio. Entonces el vendedor reclamó su billete de cien nacionales, á lo que aquella accedió en el acto y al devolverle los diez billetes, Andrea notó que le faltaban tres. Por este motivo se entabló entre ambos una pelea, recibiendo Andrea varios latigazos.

La policía detuvo á Turiaces.

En busca de un tesoro

BUENOS AIRES, Mayo 26—Informan de Rio Piedras, Salta, anunciando que unos exploradores se proponen comprar la extinguida ciudad de Eleso y fundar en ella una colonia, para excavar á fin de encontrar minas, donde se sabe que existen las riquezas que ocultaron los jesuitas, cuando se les expulsó.

Incendio intencional

—Las pérdidas ocasionadas por el voraz incendio estallado en la casa editora de Francalanci, situada en la esquina de las calles Viamonte y Rodríguez Peña, alcanzan á la suma de 150.000 pesos.

La policía comprobó en el lugar del incendió, la existencia de cuatro focos con papeles alcoholizados.

A consecuencia de ello, ha sido detenido el dueño del establecimiento.

Yacimiento de carbon

—Informan de Catamarca, que el señor Pedro Michel, descubrió en Tinogasta un yacimiento carbonífero importante.

Se supone que se trata de vetas de carbón, que corresponden á las minas que se explotan del otro lado de los Andes, en Chile.

MOSAICO NOTICIOSO

BUENOS AIRES, 26—Apesar de estar citados los diputados, es difícil de que la Cámara se reuna, pues la mayoría de los legisladores se han ausentado para sus respectivos provincias.

—El camino á Campo de Mayo que está á punto de ser terminado, está destinado á ser muy beneficioso.

BUENOS AIRES, 26—Se ha inaugurado en San Juan un Congreso Pedagógico en conmemoración del centenario de Sarmiento. Fué designado presidente el Señor Juan de Dios Jofro.

La sesión inaugural la presidió el gobernador señor Ortega, quien asistió acompañado de los ministros.

—Se dió á conocer en el ejército que el uso del casco tipo prusiano, es únicamente para los desfiles y paradas.

BUENOS AIRES, Mayo 26—«La Vanguardia» dice que se impone hacer á un lado, los grupitos de sectarios, por medio de la vida más activa.

—En el Colegio «Mariano Moreno», hoy, el señor Jorge Guasch Legizamon, inaugurará su curso con el tema «Historia del Universo y Aparición del Hombre».

—Se ha declarado en huelga todo el personal de la cochería de Miras.

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

"La reina Jove", Nuevo drama de Angel Guimerá—El estreno constituye un triunfo para su autor—Asamblea de Ateneos—Notas teatrales—Wagner vencedor—Los éxitos de Garavaglia—Inauguración de un canal—Las aguas potables—Nueva derrota de Lerroux—El "Orfeó" de Perpinan—El general Vázquez, plenipotenciario del Uruguay, en Barcelona—Artistas que desaparecen.

Barcelona, 26 de Abril 1911.

El sábado de gloria estrenó de «La reina jove», de Angel Guimerá; no podía escogerse mejor el día, pues ha resultado verdadero sábado de gloria para el teatro catalán. El sexagenario dramaturgo, con su pelo y su barba canos, sus espaldas encorvadas, y la ruda corteza de toda su figura asemeja un viejo almendro, de rica y abundosa savia, que á borbotones corre por todo su ser y estalla en una soberbia florescencia. Son las de su estro, eternamente lozano, flores de una espontaneidad sorprendente y cautivadora.

Su última obra es un retorno al romanticismo, y ha tenido un éxito colosal. Entre la lucha de las modas y de las escuelas, entre las inquietudes de los que ansían y buscan con afán nuevos medios para exteriorizar sus ideas é inspiraciones, en medio del desconcierto que esta verdadera anarquía de la imaginación y del gusto produce en la masa del público que las más de las veces ya ni sabe á que carta quedarse, surge Guimerá viejo por la edad, joven por su espíritu, y con su potencia creadora. nos vuelve á todos á la razón llevándonos por los olvidados senderos de la belleza eterna, inmarcesible, que no debíamos nunca haber abandonado.

Constituye un caso verdaderamente fenomenal esa gloriosa regresión, que podrá ó no ejercer influencia en el teatro moderno; pero que de todas suertes señala una fecha memorable en la vida del poeta y en la historia del teatro catalán.

Esta vez el autor de «Mora y «Cel» y «Terra baixa» ha hecho obra romántica, pero de aspecto actualista y esta es una de sus más sorprendentes singularidades. En vez de ir á buscar sus personajes en lo prestigios y encantos de la leyenda ó en los escorridos elementos de la vida primitiva refugiada aún en ciertos rincones de la tierra, ha tomado por teatro de su acción una corte moderna, bien que imaginaria, y por protagonistas una reina y un caudillo revolucionario. En ambos personajes ha encarnado una vez más ese drama, tan suyo, de sentimientos y pasiones en lucha, que se resuelve en un desbordamiento de amor; esos dramas que en el fondo constituyen todos ellos un admirable dúo acreado, rico en ondulaciones y cortado por frecuentes sacudidas y en el cual relampaguean de continuo los fulgores del estro brillante del poeta.

Pero «La Reyna jove» precisamente por la modernidad de su ambiente externo parecía que había de compadecerse muy mal con las condiciones románticas de la concepción; todo en esta había de parecer convencional y en pugna con la nimia realidad, y no obstante es tal el genio de Guimerá y tal su fuerza sugestiva, que desde las primeras escenas el espectador maravillado entra en el drama y se entrega sin restricciones al arbitrio del poeta. Y es que debido mejor que á una reflexión madura, á los impulsos de un genial instinto, Guimerá ha sabido encontrar una potencialidad altamente poética, en las aspiraciones democráticas y renovadoras del pueblo, en las luchas de los partidos, en las resistencias de la vieja institución monárquica, que va cediendo en sus prerrogativas, sin apaciguar por eso la furia de la oleada invasora, y sobre todo en el corazón de la reina joven y del fogoso caudillo revolucionario, nacidos para sentir al unísono, cada uno desde su campo, idénticas aspiraciones bondadosas, y para salvar al cabo, en alas del amor, el infranqueable abismo que los separa. En la victoriosa resolución de este problema de ambiente y atracción y repulsión simultánea, logrado con espontaneidad y sin esfuerzo visible, estriba uno de los mayores y más singulares méritos del drama.

Astro dotado de luz propia, el genio de Guimerá, como el sol, tiene el privilegio de dar calor de vida y reflejos de oro á cuanto toca. Hasta las más prosaicas arideces bañadas por su imaginación soberana, y removidas por su verbo fulgurante, adquieren la fuerza y el aliento poderoso de la poesía.

Durante los dos días festivos de la Pascua se ha celebrado en Reus una Asamblea de Ateneos y otras asociaciones de cultura. La convocó el «Centro de Lectura», que es en ese género una de las sociedades más antiguas de Cataluña y la que más ha contribuido sin disputa á mantener despierto en aquella ciudad, principalmente entre las clases populares, el amor y el interés por los adelantos intelectuales, y se vió honrada con la representación de un gran número de entidades análogas que siguen las mismas huellas.

La juventud cuenta hoy con una verdadera legión de apóstoles, que ponen desinteresadamente su cultivada inteligencia al servicio de la ilustración popular. No solo en Barcelona, sino en casi todas las poblaciones de alguna importancia existen Ateneos con sus bibliotecas, clases y cátedras, que con mucha frecuencia van á ocupar esos jovenes, desarrollando temas interesantes relacionados con las letras, las artes y las ciencias, y es honroso consignar que suelen tener siempre un público devoto ávido de iniciarse y perfeccionarse en toda suerte de conocimientos.

Normalizar la acción de esos centros, para dar á su labor la debida eficacia en el órden social, tal ha sido el objetivo de la Asamblea de Reus, la cual se ha desarrollado un nutrido programa de temas á cual más importantes, haciendo todos los ponentes un verdadero derroche de conocimientos y de buen sentido.

Todo este esfuerzo revelador de un anhelo tan laudable, tiene el mérito de ser debido á la exclusiva iniciativa particular, que también en este respecto como en tantos otros se adelanta á la acción de los gobiernos.

El día de Pascua inauguró el «Gran Teatro de Liceo» su festival Wagneriano con la representación de «Tristan é Isolta». Viñas y la Kaftal estuvieron encargados de los dos papeles principales y el maestro Kachler de la dirección de la orquesta, y salió un conjunto tan espléndido que adquirió las proporciones de una solemnidad artística sin precedentes. Triunfal así mismo el éxito de «Tannhauser». Los filarmónicos están entusiasmados. Antaño era el tenor tal ó cual el que los sacaba de quicio, hoy es la obra toda, la creación del coloso de la música la que tiene el privilegio de avasallarle por completo. ¡Buen principio de los cuatro ciclos de Wagner que para esta primavera tiene dispuestos la empresa! Son muchos los forasteros del resto de España y de algunos departamentos franceses que han acudido á Barcelona atraidos por las representaciones wagnerianas, de suerte que en este punto la sociedad le atracción ha encontrado su mejor auxiliar en el inteligente empresario del Gran Teatro.

En «Eldorado» debutó el lunes la compañía de Garavaglia, que es uno de los actores italianos más completos. Lo posee todo; voz, figura y un talento colosal, que le permite penetrar hasta la entraña de los caracteres más complicados y exteriorizar por medio de una gran sobriedad artística todos los matices pasionales y psicológicos. Tan intenso como el famoso Zacconi, tiene en su pró la ventaja de esa sobriedad maravillosa que constituye una de sus principales características. Desde que algunos años atrás se presentó ante el público barcelonés, completamente desconocido y rehuyendo todo reclamo, por pugnar eso con su delicada conciencia artística, hasta hoy que por cuarta vez aparece en nuestra escena, bien puede afirmarse que ha dejado siempre profunda huella en la atención de nuestro público. Su interpretación del «Hamlet» es sencillamente un asombro.

Acabo de llegar de Tortosa, donde se ha inaugurado felizmente la primera sección del Canal del Ebro. Es ese canal una obra de importancia extraordinaria, que está llamada á fertilizar una gran parte del inmenso delta de aquel rio; y es además un ejemplo elocuente de los magníficos efectos de una ley destinada á fomentar en España los trabajos hidráulicos, tan necesarios para la salvación de nuestro país. La ley actual otorga subvenciones del 50 por ciento del costo de las obras y la perpetuidad de la concesión á las comunidades de regantes, habiendo sido los tortosinos los primeros que se han aprovechado de este beneficio, pues concertados con una empresa constructora, que ha dado muestras de una desusada actividad y de una gran inteligencia, van á tener en Octubre próximo enteramente concluido y sin haber desembolsado un céntimo, el canal de riego, cuyo término de construcción no espiraba hasta dentro de dos años. Sin más que satisfacer anualmente un módico canon, que bastará para resarcir á la empresa constructora, en el concepto de interés y capitales adelantados, verán convertidos en fértiles huertas extensos y magníficos terrenos de aluvión que hoy permanecen completamente improductivos. Si en todas partes se obtienen tan excelentes resultados, el señor Gasset podrá vanagloriarse de los triunfos de su política hidráulica.

El gobierno se muestra propicio á favorecer á Barcelona en la traida de aguas potables. De momento, después de retirar una R. O. dictada con excesiva precipitación y que produjo en la ciudad un efecto deplorable, ha publicado otra, aceptando por completo los puntos de vista que le fueron propuestos por una comisión de tres concejales representantes de los tres grupos del Consistorio. Esta disposición ministerial garantiza cuando menos que la árdua cuestión será concienzudamente estudiada, y que en la resolución definitiva que se adopte habrán tenido intervención representantes del gobierno y de las primeras entidades económicas, sin menoscabo de las atribuciones que competen al Ayuntamiento para resolver en definitiva.

El señor Lerroux, patrocinador del descabellado proyecto del señor Gonzalo Rivas, que dió márgen á tantos escándalos, ha sufrido una verdadera derrota, pues de la comisión de concejales que pasó á Madrid formaba parte el señor Serraclara, jefe de la mayoría radical, y el señor Serraclara ha debido allanarse por completo al pensamiento de los representantes de las minorías, con todo y haber sido antes un obediente secuaz de los trampantojos del caudillo radical.

Arreglado este ruidoso asunto, al influjo avasallador de la opinión escandalizada, no por eso se corrige ni enmienda la representación lerrouxista del Ayuntamiento barcelonés. Reina un gran desconcierto en el ramo de consumos, en cuyos ingresos se viene notando todos los meses una baja de 70.000 pesetas, en parangón con los obtenidos el año pasado, y entre los mismos radicales ha estallado la discordia, Mir y Miró, ejerciendo interinamente la alcaldía, destituyó á un alto empleado del ramo, que era el niño mimado del señor Lladó y Vallés, presidente de la comisión, habiendo nombrado para sustituirle al ex-diputado y ex-concejal señor Angiés, lo cual al trascender á la Casa del Pueblo, ha enconado la enemistad de los dos bandos que tienen en ella sus respectivos contingentes, poniendo al caudillo en un verdadero aprieto, pues ni unos ni otros pasan por menos que por exigirle que expulse del partido á sus odiados antagonistas. El lerrouxismo pues, por sus propias culpas, ha entrado en un período de descomposición.

Y actualmente el gobernador señor Portela, á trueque de otorgarle un favor, acaba de ponerle en un serio compromiso. Ya se recordará que á fines de año, los concejales lerrouxistas entablaron recurso ante la autoridad provincial, contra el acuerdo de la Junta de Vocales asociados, que rechazó en bloque sus desatinados presupuestos. Pues bien, á penas renovado el personal de dichos vocales asociados, con todo y haberse efectuado el sorteo precipitadamente y sin tener en cuenta ciertos requisitos legales, el señor Gobernador ha aceptado el recurso, disponiendo que los presupuestos sean puestos á discusión otra vez y votados por capítulos y artículos por la junta municipal nuevamente constituída. Y ya tenemos á los gremios en pié, poniendo en juego sus esfuerzos y sus influencias contra los indicados presupuestos, y ya tenemos también á un buen número de los nuevos vocales asociados haciendo causa común con ellos y entrando en inteligencias con los concejales de las minorías. Prepárase, pues una segunda y ruidosa batalla que dejará á los radicales completamente divididos y enconados unos con otros, y como esta vez no podrán imponerse apelando á la sesión permanente para lograr por cansancio lo que en buena lid no les ha de ser dable conseguir, sus presupuestos, sometidos á una ámplia discusión, van á quedar terriblemente destrozados, y con ellos todos sus planes de alimentar á su partido con el jugo del erario municipal. En verdad que para llegar á un resultado tan desastroso más les hubiera valido que el señor Portela dejara pudrirse en paz el engendro de la mayoría lerrouxista enterrado á fines de año por la Junta municipal.

Barcelona recibió el domingo pasado la visita del «Orfeó» de Perpinan, una simpática corporación musical que allende el Pirineo mantiene vivos los sentimientos de amor á la tierra catalana. Francia, la nación uniformista por excelencia, no ha conseguido extinguirlos ni amenguarlos. Bien es verdad que no vé en ellos ni el más remoto asomo de peligro. Días atrás el rosellonés Mr. Pams, ministro del gobierno de Mr. Monis, era obsequiado con un banquete fraternal por sus coterráneos en París residentes, y los más de los comensales en sus brindis y discursos usaron la querida lengua natal, que vá directamente del corazón á los labios. En París como en Barcelona oyéronse las estrofas sugestivas de la vieja canción popular: «Montanyes regalades—son les del Canigó» que tiene la virtud de evocar la graciosa silueta del monte gigantesco, que coronado de nieves perpétuas se yergue como un vigia entre ambas naciones.

Otro personaje ilustre, el general Vázquez, nombrado ministro plenipotenciario de la República del Uruguay en España, se encuentra actualmente entre nosotros. Con una modestia que le honra ha rehuído los públicos agasajos que se le tenían dispuestos, prefiriendo dedicar su tiempo á visitar cuanto de notable encierra la capital catalana.

Acaba de fallecer en Barcelona, el jóven escultor terraconense D. Cárlos Mani, un artista independiente, rebelde á toda traba académica y dotado de un verdadero sello personal. Desde niño se entregó por instinto á su arte favorito, habiendo sido objeto de la protección de la Diputación provincial de Tarragona tan presto pusiéronse en evidencia sus relevantes condiciones; ganó premios en públicos certámenes, y en la actualidad el arquitecto Gaudí, que tanto se distingue por la grandiosa originalidad de sus construcciones, teníale á su lado, habiéndole confiado la ejecución de la mayor parte de la estatuaria que decora las simbólicas fachadas del templo de la Sagrada Familia. Una rápida enfermedad lo ha llevado en breves días al sepulcro, arrebatándole al cariño de sus amigos y admiradores.

En Milán ha fallecido el artista catalán D. Melchor Vidal que en su juventud fué tenor de ópera y recogió merecidos aplausos; y que más tarde se dedicó exclusivamente á la enseñanza del canto. En aquella ciudad su academia venia gozando de antigua fama mundial corroborada por los notables cantantes que había tenido la fortuna de lanzar á las tablas. Era en este concepto un insuperable perfeccionador de artistas bien dotados. La Barrientos, la Pareto, la Hidalgo que pasaron rápidamente desde la Academia Vidal á los grandes triunfos escénicos, se hacían lenguas de la rara habilidad de ese afortunado empollador de ruiseñores. Melchor Vidal ha muerto, sin dejar sustituto, á la avanzada edad de ochenta años. Su corazón conservaba aún todos los destellos y alientos de una eterna juventud.

J. Roca y Roca.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

SESION DEL CONSEJO

En la última sesion del Consejo de Administracion de la Escuela Nacional de Artes y Oficios celebrada bajo la presidencia del Director Técnico don James Thomas Cadilhat, los señores Lanza y Graffigna dieron cuenta que de acuerdo con lo resuelto en la sesion anterior habian conferenciado con el Ministro de Hacienda respecto á la forma de contratar el empréstito de 25.000 pesos á fin de atender necesidades urgentes del establecimiento, el Banco de la República había manifestado que el expresado crédito se concedería con el interés del 5 o|o anual y con garantía del Estado. Se resolvió nombrar una comision compuesta de los Señores Montero Paullier Lanza y Graffigna á fin de que presentarán al Consejo un estudio de la forma en que se efectuarían las amortizaciones para someterla á la aprobación del P. E.

Habiendo informado el Secretario General de la Escuela que en el mes de Junio el subsidio de 36.000 ps. acordado por el P. E. estaría reducido á una cantidad que no alcanzaría á cubrir los presupuestos del expresado mes, se acordó se solicitara del Ministro de Justicia é Instrucción Pública dispusiera que la Contaduría General efectuara su liquidacion saldándose la diferencia con las sumas á recaudarse en los meses de Julio y Agosto por trabajos efectuados en el ejercicio corriente.

Se adoptaron, asimismo, diversas resoluciones de orden interno.

ARTE Y ARTISTAS

LA LIRICA DE SOLIS—EL ABONO CASI CUBIERTO—

Un verdadero éxito, completamente inesperado, dadas las circunstancias por que estamos pasando, es el que está obteniendo la empresa que en Agosto nos hará conocer en Solís la lírica que, con Mascagni al frente, está trabajando en estos días en la vecina orilla.

El abono de casi todas las localidades para la temporada en cuestión, ha sido ya cubierto en la secretaría de Solís. Una verdadera afluencia de público se apresuró á concurrir en estos días á nuestro primer coliseo, á fin de anotarse en el registro abierto al efecto.

La secretaría, usando de una deferencia [illegible] de dar lugar á los cuantiosos pedidos que se le hacen. Ya lo saben, pues, los interesados, que hoy, hasta las 8 de la noche se les esperará para que puedan escoger las localidades de la temporada anterior.

Una vez vencido este plazo, solo podrán escojer las localidades disponibles, que dentro de breves días no serán muchas á juzgar por el entusiasmo que hemos podido observar.

URQUIZA—EL DEBUT DE ZAGO—

Esta noche debuta en el teatro Urquiza el famoso artista veneciano Emilio Zago.

Zago se presentará á nuestro público con una de las más hermosas obras de su repertorio, «L'avocato difensor» (El abogado defensor), comedia en tres actos de E. Morais, en cuyo desempeño Zago llega á la altura de los más grandes cómicos.

Este gran artista acaba de realizar en la vecina orilla una temporada brillantísima. El éxito que obtuvo de parte del público y de la crítica, solo puede ser comparado á los que han conquistado celebridades en el arte teatral.

El dialecto veneciano de las comedias que representa Zago, es sumamente comprensible, pues aparte de que es el que menos desfigura el idioma italiano, posee una tal riqueza de expresiones gráficas, y es acompañado por el actor en cuestión de una mímica tan expresiva que llega con la mayor naturalidad á la comprensión del auditorio.

Estamos seguros que Zago obtendrá esta noche un triunfo tan ruidoso como sus méritos lo hacen esperar.

Por lo pronto y para facilitar al público la comprensión de la obra que esta noche se representa, damos enseguida su argumento:

«Beppi» (José) y «Maddalena» son dos buenos cónyuges, los cuales con su trabajo se han formado un regular desahogo y han podido dar al hijo Chechi (Francisco) una completa educación á tal punto que éste ya se ha recibido de abogado. Además del hijo tienen también una hija, «Lucietta», que en toda su vida y sueñan para ella un matrimonio con un jóven que la haga feliz. En la casa está también «Pina» empleada en la labor de camarera, pero que es considerada como de la familia, porque quedando huérfana fué recomendada á ellos por la madre en el lecho de muerte.

La familia se encuentra á la mesa pero hay un lugar vacío: es el del hijo, ocupado en el tribunal para la discusión de su primera defensa. Es el «abogado defensor» de una mujer que fué seducida y abandonada y que mató al propio hijo apenas nacido. «Maddalena» recomienda á «Beppi» que no beba y conserve una postura más aristocrática, pero él contesta que ha nacido en el trabajo y que le basta ser honrado.

«Maddalena» habla también de un probable matrimonio de «Lucietta» con el «conte Filippo» pero «Beppi» no quiere para su hija más que un buen jóven. «Pina» va y viene para su servicio pero esta un poco triste. Lucietta está vistiéndose para ir al teatro y el padre encuentra que está demasiado escotada.

Vuelve «Chechi», «Beppi» le habla amorosamente del proceso, le regala dinero y va á vestirse. Quedan solos «Chechi» y «Pina» la sirvienta. Pocas palabras hacen comprender que entre los dos hay un secreto. «Beppi» vuelve para hacerse abrochar el cuello por «Pina» y viéndola llorar le habla afectuosamente como un padre. Tocan el timbre. Es «Angelo» el socio de «Beppi». Un buen diablo vestido modestamente. Viene para hablar de negocios. «Beppi» le da noticias de la familia, le ofrece vino, le invita para ir al teatro y lo hace vestir de negro de un modo un poco ridículo para contentar á su esposa. También «Maddalena» tiene palabras afectuosas para «Pina», la cual continúa estando triste y llorando. «Angelo» lleva también óptimas informaciones respecto al «Conte Filippo», el cual es pobre pero honrado, trabajador y bueno. En esto Filippo llega y todos se encaminan hacia el teatro, riéndose «Beppi» y «Angelo» de los modales aristocráticos de «Maddalena».

Acto 2.o

«Maddalena» viendo que «Pina» descuida el servicio y que contesta mal, la reprende y la manda al mercado. «Lucietta» viene á confiar á la madre que el «conte Filippo» le ha escrito, declarándole honestamente su amor. Maddalena goza con la idea de que su hija se vuelve condesa. Viene «Beppi» que se encuentra algo nervioso por el proceso que su hijo está discutiendo. Hablan del extraño comportamiento de «Pina» y «Beppi» con bondad reconoce el deber de tratarla como una hija. Maddalena le habla también del Conde, le cuenta la carta escrita á Lucietta. «Beppi» buenamente, sabiendo que el Conde es un gentil hombre, consiente. Llama á «Lucietta» y le dá la buena noticia. «Pina» volviendo del mercado, pronuncia todavía alguna palabra áspera y una vez sola con «Lucietta», esta la interroga como á una hermana para arrancarle el secreto. «Pina» enmudece y llora y cuando entra «Chechi» tiene una escena violenta de la cual se enteran que «Chechi» la ha seducido y que «Pina» está por ser madre. El «conte Filippo» viene tímidamente á recibir una contestación á su demanda. La contestación afirmativa hace que todos sean felices mientras «Pina» en el colmo de la desesperación, contesta de mal modo para hacerse despedir. «Angelo» que la observa, por algunos signos exteriores sospecha la condición de «Pina», y comunica estas sospechas á «Beppi», que queda aterrado.

Acto 3.o

Todos están ansiosos. Esperan la vuelta de Checchi que está pronunciando su arenga defensora. «Beppi», que ha tenido el valor de asistir, vuelve contando el triunfo del hijo, el cual ha hecho absolver á la acusada. Le habla de la despedida de «Pina», lo cual disgusta á todos. «Beppi» quiere hablarle estando solo, y en una escena conmovedora la obliga á confesar la falta y mientras «Beppi» la insulta tratándola de mujer perdida y pretendiendo conocer el nombre del seductor, entra «Checchi». «Pina» exclama: «No Checchi, no he dicho nada». El padre comprende. Manda afuera á todos aquellos que rodeaban á «Checchi» y tiene con éste una escena sumamente dramática. «Checchi se niega á reparar la falta porque no quiere casarse con una sirvienta. El padre, recordándole las palabras conmovedoras pronunciadas en el tribunal en defensa de una desgraciada como «Pina», le suplica que se case, llora, amenaza, le toma por la garganta, todos acurren y finalmente «Checchi» se dá cuenta de su falta y acepta de casarse con «Pina», mientras «Beppi» con mucha comicidad distrae la atención de todos y esconde la verdad.

En cuanto á los precios que se ha establecido para las localidades son los siguientes: Palco avant-scene (sin entrada), ps. 50; Id bajo y balcón, 40; Id de cazuela, 20; Sillón de platea (con entrada), 10; Tertulia balcón (con entrada), 10; Delantera de cazuela y galería, 4.

El elenco de la compañía, por orden artístico, es el que sigue: Alberti Domenica, Alberti Giovanni, Borisi Amalia, Borisi Armando, Bozzini Amelia, Fasseri Rodolfo, Fassetta Luigi, Ferri Edoardo, Ferri Luigia, Gasparini Emilio, Gasparini Giselda, Martini Eugenio, Micheluzzi Amalia, Novello Federico, Petterini Cecilia, Piacentini Clelia, Piacentini Diego, Scelzo Gregorio, Sclanizza Yole, Sclanizza Vittorio, Steccada Teresa, Tosi Emilio, Tedesco Raffaello, Zago comm. Emilio, Zago Lisa y Zago Giuseppe.

Para finalizar, el espectáculo terminará con el brillante sainete «El intérprete», desempeñado también por Zago. Mañana, segunda función de abono, «El enamorado de la abuela» de Gallina.

POLITEAMA—

Vuelve á reprisarse esta tarde «El misterio del cuarto amarillo», que el público se empeña en aplaudir apesar de lo malito que es.

Esta noche la sujestionante obra de Conan Doyle «El vendedor de cadáveres».

Próximamente «El hijo del millonario», nuevos y secretos casos de Herlock Holmes.

El lúnes, beneficio del primer actor Ramón Caralt con «Nick Carter» y «El otro».

CIBILS—

El programa que esta noche ofrece este teatro está lleno de atractivos. Aparte de que la función de gala, se abrirá con el himno nacional cantado por la compañía, el programa anuncia: 1.a sección, «Abreme la puerta»; 2.a, Huelga de criadas»; 3.a, «Los saltimbanquis». Mañana gran matinée. De noche función de gala.

18 DE JULIO—

[illegible] un selecto programa con los mejores trabajos que realiza este notable transformista.

NACIONAL—

Este teatro ofrece hoy un hermoso programa en su soirée.—Escogidas obras de género chico, con buena música, y mejor libro, que harán pasar muy buenos ratos á los concurrentes.

Las funciones de hoy y de mañana serán de gala, y en ellas se ejecutará el himno nacional.

LOS EXITOS DE MASCAGNI EN BUENOS AIRES—

Mascagni continúa triunfando en Buenos Aires. Lo demuestra así el telegrama recibido anoche que dice:

BUENOS AIRES, 26—Después del gran éxito de «Iris», que por tres noches ha agotado todas las localidades del Coliseo, es intensa la espectativa en los círculos artísticos y sociales por el estreno de «Isabeau» y «Cavallería». Desde ya fueron completamente vendidas las localidades de las dos primeras funciones de «Isabeau», apesar de que sea incierto todavía su estreno para el miércoles 31. Mientras tanto, fué fijado para el 8 de Junio el gran banquete de la colonia italiana en honor de Mascagni, quien pidió no se hagan coincidir los festejos italianos con la víspera de una gran batalla de arte. También los centros sociales argentinos festejan al ilustre maestro que fué convidado á un banquete en el Jockey Club. En honra del maestro, hoy Susana Torre de Castex dió un gran recibo musical, convidando á la mejor sociedad porteña.

NUEVO ITINERARIO

NICO PEREZ A RETAMOSA

Desde ayer quedó sin efecto el actual itinerario de trenes de pasajeros entre Nico Pérez y Retamosa, entrando en cambio á rejir en combinación con los trenes núms. 41 y 2, á y de Melo.

Los dias Martes, Jueves y Sábados saldrá el tren de Nico Pérez á las 6.30 a. m., llegando á Zapicán á las 7.15 a. m., y á Retamosa á las 8 a. m., regresando de Retamosa los dias domingo, Miércoles y Viernes á las 8 p. m., y de Zapicán á las 8.45 p. m., para llegar á Nico Perez á las 9.30 p. m.

EL TRABAJO DE LOS NUEVOS DIAS

RANCHOS Y ARBOLES

Nada de alegría hospitalaria en esos ranchos que levantan su negra silueta sobre el verde tapiz de nuestros campos! Huraños y torvos, parecen rehusar la compañía grata y tutelar de las arboledas, que cultivadas con mano industriosa y amante, «afirman la solidez del pan seguro» y ofrecen al espíritu la simpatía cordial que fluye de su vida rumorosa y verde. Las viviendas camperas son casi todas desoladas y tristes. El espíritu criollo, impaciente y nervioso, no es apto para las tareas que exigen un cuidado asíduo y constante. Nuestro paisano sería plantador de árboles si éstos crecieran en un solo día, porque le gusta el monte y se siente atraído por su poesía vaga y misteriosa; pero rechaza las labores sencillas y le repugnan sobre todo, la espera de los resultados lejanos. Obligado á apearse del caballo, se dobla sobre el surco y trabaja con ahinco aunque sin amor á la tierra. Labrador, considera siempre su situación como transitoria, como venida á menos, y sueña con una rehabilitación de la suerte que lo torne de nuevo á sus ocupaciones predilectas, á sus rodeos, á sus hierras y á sus apartes. Le falta en absoluto ese amor al hogar, ese instinto de confort que hace prodigios entre los campesinos suizos. Con doscientas hectáreas de campo se considera pobre, porque ha visto la extensión ilimitada de las grandes estancias y no concibe que la tierra pueda servir para otra cosa que no sea criar animales en mucho espacio y galopar de sol á sol en un mismo predio. Este espíritu nativo ha sido el obstáculo más grande que ha encontrado la difusión del árbol en el país, y modificarlo encauzándolo en las ideas que deben llevarnos á nuestro porvenir, es el trabajo que primordialmente ha de acometerse.

El pensamiento que ha concretado en una escala de premios á los plantadores de árboles, tiende á ese objeto, pero para que dé los resultados que de él se esperan es preciso incrustarlo en el corazón de la campaña, difundiéndolo por todos los medios que se juzguen convenientes. Si no, sucederá tal vez que aprovechará de él el estanciero rico para el cual no importará un sacrificio gastar algunos pesos con probabilidades de obtener un premio y el designio que ha inspirado la ley quedará en parte frustrado.

Paralelamente á esta propaganda arborícola, debería iniciarse otra no menos [illegible] zadora por cierto, en el sentido de mejorar la vivienda rural, desterrando el rancho precario y malsano, y sustituirlos por construcciones más en armonía con la higiene y la vida grata y laboriosa.

NOTAS

ITALIA Y ESPAÑA

Entre los muchos detalles que el telégrafo nos ha trasmitido, de las fiestas con que en toda Italia se ha celebrado el cincuentenario de la proclamación de Roma capital, ha habido uno que merece comentarios, siquiera breves: la participación del gobierno español en esos festejos.

Puede decirse, en términos generales, que las relaciones entre los gobiernos de España y de Italia se señalaron siempre, después de 1870, por cierta reserva que á veces alcanzó los contornos de la frialdad. Aún los gobiernos liberales españoles, mantuvieron esa actitud que correspondía, es casi ocioso decirlo, á los sentimientos íntimos de la gran mayoría del pueblo español, católico, para con una monarquía que sinceramente creían que había despojado al papa de sus dominios y le tenía prisionero en el Vaticano.

Al gobierno radical del señor Canalejas ha correspondido abandonar esa política y tomar iniciativas encaminadas á estrechar y dar calor á los vínculos que unen á las dos monarquías y á los dos pueblos, que un tiempo, como se recordará, estuvieron coetáneamente gobernados por príncipes de la casa de Saboya.

Principió el gobierno español por nombrar al rey de Italia coronel honorario del histórico regimiento llamado Saboya, nombramiento que provocó en las cortes vivas protestas de los conservadores, particularmente de los carlistas, y después nombró una comisión especial para que llevara á Víctor Manuel su nombramiento y representara al propio tiempo á Alfonso XIII en las fiestas del cincuentenario.

La católica monarquía española, con esos actos ha manifestado, pues, al mundo, que no sólo confirma su reconocimiento de los hechos que tuvieron como consecuencia la pérdida del poder temporal del papa y su voluntario retiro en el Vaticano, sino que considera que la proclamación de Roma como capital de la Italia unida, fué un suceso lo suficientemente trascendental para tomar, en la celebración de su cincuentenario, la participación que ha tomado.

Por supuesto, esa nueva demostración del radicalismo del actual gobierno español no puede haber sido bien visto en el Vaticano y quizá podría considerarse como contestación á ella la comunicación dirigida por Pío X á los obispos españoles, en la cual recomienda á los católicos que se unan para combatir al gobierno y trabajen por los candidatos católicos en las elecciones.

Mas, cualquiera que sea el giro que tomen las relaciones entre el gobierno español y el Vaticano, el aspecto más interesante de los hechos que brevemente comentamos, está en que tendrán como consecuencia inmediata una mayor cordialidad de las relaciones de todo orden entre España é Italia, lo cual, por cierto, redundará en provecho de ambos países, que habían vivido algo distanciados en razón de consideraciones ajenas á sus bien entendidos intereses recíprocos, que pueden ser de gran valía.

DE TODAS PARTES

LO ALIMENTICIO DE LOS HUEVOS

Los huevos constituyen por sí sólo una comida, todos los elementos necesarios para el sustento del hombre se hayan contenidos dentro de los límites que forma la cáscara del huevo, y en las mejores proporciones y de la manera más gustosa. Pasados por agua los huevos son muy saludables. Los maestros de la cocina francesa afirman sin embargo, que es fácil prepararlos de 500 modos distintos, cada uno de los cuales es no solamente económico, sino saludable en el más alto grado. Ningún apetito "honrado" rehusó jamás un huevo en alguna forma. Los huevos son la nutrición en la forma más portátil y más concentrada.

Hay pueblos enteros que jamás prueban otra clase de alimento animal. Los reyes los comen á la natural con tanta disposición como el más humilde mercachifle. Los huevos son el alimento del sabio mucho más que el pescado por ser régimen acuoso. Contienen fósforo que es nutrimento cerebral, y azufre, que desempeña muchísimas funciones en la economía animal. Y son el mejor alimento para los niños, siendo así que contiene en forma compacta todo lo que requiere para su desarrollo el esqueleto tierno. Pero los huevos son no sólo alimento, sino medicina también.

La clara es uno de los remedios más eficaces para las quemaduras, y el aceite que se extrae de la llema es considerado por los rusos como un ungüento milagroso para las cortadas, los golpes y los rasguños. Un huevo crudo tragado á tiempo, despega una espina de pescado adherida á la garganta, y la clara de los huevos convierte el mortal sublimado corrosivo en dosis tan innocua como la del calomel.

Los huevos fortifican al tísico, vigorizan al débil, y casi convierten al más susceptible en inmune contra la ictericia en sus formas más fatales.

LA NUEVA NAVE AEREA PARA LA MARINA INGLESA

Ya se tienen más detalles relativos al globo naval que se construye actualmente para el gobierno inglés en Barrow-in-Furness, Inglaterra. La potencia propulsora consta de dos juegos de máquinas de ocho cilindros, clase Wolseley, con 200 caballos cada una. Con cada una de estas dos máquinas están conectados ocho receptáculos de láminas metálicas, con capacidad de 2.000 galones de gasolina cada uno. La capacidad total almacenada es de 32.000 galones. Estos receptáculos están soldados al fuego entre sí, formando compartimientos á prueba de gasolina, con lo cual se asegura la flotación de la máquina aun en el caso de accidente ó daño á un compartimento cualquiera. Sin embargo, esta precaución hace necesario el empleo de unas 300 yardas de tubos de aluminio adicionales. La máquina se ha diseñado para funcionar á 500 revoluciones por minuto y se espera que por medio de las tres hélices se podrá obtener una velocidad de marcha de 45 millas por hora. La potencia de elevación es de 21 toneladas, ó sea 4 1/2 toneladas más que el «Zepelin VIII». El largo es de 510 pies, el diámetro máximo de 48 pies y tiene una capacidad de gas de 706.336 pies cúbicos. La envoltura está hecha de seda y dividida en siete secciones. Se están haciendo ensayos muy completos y pronto se emprenderán los vuelos de prueba. El armazón está hecho de «duralio», nueva aleación de aluminio que es más liviana y más resistente que el aluminio puro.

LA INALAMBRICA Y LOS AEROPLANOS

Hace poco tiempo que en un campamento militar se sirvieron de un aeroplano en conexión con un simulacro. Una fuerza, la cual se suponía avanzaba hacia la ciudad, hizo retirar las avanzadas de la defensa y teóricamente tomó posesión del Parque Selfridge. Charles F. Williard, en su aeroplano que iba equipado con aparatos inalámbricos, se remontó en el aire para descubrir las posiciones de las fuerzas enemigas y las fortificaciones de la ciudad.

Este experimento lo hicieron con el fin de determinar si el aviador en el aire podía recibir y descifrar los mensajes inalámbricos que se le enviaban. Willard dijo que él no encontró ninguna dificultad en leer la orden que le dieron de tomar á la izquierda y descender después, todo lo cual él ejecutó.

VUELO EXPERIMENTAL EN UN AEROPLANO MILITAR

El 7 de Febrero el aficionado aviador Mr. Harry Harkness, que anteriormente había alcanzado poco éxito en sus vuelos con su monoplano clase Antoinette, voló desde «Fort Rosecrans», cerca de San Diego, hasta el campamento militar americano cerca de la frontera mejicana, en Tia Juana.

Condujo un despacho para el teniente Ruhlin, á mando de las tropas. Haciendo un rodeo por sobre el campamento, á una altura de 100 piés, Harkness dejó caer la comunicación y volvió al punto de partida. Su vuelo duró 50 minutos y durante la mayor parte del tiempo lo ejecutó por sobre el mar.

La distancia total recorrida fué de 46 millas y la velocidad media de unas 41 millas por hora.

MARITIMAS

LOS VAPORES «ASTURIAS» Y «NILE»

Anoche á las 9 salió la visita de Sanidad Marítima para dar entrada al vapor inglés «Asturias» de la Mala Real Inglesa, en la creencia de que dicho vapor se encontraba fondeado en la rada.

Como á causa de la mucha niebla reinante á esa hora no fuera hallado, el agente se trasladó al vapor «Oroma» de la compañía del Pacífico, que estaba fondeado en el ante-puerto y de este vapor hizo un despacho radiotelegráfico al «Asturias» que no fué contestado, lo que indicaba que dicho vapor no había salido de Buenos Aires.

En cambio recibió un despacho del vapor «Nile» en el que comunicaba que estaba fondeado en Punta del Indio, á causa de la niebla.

LOS VAPORES A BUENOS AIRES

Anoche á las 7 fué despachado para Buenos Aires, el vapor argentino «Roma», saliendo del muelle Maciel á la hora indicada, pero á consecuencia de la densa niebla, tuvo que detenerse y fondear en el ante-puerto.

Los vapores «Londres» y «Río Uruguay», que fueron despachados á las 10 p. m. permanecieron atracados al muelle Maciel, también á causa de la niebla reinante.

Estos vapores deberán salir para Buenos Aires, tan pronto se disipe la niebla.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Londres, Río Uruguay, de Buenos Aires, con 151 pasajeros; alemán Pallenza y francés Provence, de Buenos Aires; inglés Khalif, de Cardiff; Armazan, de Amberes; alemán Haorburg, de Bremen; Pontos, de Hamburgo; Itauri, de Punta Arenas; nacional Santos, de Antonina; inglés Hyperia, de Nueva York; argentino Toro, de Porto Alegre, con 6 pasajeros; inglés Nile, de Southampton, con 3 pasajeros; Oroma, de Liverpool, con 37 pasajeros; Kent, de Littelton.

Salieron:

Nile y Toro, para Buenos Aires; Pallanza, para Hamburgo; Itauri, Heimburg, para Hamburgo; Roma, con 80, Río Uruguay, con 70 y Londres, con 122 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas; Kent, para Las Palmas.

Veleros entrados:

Barca noruega Orion, de New Port; paylobot Americano, de Paysandú; Nueva Palmira, de Nueva Palmira; Isabel, de Fray Bentos; fragata inglesa Pinmore, de Cardiff.

Salieron:

Barca noruega Orion, para Paysandú.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Cárlos A. Casares y señora, C. González Capurro y Señora, Alfredo Nebel, Rosa Carrera y familia, Rómulo Silva, Jorge M. Plater, Angel Solla, Tomás Obiol y señora, Fermín Honton y señora, José Fiochi, Bernardo Putz, Ernesto Mullins y familia, Daniel Guido, Ramón Avila, Pedro Salas, Aureliano Acosta, Antonio Carrasco, Luis Blanchard, Pedro Vignolo, Manuel Izquierdo, Antonio Garibaldi, Engenio Falcón, Herve Lavalle, Manuel Casaretto, Luis Allio, Máximo Mazano, Juan Riera, la compañía de ópera infantil y 42 pasajeros de trasbordo del vapor inglés «Oroma».

JULIAN DUPUY

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 26 DE MAYO DE 1911

Rosa Galán de Dupuy, esposa; Leonia D. de Bolondo (ausente), hija; Julia Rama de Dupuy, hija política; nietos (ausentes), hermanos políticos (ausentes), sobrinos (ausentes) y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 27 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Uruguay núm. 1829.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas. Empr. Urta y Cía. 1511-1p.

ARTURO J. MENDEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 26 DE MAYO DE 1911

Dominga Gardone de Méndez, madre; Aida J. y Elida, hermanas; Maruja Blanco de Méndez, hermana política; Pedro Gardone, abuelo; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 27, á las 10 a. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Isla de Flores 151.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossy y Cía.

Société Française de Secours Mutuels

ARAPEY 228

Messieurs les Sociétaires sont priés d'assister à l'enterrement de M. Dupuy Julien qui aura lieu le samedi 27 courant à 10 h.—On se réunira rue Uruguay núm. 1829. 1502-1p. Le Conseil d'administration.

Paula Barreto de Causa

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Mayo de 1911

Santiago Causa, esposo; Carolina Causa de Ceriani, Juan Causa, hermano político y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 27 á las 3 de la tarde.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria, Camino Colman y Las Piedras (Colón).—Cementerio de la Teja.—Se ruega no enviar coronas. Cía. N. de Carruajes. 1512-1p.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Ldo. del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan se verá en juicio público el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde la causa seguida de oficio á Cornelio Melendres por muerte de Santana Orocia.

El jurado está constituido en la siguiente forma:

Titulares: Saturnino Silva, Fermín A. Suarez, Juan Verzés y Rómulo Fianengo.

Suplentes: Emilio Toller, Roberto Pietra Caprina, José María Varela y Francisco A. Vidal.

LOTERIA DE AYER

17.598 con $ 25.000

CON 400 PESOS — 3788 17.710 1582 17.665 17.161 17.959 15.817 5723 17.594 1123 1881 7749 5091 10.190 12.480 10.197 7483 10.784 9593 5916 11093 14.478 14.130 1762 14.353 4654 3163 2696 7040 17.847 5354 2750 4521 11.483 7416 8833 2642 628 04967 4032 4673 10.665 17.626

CON 200 PESOS—10.267 9748 15.722 17.237 3283 7967 4748 5919 10.364 11.847 5298 2663 7051

CON 500 PESOS—12.791 1.5608 13.379 14.846 5749 12.236 11.522 17.888

CON 1000 PESOS—1196 8373

1—672 057 841 324 675 [illegible] 684 168 644 907
747 378 707 751 447 030 197 471 614 [illegible]
198 398 072 118 635 208 049 004 559 251
350 482 649 035 187 761 731 300 445 800
400 572 755 491 673 088 527 962 519 232
145 989 598 172
2—381 579 467 510 778 964 166 311 681 120
482 925 371 236 816 677 361 058 353 211
065 917 172 518 080 849 208 935 726 553
314 464 793 892 100 934 341 495 031 915
291 818 855 120
3—068 419 794 321 292 749 351 611 840 057
861 504 086 138 830 253 188 827 261 063
862 870 292 986 850 302 280 813 444 547
771 233 755 413 818 539 694 994 762 200
322 810 476 007 439 120 506 763 407 105
325 824 117 451 813 275 701
4—813 849 568 653 440 862 220 470 819 015
409 774 661 522 445 554 839 154 864 215
131 533 467 259 062 231 472 532 891 814
683 480 291 029 830 068 087 703 586 996
840 028 897 058 030 721 006 642 288 091
828 343 366 946 401 869 518 035 723 379
757 659 775 497
5—026 197 232 293 110 860 528 614 330 225
602 807 141 943 469 622 023 143 847 337
043 249 742 611 180 454 953 245 606 268
911 255 055 303 936 000 495 139 837 524
203 744 526 682 477 210 907 545 572 128
472 841 867 029 934 406 930 021 730 247
887 945 041 428 628 116 037 076 718 980
510 177 768 904 278 662 471 745 100 234
166 650 448 781 402 777 304 101 891 015
866 779 307 949 089 767 008 450 776 382
925
6—145 051 083 893 978 651 694 681 496 713
450 220 094 634 346 475 591 295 511 288
566 637 905 069 070 315 005 240 770 135
998 474 850 370 419 131 634 152 373 762
354 670 285 185 277 608 155 063 829 581
686 590 247 023 271 237 736 788 928 031
809 368 427 145 747 350 506 331 449 136
235 238 272 981 878 460 658 092 868 544
761 004 495 621 173 282 140 605 183 502
396 255 777 322 112 851 715 195
7—746 633 173 920 504 076 186 847 561 903
408 768 113 092 503 316 400 596 392 750
810 061 828 088 223 771 511 324 834 184
352 864 156 534 759 221 706 536 816 618
203 493 969 650 249 575 050 800 512 122
106 721 579 747 837 495 616 578 344 402
421 970 036 082 652 789 844 372 379 718
638 266 374 178 373
8—692 886 850 663 856 732 624 366 013 903
934 489 793 357 162 105 172 375 216 206
410 174 196 352 100 960 152 724 239 132
588 433 703 635 994 790 095 646 086 703
584 070 720 069 051 385 869 859 684 178
736 050 439 417 072 289 526 265 205 879
913 278 015 892 518 503 566 268 748 990
112 165 031 664 885 425 076 550 277 151
944 070 128 717 294 163
9—342 517 531 121 717 671 666 176 405 808
771 907 015 138 975 823 618 082 761 318
056 653 010 171 886 351 563 816 676 107
018 043 242 407 563 036 039 206 057 302
155 658 778 497 682 568 604 104 092 580
162 994 750 826 602 250 705 980 145 210
600 657 087 988 952 340 383 701 629 757
354 524 789 912 741 783 162 075 208 410
10—513 847 662 247 351 526 148 177 166 221
201 505 35E 661 096 115 806 693 327 375
571 183 621 870 110 506 117 202 620 953
503 563 688 491 668 961 749 710 138 893
032 290 060 604 132 231 561 175 973 205
865 330 320 553 307 885 562 335 329 971
048 611 931 356 488 049 388 676 615 477
628 112 785 414 344 589 130 840
11—021 343 716 143 056 772 100 157 633 032
977 582 352 108 441 106 887 938 310 614
807 822 289 335 833 246 119 107 668 185
532 118 583 836 864 628 749 262 927 200
507 247 339 713 971 654 340 087 422 022
092 876 407 481 545 795 735 228 990 789
649 314 370 142 357 985 214 063 674 474
192 721 761 344 027 264 570 196 355 151
824 631 290 643 730 073 513
12—772 776 508 982 831 072 231 028 435 944
460 239 016 805 554 404 916 649 637 774
981 597 606 681 026 126 194 626 187 115
044 221 337 524 638 348 782 608 777 201
204 068 313 015 183 629 510 371 111 315
111 055 274 007 587 058 773 311 849 307
958 940 320 704 687 161 108 273 763 253
117 673 196 715 748 396 124 226 691 740
766 304 556 861 470 152 252 017 488 913
610
13—771 623 361 135 446 870 587 119 196 712
115 506 602 297 756 231 001 782 597 193
429 955 208 974 858 848 250 738 436 102
585 752 865 477 834 200 978 692 668 327
707 911 141 859 706 294 349 936 979 721
938 892 332 611 727 392 398 612 801 318
456 789 234 143 794 126 541 003 300 655
660 263 837 855 012 195 431 096 415 100
264 988 256 330 159
14—128 635 847 319 022 192 334 090 339 292
469 275 023 658 147 318 650 303 761 185
911 514 204 360 188 834 998 934 682 519
592 548 673 874 324 194 968 111 444 914
461 049 656 062 452 113 386 535 637 214
746 486 558 269 827 608 322 630 812 094
018 059 048 880 937 137 471 764 103 185
664 529 576 060 081 597 882 132 462 112
228 705 927
15—170 123 438 892 796 607 921 222 897 460
277 093 681 178 465 055 071 670 619 131
418 422 048 596 423 729 158 752 414 018
012 809 586 402 782 910 088 092 175 167
434 766 041 233 208 119 524 322 692 598
652 565 152 100 462 720 246 060 676 190
925 658 284 390 826 611 382 743 459 311
994 678 201 784 072 360 388 258 377 000
823 559 662 223 702 753 667 299 560 106
327 772 573 597 397 176 401 911 787 231
303
16—134 439 968 554 984 011 731 069 847 148
618 355 979 561 730 157 860 596 470 409
706 480 684 338 370 902 870 593 602 402
626 797 020 058 227 603 519 317 403 375
522 081 222 118 448 617 508 885 787 759
570 425 976 780 521 062 491 441 858 274
115 021 588 396 956 242 861
17—473 903 600 037 827 031 822 184 630 212
702 518 070 151 861 008 310 746 778 217
837 816 574 204 558 656 858 372 690 718
483 591 113 529 737 129 336 853 615 464
872 760 970 683 939 659 123 605 066 926
431 832 222 247 709 938 399 735 942 341
554 209 302 233 516 869 286 231 052 312
619 239 925 285 188 057 729 870 564 119
487 205 210 991 423

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Domingo Pollan, 22 años, jornalero, español, con Matilde Menendez, 22 años, española.

Florencio García, 26 años, jornalero, oriental, con Margarita De Lorenzi, 18 años, oriental.

Prudencio Reyes, 24 años, jornalero, oriental, con Cecilia Ramos, 18 años, argentina.

Alberto Marinero, 28 años, empleado, oriental, con Marta Correa, 18 años, oriental.

Pedro José Garibaldi Teppa, 28 años, comercio, oriental, con Teófila Varela, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios el dia 24:

Darío Calamaco, oriental, 20 años, casado, H. Fermín Ferreira; Pedro Viera, oriental, 5 meses, Blandenques 128; Saturnino Morales, argentino, 76 años, casado, H. Militar; Bernabé Lemos, oriental, 45 años, soltero, H. Maciel; Valentín Zapater, oriental, 3 meses y 20 días, Asilo D. Larrañaga; Miguel Damiani, oriental, 8 meses, Blandenques 99; Carmelo Tamburini, oriental, 2 meses, Uruguay 556; Mercedes Abella, oriental, 24 años, soltera, La Paz 126; Lorenzo Meleón, francés, 67 años, viudo, Blandengues 152; Josefina M. de Tozzi, italiana, 8? años, viuda, H. Vilardebó.

Dia 24—Francisco Sotto, 27 años, jornalero, oriental con Aida Grenes, 23 años, oriental.

Avelino Dacal, 27 años, tipógrafo, oriental, con Ubaldina Suarez, 21 años, oriental.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS NUEVOS

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos acaba de recibir los siguientes libros:

Chantemesse y Mosmy, Egouts et vidanges ordures ménagéres cimetiéres.

Doctor C. Bascal, La démence précoce.

Gerónimo Montes, Precursores de la ciencia penal.

Doctor Vaschide, Le sommeil et les réves.

P. Klein, Méteorologie agricole.

Abbé Th. Moreux, Quelques heures dans le ciel.

G. M. Bruño, Manual de pedagogía.

G. Richard, Pedagogie experimentale.

Memento Larousse (encyclopedique et illustré.

Le code de la vie par grand mere Annette

C. de Reina, Recuerdos históricos del mundo

E. Heras, Quiere Vd. ser dependiente de comercio.

M. Leblanc, La Frontiere.

H. de Balzac, Traité de la vie elegante.

A. Savine, Saint Domingue.

Ruben Darío, Letras.

R. Cuneo Vidal, España.

J. Muñoz San Roman, Del solar Sevillano (poesías).

E. Diaz Canedo, La sombra del ensueño.

Manuel Machado, Alma.

Machado de Assis, Don Casmurro.

N. A. Genzalez, El último hidalgo.

Memorias de la duquesa de Abrantes (tomos 3 y 4).

Ernest Mérinée, Literature Espagnole.

Ninon de Lenclos, cartas.

J. O. Picon, Juanita Tenorio.

Palacio Valdez, Papeles del doctor Angelico.

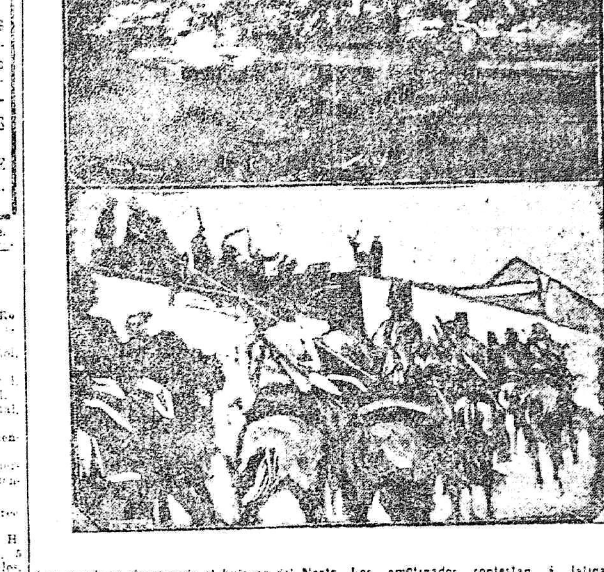
Varias noticias

REMATE SUSPENDIDO—Ha sido postergado el remate que debía verificar el martillero Horacio Vázquez, por orden del Banco Francés, de 10 solares en las proximidades del Prado. 1p.

EL MOTIN DE VITICULTORES

LA VILLA DE AY (MARNE) DEVASTADA POR EL FUEGO

Los establecimientos de Lallier y Van Cassel, en llamas



Los cazadores despejando el bulevar del Norte. Los amotinados contestan á latigazos y pedradas

Por un tiempo, al menos, algunos dirán: Esto, no es champañal sino champaña falsificado.

La lectura de los despachos insertados hace un mes, en la sección telegráfica de EL SIGLO, la más amplia y precisa de la prensa uruguaya [illegible] los suspicaces amantes del efervescente vinillo.

Si con la normal producción de aquella afortunada zona francesa, que conocemos por Champaña, á duras penas se podía satisfacer las exigencias mundiales, ¿cómo hacerles frente, después de la destrucción de 6.000.000 de botellas en un solo día, de [illegible] comercios.

La circunstancia de haber suministrado á los lectores completa información de los sucesos citados nos inhabilita para hacer historia retrospectiva. Las correspondencias recibidas con los fotograbados que insertamos no refieren ningún detalle importante [illegible] encarcelados fueron hallados objetos robados, como ser, bronces, cuadros valiosos, relojes, etc., lo cual, evidentemente, arrojan bastante luz respecto á los móviles que les guiaban.

La villa de Ay, ya lo han dicho los telegramas, está amenazada de ser anulada [illegible] que en lo pasado adelantado por calor.

Los detenidos, acusados de cabecillas del motín, pasan de sesenta, todos naturales de la región. Esto destruye la hipótesis de un complot anarquista, de una conspiración extraña al país, explotando la sobreexcitación local.

Haber sido limitada, reducida, la región productora y devastados algunos viñedos? Problema es este que los viticultores se encargarán de solucionar.

En la época en que las mejores bodegas del Marne eran saqueadas por los viticultores, Montevideo sufría una epidemia de banquetes.

Ante la lectura de nuestros telegramas y la perspectiva de una vigilia de champaña, no faltó quien anisara [illegible] sentimientos que guiara á los organizadores de aquellas demostraciones y les atribuyera el sedicioso [illegible]

En el domicilio de algunos amotinados, en la carta del [illegible] champaña. Los siete grandes comerciantes locales que vieron, en pocas horas, destruida su labor de muchos años, no parecen dispuestos á reconstruir sobre las ruinas, buscando en otra parte tranquilo campo á sus iniciativas.

Escombros de las casas destruidas en el bulevard del Norte

El vientre disforme de los niños raquíticos [illegible]

COMERCIO

Montevideo, Mayo 26 de 1911.

CAMBIOS

[illegible]

Génova	5.37 á 5.40	—	—
España	5.755 á 5.81	—	—
Brasil	144$00	—	15$000
B. Aires	1 % ps. p.	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . 6 á 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 75.o trimestre término 1.o de Julio de 1911	$ 1.607.753 45
Entreg. hasta el día 20 de Mayo	$ 749.352 44
Idem los días 22 y 24	» 54.638 65
Total	$ 803.991 07

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 447.797 35
Entreg. en Marzo	$ 375.754 83
Entreg. en Abril	» 348.267 13
Entreg. hasta el dia 20 de Mayo	$ 392.263 86
Idem los días 22 y 24	» 29.143 61
Total	$ 421.404 47

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 130.120 98
Entreg. en Marzo	$ 86.109 83
Entreg. en Abril	» 79.511 29
Entreg. hasta el 20 de Mayo	$ 87.693 87
Idem los dias 22 y 24	» 6.676 05
Total	$ 94.371 92

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS EL DIA 23

Terreno con edificio en la calle de Rivera, entre las de Vazquez y Tacuarembó, manzana 159, de 2?6 m. en ps. 4.450.

—Casa en la calle Serrano entre Ibicuí y Cuareim, manzana 68, de 460 m., en ps. 28.160.

—Solar á inmediaciones de los Caminos de Millán y de Raffo, de 1071 m., en ps. 1.550.

—Terreno en el Recreo de las Piedras (Canelones), de 2.82 m., en ps. 2.330.78.

—Solar del barrio Buenos Aires (Piedras Blancas), de 540 m., en ps. 700.

—Terreno con edificio en Marchas, de 610 m., en ps. 1.210.

—Solar en la calle de Salsipuedes entre Maldonado y Durazno, de 371 m., en ps. 4.085.07.

—Terrenos con edificios en el pueblo de Pan de Azúcar (Maldonado), de 1844 m., en ps. 3.000.

—Solar del barrio Belveder (cuchilla Juan Fernández), de 389 m., en ps. 1.200.

—Terreno en la calle de 2.a Maturana (Paso del Molino), de 384 m., en ps. 3.000.

—Solar y construcciones en la calle Libertad (Estanzuela), de 143 m., en ps. 4.000.

—Terreno en el barrio Tomás Gomensoro, frente al Bulevar Artigas, manzana 1300, de 350 m., en ps. 1.034.60.

—Solar en el Cardal, 12.a sección judicial de Montevideo, de 396 m., en ps. 500.

—Campo en Clinas, 5.a sección judicial de Tacuarembó, de 5 h., en ps. 1.500.

—Terreno en el Cerrito (Avenida General Flores), 12.a sección judicial, de 2 h. 5436 m., en ps. 6562.06.

—Solar en la Avenida General Flores, cerca de la esquina Martín García, de 200 m., en ps. 4.017.60.

—Terreno en Piedras Blancas, de 2945 m., en ps. 614.68.

—Campos en la 13.a sección judicial de Soriano, lindero con los arroyos Durazno y Perdido, de 653 h., 5806 m., en ps. 79.649.79.

—Casa frente á la calle Agraciada y Rondeau, de 411 m., en ps. 12.000.

—Solar en el barrio La Comercial (Tres Cruces), frente á la calle Particular, de 249 m., en ps. 899.90.

—Solar en la Avenida Garibaldi, cerca de la esquina Domingo Aramburú, de 209 m., en ps. 599.77.

—Terreno en la Avenida General Flores (Cerrito de la Victoria), de 1818 m., en pesos 3.272.53.

—Solar en el Buceo, barrio Lavaderos, de 555 m., en ps. 550.

—Solares edificados en la esquina de las calles Pedernal y Patria, de 525 m., en ps. 2.100.

—Terreno inmediato á los Pocitos frente á la calle de Buschenthal, de 135 m., en ps. 677.

—Solares entre Sayago y Pantanoso, cerca del Camino Nacional á las Piedras, de 1051 m., en ps. 588.90.

—Terreno en la calle Palmar casi esquina Victoria, de 94 m., en ps. 600.

—Solar en Punta Brava frente á calle de 17 m., de 211 m., en ps. 601.38.

—Terreno en la Estanzuela frente á la calle Samuel Lafone, de 302 m., en ps. 2.000.



El senador Mr. León Bourgeois pasa por debajo de una barricada en el bulevar del Norte. Mr. Bourgeois, el alcalde de Ay, Mr. Ayala, cuyo establecimiento ha sido damnificado, y el senador Mr. Monfeuillart, constatan los perjuicios

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4 al 8, piezas 4, pesos 25 cada una; Rocha 128, piezas 4, pesos 22; Ciudadela 46, primer piso, piezas 5, pesos 50; Solís 67, piezas 14, pesos 150; Joanicó 144, piezas 4, pesos 14; Alzaibar 61, piezas 8, pesos 65; Sarandí 205, piezas 11, pesos 120; Sierra 194, piezas 6, pesos 42; Inca 260, piezas 8, pesos 25; Canelones 349a, piezas 5, pesos 50; Agraciada 449, piezas 5, pesos 45; Sarandí 204, piezas 8, pesos 120; Isla de Flores 590, piezas 7, pesos 40; 25 de Mayo 196, piezas 6, pesos 50; Buenos Aires 124, piezas 10, pesos 125; Joanicó 148, piezas 4, pesos 15; Médanos 89, piezas 4, pesos 24; Caiguá 14, primer piso, piezas 6, pesos 15; Caiguá 14, tercer piso, piezas 12, pesos 55.

CASAS BAJAS — Inca 100, piezas 4, pesos 22; Carapé 79, piezas 6, pesos 82; Avenida Garibaldi s n, piezas 5, pesos 35; Garibaldi 29, piezas 5, pesos 25; Larrañaga 191, piezas 5, pesos 28; Morales 179, piezas 5, pesos 30; Latorre 39, piezas 7, pesos 40; Caiguá 78, piezas 7, pesos 55; Caiguá 251a, piezas 4, pesos 25; Guadalupe 23, piezas 3, pesos 25; Presidente Batlle, 29, piezas 4, pesos 35 cada una; Ejido 147, piezas 4, pesos 40; Abayubá s n, piezas 4, pesos 25; Colorado 35, piezas 5, pesos 25; Larrañaga y Monte Caseros, piezas 2, pesos 14; Pasaje Ramírez 29, piezas 3, pesos 22; Arenal Grande 43, piezas 6, pesos 45; Victoria 209, piezas 5, pesos 28; Aramburú 237 piezas 6, pesos 25; La Paz, 255, piezas 3, pesos 23; Puma 86, piezas 4, pesos 25; Colonia 683, piezas 7, pesos 37; Joaquín Requena 97, piezas 5, pesos 35; Salto 94, piezas 6, pesos 45; 18 de Julio 857, piezas 6, pesos 55; Yi 94, piezas 7, pesos 55; Tacuarembó 34b, piezas 6, pesos 35; Libertad 58, piezas 6, pesos 55; Rivera 314, piezas 6, pesos 45; Emilio Reus 31, piezas 6, pesos 22; 12la de Flores 412, piezas 5, pesos 40; Cuñapirú 48, piezas 9, pesos 70; Curiales 14a, piezas 6, pesos 35; Canelones 586, piezas 3, pesos 22; Constituyente s/n, piezas 3, pesos 22; Francisco Vidiella 3, piezas 2, pesos 11; Rivera 423b, piezas 4, pesos 28; Miguelete 370, piezas 6, pesos 22; Colonia 36, piezas 3, pesos 18.

1973 pte.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—J. Requena, 3 piezas; Salto, 6 piezas; Dayman, 4 piezas; Reducto, 3 piezas 18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey; 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta), Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una.

REMATE PARA EL SABADO 27 DEL CORRIENTE (feriado)—100 solares en el pueblo de Las Piedras, á pagar en cuotas de 2, 3 y 4 pesos por mes, á las 3 p. m. Ferrocarril gratis.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Mangs, Peñarol, Camino Reyes, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, Villa Dolores, Reducto, Larrañaga.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos y que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos y condiciones excepcionales.

2-pm.

LE CONVIENE á USTED

HACER UNA VISITA Á

FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.

EN SU NUEVO LOCAL

SI TIENE NECESIDAD DE ADQUIRIR MUEBLES

25 DE MAYO 224-Entre Misiones y Zabala

pte.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 6.000	al 6	% anual
» 6.000	6 ½	»
» 400	» 6	»
» 2.000	á 0.60	mensual
» 4.000	por $ 28.00 mensuales	toda la cantidad

José B. Gomensoro

De un lindo solar al Sur

CON VALIOSAS MEJORAS

Calle Defensa entre Chaná y Guaná. A 100 metros de Lavalleja y 150 de la Avenida Canelones. Paraje excelente, muy edifi-...

José L. Laugarou

José Pazos

Importante remate

Deolindo F. Tirelli

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

MERCADERIAS PARA DISTINTOS RAMOS

M. Garcia de Zúñiga

De 3 casas centrales y de buena renta. Venta forzosa. Al mejor postor

EL MARTES 30 del corriente, á las 4 de la tarde, de la casa para negocio y habitación calle Estanzuela núms. 22b. y 22c, entre Yí y Yaguarón, cuyo terreno se compone de 8 m. 55 c. de frente al Sud; 7 m. 82 c. al Norte; 32 m. 81 c. al Este, y 30 m. 28 c. al Oeste. 256.63 metros cuadrados. Consta de 8 piezas, gran patio con parral, caño maestro, algibe y demás comodidades. Ultimamente producía 50 pesos de renta. Garantía de compra: 400 pesos.

EL MIERCOLES 31 del corriente, á las 4 p. m., de la casa de altos y bajos calle Miní núms. 31 y 33, entre Andes y Florida. Produce pesos 65 de alquiler. El terreno es de 8 m. 804 de frente al Norte por 17 m. 105 de fondo, total 151 m. 61 d. cuadrados. Los altos tiene escalera de mármol, 5 habitaciones, altillo, etc., y los bajos 4 habitaciones, altillo, gran patio, caño maestro, algibe, etc. Garantía de compra 600 pesos.

EN SEGUIDA:

A las 4 y media p. m., de la casa calle Miní número 26, entre Florida y Ciudadela, alquilada en 35 pesos. El terreno consta de 9 m. 52 c. de frente al Sud por 19 m. 33 c. de fondo. Total: 184 metros 02 c. cuadrados. Se compone de 6 habitaciones, 2 altillos, 2 zaguanes y 2 patios; el 1er. zaguán y el 1er. patio, piso de mármol, algibe, caño maestro y demás comodidades. Garantía de compra: pesos 400. Títulos buenos. Domicilio del martillero: Rivera 227.

1498-My.31



VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Junio de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 3 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

ATLANTIQUE

Comandante: Ledin.

Saldrá el 17 de Junio de 1911.

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría de « ida y vuelta ó ida solamente, tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual- « quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.os.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar de flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 15 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

JUPITER

MERCEDES

GOIARA

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142

pte.

Pacific Steam Navigation Company

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **FORMOSE**

Comandante: Margier.

Saldrá el 7 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: Talon.

Saldrá el 23 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO.

1933pte.

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños - Vicente Pablo - Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señoras Vicente Pablo y ...

Clases de Violín — ...

Clases de Armonía, Violoncelo y Solfeo — Señor Avelino Baños.

Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.

Horas para inscribirse: de 2 á 4 p.m. en la Secretaría del Conservatorio.

NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p.m.

pte.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle ...

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual

Id id id id 6 meses 4 » »

Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional

Por descuentos Convencional

Banco de Londres y Río de la Plata

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

Capital suscrito libras 2.500.000
Capital pagado » 1.250.000
Fondo de reserva » 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses: En cajas de ahorros con libreta desde

En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id id 6 meses 4 »
$ 10 hasta 10.000 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos.
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970-pm.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias"	27 de Mayo	"Avón"	10 de Junio
"Nile"	7 de Junio	"Aragón"	24 de Junio

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes diríjase á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 21 DE MAYO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133.

1932-pm.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C.IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Cía.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

2223pte. Juan M. Gortero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito $ 100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911 » 93.835.393 79

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

PEDRO C. TOWERS, Gerente.



PARA LOS ENTENDIDOS HAY UNA SOLA MAQUINA DE ESCRIBIR

ES LA

"UNDERWOOD"

CÓMPRESE UNA

DEMOSTRACION GRATIS

CARLISLE, CROCKER y Cia.-Rincón 29-Montevideo

"AGUA SALUS"

Consumo en el año 1910

2.000.000 de botellas

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

Zorrilla de San Martín (J.)—La Epopeya de Artigas, 2 gruesos volúmenes, lujosamente encuadernados
Roxlo (Carlos)—Los Poetas del Renacimiento, 1 tomo tela
» » Flores de Ceibo (poesías), 1 tomo
» » Curso de Estética, 1 tomo tela
Aréchaga (Justino E. J. de)—Extensión democrática y el régimen parlamentario, 1 tomo tela
Miranda (Héctor)—Las instrucciones del año XIII con un prólogo del doctor J. Zorrilla de San Martín
Beltrán (Washington)—Cuestiones sociológicas. Lucha contra la criminalidad infantil, 1 tomo rústica
Monsieur Perrichón—Colección de artículos, 1 tomo rústica
Larrain (N.)—Historia Argentina. El país de Cuyo
Baldrich (Amadeo)—Historia de la guerra del Brasil, 1 tomo
Thompson (J.)—La Guerra del Paraguay, 1 tomo tela
Altamira y Crevea—Mi Viaje á América, 1 tomo
Orchamps (Baronesa de)—Todos los secretos de la mujer

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"

MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

TIRANTES Y VIGAS HUECAS DE CEMENTO ARMADO

SISTEMA "SIEGWART"

Privilegiados en todos los países

Y recomendados en la República por el Departamento Nacional de Ingenieros y Dirección de Obras Municipales en vista del resultado espléndido que ofrecieron las pruebas oficiales realizadas el 11 de Mayo de 1910.

Pisos y techos

40 por ciento de economía sobre cualquier otro sistema de construcción de pisos y techos.

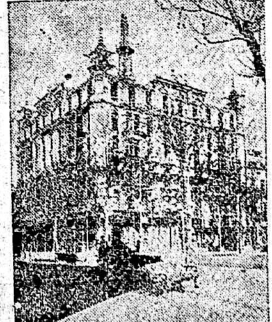
Resistencia superior á la de todos los procedimientos conocidos.

DATOS É INFORMES:

MENDEZ Hnos. y Cía.

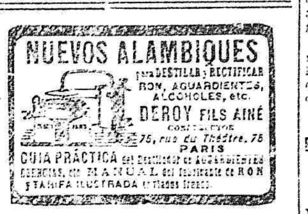
CALLE YI 249

Teléfono de Montevideo N.o 1125-Cordón



Caja Internacional Mutua de Pensiones

2515-porm. my j



VENTA DE NEGOCIO

Carrero y Sanglar.

ANEMIA — JARABE — ELIXIR — curada por las GRAJEAS de HECQUET — Laureado de la Academia de Medicina de París — de Sesqui-Bromuro de Hierro. — EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS — MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

REMATES

José B. Gomensoro

Propiedad nueva

2 casas de altos y bajos

Agraciada 447 y 449

ENTRE AREQUITA Y GENERAL CARABALLO

Frente á la Comisaría de la 7.a

Excelente paraje para vivir con todos los recursos de los barrios centrales. Construcción reciente, con buenos materiales, distribución acertada.

El Domingo 28 de Mayo

A las 4 p. m.

EN LA MISMA PROPIEDAD

El terreno es irregular, mide 9 metros 15 de frente por 20 metros 35 de fondo.

Altos y bajos se componen cada casa de cinco habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, altillo, carbonera, letrina, servicio luz eléctrica, aguas corrientes.

Frisos y piso de mosaico, frente de cedro, ventiladores en toda la casa, claraboya corrediza. Bajos con columnas como para hacer una almacén, sótano y timbre eléctrico, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

TITULOS BUENOS

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Están desocupadas para que el comprador disponga de ellas de inmediato.

1422-My 28.

José B. Gomensoro

DE LA CASA DE ALTOS

Calle Alzaibar núms. 61 y 63

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 31 del corriente Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario. Esta buena casa de altos y bajos recientemente refaccionada, se compone de:

ALTOS—8 habitaciones, cuarto de baño con W. C., dos piezas para servicio, cocina y letrina, dos puertas cancél, instalación de luz eléctrica instalaciones de gas para cocina y baño, timbres eléctricos y aguas corrientes.

BAJOS—8 habitaciones, cuarto de baño, cocina, letrina, dos patios, instalación de luz eléctrica y puerta cancel.

El terreno mide 10 metros 308 de frente por 23 metros 22 de fondo, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

NOTA—El comprador puede contar de inmediato con un crédito hipotecario de 10 mil pesos en el Banco Hipotecario del Uruguay, por el sistema corriente de amortizaciones que ofrece dicha institución Bancaria. Las casas están disponibles de inmediato.

1452-My.31

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

Gran BARRIO CENTENARIO

En el PUEBLO de LAS PIEDRAS

El sábado 27 de Mayo, á las 3 p.m. (feriado)

En caso de lluvia el remate se efectuará el domingo 28.

100 LOTES SOBERBIOS

¡Verdaderas QUINTITAS!

A PAGAR CUOTAS

De 2, 3 y 4 $ por mes

CAMPO DEL CENTENARIO

Base de venta: 15 centésimos el metro

UN COLMO

BASE DE VENTA: 15 CENTESIMOS EL METRO

A LAS PIEDRAS

Ferro Carril gratis.

Por pasajes, planos é informes, Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

Juan Carlos Carve

En la Bolsa de Comercio de Montevideo

Valiosa fracción de campo

EN FLORES

Lindando con el ejido del pueblo de Porongos ó Trinidad.

150 hectáreas cuadradas

Lo mejor que se conoce para agricultura.

EL MARTES 6 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Calle Zabala esquina Piedras

Venta al mejor postor

Y AL CONTADO

ESPECULADORES-AGRICULTORES!

Este campo está ubicado á treinta cuadras del pueblo de Porongos y á 6 cuadras de la Estación del Ferrocarril que próximamente se inaugurará y que atraviesa las zonas agrícolas más importantes del país. Da frente al camino Departamental por el lado Oeste y por el Norte frente á una calle de las Chacras. Tiene aguadas.

... poblaciones, monte de eucaliptus, alambrado de 7 hilos con madera de ley.

Son linderos por el Norte, el potrero de los corrales de Abasto, y David Gomba; por el Sud con más campo del dueño, señor Pedro Darmanchans, por el Este con Juan Mayer y por el Oeste con el camino Departamental. Campo ... Lo ocupa el dueño y se entrega una vez escriturado.

La renta fluctúa entre 4 y 6 $ ya se dedique para ganadería ó agricultura. Actualmente está dedicado á la ganadería.

Títulos de primer orden. Escritura de cuenta del comprador. Garantía $ 1.000.

Pídase planos é informes en mi escritorio, calle Treinta y Tres núm. 119, Montevideo.

1472-Jn.6

Jaime Maeso

80-SOLARES-80

¡Con eléctrico gratis!

En la calle Aldea y Camino Propios

Inmensas facilidades de pago

80 valiosos lotes

de los cuales hay

32

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

A las 2 y 1/2 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé por orden del

Banco Popular del Uruguay

80 valiosos lotes con frente al

Camino Propios

(macadamizado), y á la

Calle Aldea

Unos grandes tableros los distinguirán. Punto de reunión: calle 8 de Octubre esquina Propios. Los eléctricos gratis saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, á las 2 de la tarde.

1471-My.28

PONCE DE LEON Y DUTRA

12 LOTES DE CAMPO

Especial para labranza

EL 1.° DE JUNIO DE 1911

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

CALLES ZABALA Y PIEDRAS - A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor y sin base

Campo sin piedra especial para agricultura por la clase insuperable de sus tierras. En plena zona agrícola, pues las chacras de Sarandí se extienden hasta muy cerca de este campo.

A 4 leguas aproximadamente de la nueva Estación "Pintado" con buen camino y sin ningún arroyo en el tránsito y más ó menos á la misma distancia de las Estaciones "La Cruz" y "Sarandí".

CONDICIONES DE VENTA:

MITAD AL CONTADO - 1/4 parte á 9 meses y 1/4 parte á 18 meses de plazo con 6 o|o de interés y garantía hipotecaria del mismo campo.

El que quiera utilizar las facilidades del Banco Hipotecario puede hacerlo de inmediato, pues están corridos todos los trámites para escriturar.

La fracción núm. 6 tiene un gran edificio en muy buen estado, aproximadamente de 40 metros x 40, de material y techo de teja, propio para casa de comercio, con almacén, armazones, depósito, casa de 6 piezas para familia, algibe, quinta, etc., etc.

La fracción núm. 7 tiene monte y una gran manguera de piedra.

Casi todas las fracciones tienen frente y fondo alambrados y con buenas aguadas.

Todo comprador dará de garantía el 10 por ciento.

Por referencias ocúrrase á los señores Pérez Hnos., La Cruz—Freire y Molina, Sarandí ó á los rematadores, Avenida General Rondeau 439, Montevideo.

1353-Jun.1

Antonio S. Zorrilla

EN EL PARAJE MAS CENTRICO

¡¡De la Gran Avenida Agraciada!!

¡COMODA PROPIEDAD!

con jardín al frente y quintita al fondo.

Señalada con el núm. 479, sobre esta importante arteria. Entre las calles General Aguilar y General Caraballo.—Dista tan sólo 30 metros de la Estación de La Transatlántica.

Area: 14 metros 22 cts. de frente. Superficie total, 1.327 metros 48 dects. cuads.

EL LUNES 29 de Mayo, á las 3 1|2 de la tarde, venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de las siguientes comodidades: 7 piezas grandes, 4 chicas, cuarto de baño, cocina, carbonera, dos W. C., caballeriza, 2 altillos, 3 patios, algibe, pozo manantial, jardín al frente y al fondo, parral, frutales, aguas corrientes, gas, caño maestro, etc. Arrimos, vereda y caño maestro pagos.

Actualmente se encuentra deshabitada, para que el comprador disponga como mejor le convenga.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi Oficina, Misiones 214. 1397-My.29.

José L. Laugarou

El domingo 28 y lunes 29 de Mayo

Gran Feria-Ganadera

A EFECTUARSE EN MI LOCAL DEL PASO DE LOS TOROS, "SANTA ISABEL"

Estación Rio Negro

De ganados de campo como ser: novillos, vacas, vaquillonas, toros, capones, ovejas.

Han solicitado local hasta la fecha los siguientes hacendados:

Carlos Elizalde de su Establecimiento "Granja Argentina" Campana, Colonia; 80 vaquillonas Durham, 80 vaquillones Hereford y 36 vaquillones Hereford con cría al pie, éstas hijas de padre puro importado.

Eliseo Alves Estancia "El Aguila"; 100 borregas merinas, 400 borregas cruza y 150 capones cruza, gordos.

Departamento de Río Negro.

Lote 3—200 vaquillonas mestizas de 3 años, invernados.

Lote 4—400 vacas mestizas con cría, invernadas.

Departamento de Tacuarembó.

80 vacas mestizas para invernar, 30 vaquillonas media sangre y 30 novillitos de 1 y 1|2 y 2 años.

De la Estancia "El Curupí", de los señores Habiaga Hnos.: 20 borregos Lincoln, dientes de leche, puros por cruza, 100 borregas Lincoln puras por cruza, especiales.

NOTA—Los interesados en enviar ganados á esta feria, deberán dirigirse á mi Escritorio, calle Cerrito núms. 102 y 102a.

El Ferro Carril Central hará correr un tren á precios de excursión.

1282-My.28

José L. Laugarou

EL JUEVES 8 de Junio, á las 2 de la tarde.

Importante remate de los ricos y valiosos muebles y demás objetos que adornan la casa-quinta de la familia Giorello Parpaglioni, por ausentarse para Europa.

Larrañaga 139, entre Reducto y Ada. General Flores (antes Goes.)

Próximamente, detalles y catálogos.

1482.Jn.8

Eusebio Heijo

EN EL "RECREO DE LAS PIEDRAS"

EL DOMINGO 28 de Mayo de 1911, á las 3 p. m., en el paraje de su ubicación.

¡¡Base de venta 4.500 pesos!!

De una espléndida casa, construcción moderna, en el paraje más saludable y pintoresco de la localidad, en la prolongación de la calle General Flores (camino carretero) y á una... de la Estación del Ferro Carril. Edificada sobre los solares núms. 6 y 7 de la manzana núm. 10, con un área de 737 metros y compuesta de 5 piezas material, con pisos y cielo-razos de pino thea, cocina, w. c., galpón, gallinero, algibe, pozo balde, corredores piso mosaicos, escaleras mármol, hermoso jardín con verja hierro. Todo nuevo, un año de uso.

Por más datos, véase al martillero en esta Villa.

Las Piedras, Mayo 21 de 1911.

1486.My.28

Francisco L. García

En la Ciudad Nueva

DE UNA BUENA

Y BIEN UBICADA PROPIEDAD

INMEJORABLE POR SU SITUACION

Buen alquiler, Calle Uruguay 325

Entre Avenida La Paz y General Rondeau

TITULOS BUENOS

Base de venta: $ 18.959.66 cents.

JUDICIAL

EL VIERNES 2 DE JUNIO, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Uruguay núm. 325, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 2 de Junio próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Francisco L. García, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, de un solar de terreno y el edificio en él construído, situado en la manzana número 57 de la "Nueva Ciudad", de esta capital, señalado con el númerc 3 en el plano respectivo, compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte, sobre la calle Uruguay, donde está señalada su puerta con el número 325; por 32 metros 212 milímetros de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este, con don Miguel Ramón Correa y por el Oeste, con don Pedro Mainero; formando un área superficial de 345 metros, 86 decímetros, tasado en la suma de $ 28.439.50 centésimos; estableciéndose que la base para la venta es la de las dos terceras partes de su avalúo. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en garantía de su oferta el 10 por ciento de su importe, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos rotulados "Sucesión de Catalina López de Busto".—Montevideo, Mayo 15 de 1911.—D. E. González, actuario.

Por títulos é informes, en la Escribanía del Juzgado, calle Rincón 63. 1399-Jn.2.

J. Ríos Lara

De la buena propiedad. Joaquín Requena núm. 100, entre Lavalleja y Chaná

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 4 en punto, remataré al mejor postor y por ausentarse su dueño del país, esta buena finca, sólidamente construída en un terreno de 8 m. 70 por 32 m. 82 de fondo.

La parte baja tiene cuatro piezas, cocina, W. C. y jardín; la parte alta cuatro piezas, cocina, W. C., patio y parral. Sobre esta construcción podrán levantarse dos pisos más. Puede producir $ 45, y el dueño no la ha querido alquilar para que esté disponible para el nuevo propietario.

Títulos garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

La casa podrá verse diariamente de 3 á 4 de la tarde.

Garantía el 10 por ciento.

Más datos: Colonia 279. 1449-My.28

J. Ríos Lara

Un soberbio solar con dos esquinas en los Pocitos—En 60 mensualidades y por orden de la Caja Obrera.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 3 en punto, remataré á pagar en 60 mensualidades, este magnífico terreno de excepcional ubicación y formando dos esquinas, con 13 m. 81 sobre calle Pereira (vereda paga, cimiento de 2 m. 80 y cerco de pared de 2 m.), 10 m. 18 sobre Juan L. Cuestas (empedrado pago) y 32 m. 89 sobre Diego Lamas. Area muy conveniente de 286 metros 86.

Posición ideal, próxima á la Estación de los Pocitos y á la nueva Avenida que une la Avenida Brasil al Parque Central. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía $ 100.

En caso de mal tiempo quedará transferido para el domingo siguiente.

Planos y demás datos: Colonia 279.

1448-My.28

Julio R. Alvarez

EN TROUVILLE

SOBRE LA RAMBLA

Calles Constituyente y Francisco A. Vidal

4 MAGNIFICOS SOLARES

Unicos en venta en esa localidad

A PLAZO Y CONTADO

EL DOMINGO 28 DE MAYO, á las 3 de la tarde en sus respectivas ubicaciones, venderé á la mayor oferta los espléndidos solares que á continuación se detallan:

SOLAR N.o 1—17 metros 20 de frente sobre la Rambla, por 40 metros de fondo, entre las calles Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Este solar será vendido al contado.

SOLAR N.o 2—10 metros de frente á la calle Constituyente por 34 metros 50 de fondo, entre la Rambla y calle Francisco A. Vidal.

Este solar se venderá á pagar en 52 mensualidades de $ 21.00 y el saldo de precio al contado.

SOLARES N.os 3 y 4—8 metros 60 de frente cada uno á la calle Francisco A. Vidal por 40 metros de fondo entre Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Estos solares se venderán á pagar en 55 mensualidades de $ 19.00 cada uno y el saldo de precio al contado.

Todo comprador dará $ 200.00 en garantía de cada solar.

Los tableros colocados sobre los terrenos indicarán sus ubicaciones.

Por planos y demás informes, en mi escritorio: Misiones 122.

1391-May-28

Bravo Barros & Cía.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

85.000 HECTAREAS

En la Provincia de Santa Fé

Los campos de la "SOCIEDAD CRÉDITO TERRITORIAL", situados al norte de la provincia, en el departamento de Vera, á 18 leguas al NE. de las estaciones Inca y Tostado, del F. C. C. N., á 10 leguas al oeste de las de Colmena y de Golondrina, del F. C. de S. F. (ramal á Resistencia) y en medio de valiosos establecimientos ganaderos que dan valor y prestigio á esa región. La sociedad vendedora posee allí 3 estancias, dos de las cuales se encuentran ya pobladas con más de 30.000 cabezas de ganado. Venta en 35 lotes de 2500 hectáreas cada uno. Base, $ 10 la hectárea, pagaderos en la siguiente forma: 10 o|o en el acto del remate, 15 o|o al escriturar dentro de los 30 días de efectuado y el 75 o|o restante en 3 cuotas iguales con vencimientos en Julio 1.o de 1912, 1913 y 1914, con garantía hipotecaria y 6 o|o de interés anual por semestres anticipados, pudiendo levantarse las hipotecas en cualquier momento con sólo 15 días de aviso anticipado.

El jueves 8 de Junio á las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (B. Aires)

Títulos perfectos. Escrituras por las oficinas del doctor Mario Novaro, en Buenos Aires, ó de don Luis T. García, en Santa Fé, á elección de los compradores. Se visitan por la estación Tostado, donde los interesados hallarán facilidades para la inspección.

Informes y planos: 351, San Martín 361

(BUENOS AIRES)

BRAVO BARROS & Cía.

1348-Jn.7.

Manuel M. Macció

De 2 buenas propiedades!

¡GRAN PICHINCHA!

Lean señores compradores de casas baratas y bien situadas, este aviso de remate, consulten sus áreas, la importancia de su posición y la ínfima base de venta y después de seguro que se encontrarán dispuestos á ir á comprarlas.

LA PRIMERA de estas fincas ó sea la situada en la calle Constitución núm. 34, casi esquina á la calle de Hocquard, es aparente para la gente pobre, que aspira á vivir independiente; tiene una gran pieza de material, un galponcito, pozo manantial, letrina caño maestro pago y la base de venta es de **$ 300**, de manera que con esta suma ni se pagan los ladrillos allí empleados.

LA SEGUNDA: está ubicada en un paraje de mucho porvenir. Calle Lima núm 185 entre las de Inca y Justicia, pasa por su frente los trenes núms. 10 y 11 y por la esquina el 12, de manera que, es un punto de capital importancia. Su terreno tiene 270 metros cuadrados, dos grandes piezas, cocina letrina, caño maestro y un portoncito de fierro de entrada. Gran fondo con árboles, etc. La base de venta es la suma de $ 1.333.33 poco menos que un regalo, pues el terreno solo vale más del doble.

EL LUNES 29 de Mayo á las 3 y á las 4, remataré respectivamente y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Carmen Lourtet de D'Atri, se hace saber al público que el día 29 de Mayo á las 3 y á las 4 de la tarde por intermedio del martillero don Manuel Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el lugar de sus ubicaciones de las siguientes propiedades: 1.o De un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana núm. 886 de la Nueva Ciudad, designado en el plano respectivo con el núm. 3, compuesto de un área superficial de noventa y un metros 91 decímetros y 86 centímetros, con siete metros setenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Constitución por donde tiene señalada su puerta con el núm. 34; siete metros seiscientos ochenta y seis milímetros en la línea del fondo al Este lindante con parte del solar núm. 4 perteneciente al señor Domingo A. Burgarini; doce metros 26 milímetros en la línea del Norte divisoria con el solar número 2 de don Francisco Fernández é igual extensión en la línea del Sud, aforada para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de cuatrocientos cincuenta pesos, y 2.o Otro solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la 8.a sección judicial de este departamento señalado en el plano respectivo con el núm. 4 de la manzana letra B, compuesto de un área superficial de doscientos setenta metros, con nueve metros de frente al Norte sobre la calle Lima, por treinta metros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 10, por el Este con el núm. 3 y por el Oeste con los solares 5 y 9, aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de dos mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos avalúos; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Mayo 9 de 1911.—Eloy G. Pereyra, actuario. 1376my29.

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

EN RIVERA

Participamos á los cabañeros y hacendados en general que en vista de la excelente situación en que se encuentran los campos en el departamento de Rivera, hemos organizado una feria ganadera que se efectuará el

Domingo 4 de Junio

A las 9 de la mañana

En el local de la Exposición Feria

Concurrirán á esa feria ganados ovinos y bovinos de los principales establecimientos del país.

Entre los pedidos del local figuran ya varios lotes de novillos, vacas, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, vacas lecheras holandesas, etc.

Habrá de todo y para todos los gustos.

Los estancieros que deseen enviar ganados á esa feria pueden dirigirse á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. Montevideo.

1371-Jun.4

Eduardo Zorrilla

2 PRECIOSAS CASAS

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna

SOBRE LA CALLE

De Rocha Nos. 126a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL, A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario colocar bien su dinero y obtener buenos resultados

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas!!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos; 3 piezas, y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravamen, en cualquiera de los dos casos, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc. son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones 123.

1281-My.28

Eduardo Zorrilla

A largos plazos!!

A largos plazos!!

CUOTAS FIJAS MENSUALES

De 5, 6, 7, 8 y 20 pesos, este último con edificio y sin interés.

Importante remate de 21 solares en Malvín, la localidad más pintoresca, de más porvenir y como playa balnearia, es y será siempre una de las más hermosas de la costa Sud de Montevideo, pues reune varias ensenadas amplias para los bañistas.

Tan luego se construya el nuevo Hotel proyectado, pensamiento que en breve se pondrá en práctica, con frente á la pintoresca é histórica Isla de las Gaviotas, la valorización de estos solares es incalculable, porque allí no sólo será un Centro Balneario sino también de reunión social donde se congregará lo más selecto y culto de nuestra sociedad y del extranjero que en la Estación Balnearia nos honran con su presencia, deseosos de disfrutar de las delicias que les brinda nuestra temperatura y la excelencia de nuestras aguas oceánicas.

Unicos solares disponibles

Para vender en Malvín

de espléndida ubicación y todos en su mayor parte contienen eucaliptus, acacias, cipreces, etc.

El solar núm. 12 contiene un lindo Chalet estilo moderno, construcción de madera con dos piezas, cocina, W. C., gran manantial, glorieta con su respectiva enredadera, jardín, gallinero y todas las demás comodidades.

En la Bolsa de Comercio

El miércoles 7 de Junio

A las 2 de la tarde en punto

Los solares que ofrezco en remate, están lindando por una parte y por otra, próximos á los que poseen los señores Cibils, Acquarone, doctor Vitale, Rovira, Caviglia, Mr. Frank, Trigo, Pazos, Olimpio Moalli, Carrau, Zoilo Rosas, Taranco, Lavadero del Este, Hotel Sanatorio, etc. etc.

Para visitar los terrenos pueden los interesados tomar el eléctrico núm. 38, de La Comercial (Unión) que va por la calle Colonia ó el 18 (Malvín) de La Transatlántica por la calle Andes. Se va también por el camino de la Playa, por el Camino Campanella y por el Camino de la Aldea, el que quiera ir por la Playa puede tomar rumbo al Sud al descender del tren en la calle Comercio y Rivera.

En la Bolsa de Comercio

A las 2 de la tarde en punto

El comprador al firmar el boleto, depositará como seña, el importe de la cuota, y esta consignación le da derecho á tomar inmediata posesión del solar comprado, que se entregará perfectamente amojonado, con títulos buenos, siendo las escrituras, certificados, etc de su exclusivo cargo.

Los que deseen pagar al contado, dentro de los 90 días de la compra, se les hará un descuento de' 40 por ciento.

Por carteles con plano é informes: á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

Los avisos respectivos pueden consultarse en los siguientes diarios: EL SIGLO, "El Día" y "La Razón".

1476-Jn.7

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

4297 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de 2.000 novillos.

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-Jn 4

Mendoza Garibay

JUDICIAL—Un solar en el barrio Solís de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda: Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Francisco Piria contra la sucesión de don Juan Quincoses sobre ejecución de hipoteca se hace saber: Que el día 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el paraje denominado "Barrio Solís" jurisdicción de esta capital, señalado en el plano respectivo con el número 16 de la manzana letra D, compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros, diez y siete decímetros, cincuenta y seis centímetros cuadrados que se deslindan así: diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud á la calle Sebastián Gaboto por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar número diez y siete; al Oeste con el número quince y al Norte, con el solar once. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 10 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

1331-My.30

PASCUAL QUARTINO

CAMPOS para AGRICULTURA

Gran remate de chacras

68 chacras, 11 huertos y 36 manzanas

"COLONIA ROSSELL RIUS"

A inmediaciones de la VILLA DE SARANDI DEL YI (Departamento del Durazno)—En el corazón del País—TIERRAS DE PRIMER ORDEN PARA AGRICULTURA.

El Miércoles 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, en mi salón de remates, calle Treinta y Tres núm. 147, procederé á la venta con bases bajas del saldo de las tierras de la COLONIA ROSSELL RIUS, que lo constituye 68 CHACRAS, 11 HUERTOS de 3 hectáreas cada uno y 36 MANZANAS que compondrán el futuro pueblo.

Tierras de la mejor calidad del país

Es una colonia que en el transcurso de un año se ha poblado rápidamente con agricultores seleccionados, ya las dos terceras partes, obteniendo sus pobladores sorprendentes resultados en sus cosechas á pesar del mal año. Cada fracción reconoce una hipoteca **á 30 años de plazo**, en títulos Serie G, del Banco Hipotecario del Uruguay, por las dos terceras partes de la tasación efectuada por el mismo Banco, en consecuencia el comprador solo tendrá un desembolso en efectivo, que será el que resulte entre el valor de la hipoteca y el precio del remate, con esto se hace dueño de una gran zona de tierra con un pequeño desembolso. Conviene para los capitalistas y especuladores, por el porvenir de estas tierras, pues pueden arrendarlas á agricultores que con la renta tienen sobradamente para obtener el servicio de la hipoteca, ó bien poner medianeros que obtendrán mayores utilidades aún. Los huertos de 3 hectáreas cada uno y las manzanas para el futuro pueblo se venderán por mensualidades en cuotas fijas de 20 y 10 pesos respectivamente. Las escrituras de hipoteca y de traspaso las pagará el vendedor.

¡Nadie ha vendido hasta ahora en esas condiciones!

Por mayores facilidades de pago, planos, prospectos, etc., dirigirse á

Cánepa Hnos. & Cía.

CERRITO 227 MONTEVIDEO

1337-My.31

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

Parte de la que fué "Estancia Irlandesa"

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN

¡¡18 FRACCIONES 18!!

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilómetros con buen tránsito de las ESTACIONES DRABLE y Sta. CATALINA, en la vía del ferrocarril á Mercedes.--Próximas á la "ESTANCIA Sta. RITA" y á la "COLONIA Sta. CATALINA".

EL LUNES 5 DE JUNIO.

en el lugar de su ubicación, venderé estos 18 espléndidas fracciones, con las bases siguientes:

Fracciones Nos. 3, 4, 5, 8 y 9, $ 60 la hectárea; á $ 44.27 la ..

Fracciones Nos. 2 y 6, $ 65 la hectárea; á $ 47.96 la ...

Fracciones Nos. 1, 7 y 10, $ 75 la hectárea; á $ 55.34 la ...

Fracciones del 11 al 18, $ 80 la hectárea; $ 59.03 la ...

¡Facilidades para su adquisición!

Los Bancos de la República é Hipotecario del Uruguay, ofrecen á los compradores de estos lotes, créditos hipotecarios, con grandes y cómodas facilidades de pago, en las mismas condiciones que en los remates de "Miguelete" y "Los Altos". Garantía 10 por ciento al firmar el boleto.

Tren expreso gratis--Ida y vuelta

Para comodidad de los interesados, el día del remate correrá un expreso gratis, que saldrá de Central á las 6 y 30 a. m., parando en las Estaciones San José á las 8 y 15 a. m., y Mal Abrigo á las 11 a. m., en cuya Estación podrán tomarlo los que vinieren por el tren de Colonia. En Drable, punto de destino, donde llegará el expreso á la 1 p. m., habrá vehículos que conducirán á los interesados al lugar del remate. Regresará el mismo día.

Garantía: 10 o|o por cada fracción.

Los boletos para el expreso, como así mismo los planos ó cualquier otro informe, deben solicitarse en mi oficina, Misiones 214.

1335-Jn.4.